

**COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONFLICTOS ESCOLARES DE LOS
ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INMACULADA CONCEPCIÓN**



SANDRA PATRICIA CASTELLANOS BEDOYA

JORGE EDUARDO RUBIO RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MANIZALES, CALDAS

2.015

**COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONFLICTOS ESCOLARES DE LOS
ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INMACULADA CONCEPCIÓN**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA**

AUTORES

SANDRA PATRICIA CASTELLANOS BEDOYA

JORGE EDUARDO RUBIO RODRÍGUEZ

Asesor:

DR. JAIME ALBERTO CARMONA PARRA

Phd.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MANIZALES, CALDAS

2.015

Contenido

Introducción	10
Capitulo I	16
Contextualización y construcción del problema	16
3.1. Auto-Ecobiografías	16
3.1.1. Implicación de los Investigadores en la Obra de Conocimiento.....	16
3.2. Contextualización Histórico-Geográfica y Socio-Política.....	18
3.2.1. Líbano Tolima.	18
3.2.2. Corregimiento del Convenio.	20
3.2.3. Institución Educativa Inmaculada Concepción.....	24
3.2.4. Contextualización.....	25
Capitulo 2. Estado del arte	26
3.3. Antecedentes	26
3.4. Comentario final estado del Arte	39
Capitulo 3. Referente teórico	42
3.1 Competencias	42
3.4.1. Enfoque de Howard Gardner.	49
3.4.2. Enfoque de Diego Villada Osorio.	55
3.4.3. Competencias ciudadanas	65
3.4.4. Educación basada en competencias.	67
3.4.5. Competencias en el área de Ciencias Sociales	72
3.4.6. Sociología y competencias	74
3.5. Conflicto	75
3.6. Violencia y Agresividad	78
3.7. Ciudadanía	81

3.8. Disonancia Cognitiva.....	83
3.9. La Complejidad en el Fenómeno Educativo	84
Capitulo 4. Metáfora	88
4.1. La Guerra y la Paz.....	88
4.1.1. La Paz.....	90
4.1.2. La guerra	91
4.1.3. El postconflicto	92
4.2. Evil (onskand).....	95
Capitulo 5. Trayecto de la metódica	101
5.1. Enfoque Metodológico.....	101
5.2. Estrategias Metodológicas	103
5.3. Población y Muestra	105
5.3.1. Población.....	105
5.3.2. Muestra.....	106
5.4. Recolección de la Información	107
5.4.2. Cuestionarios de preguntas abiertas	112
5.4.3. Entrevistas en profundidad.....	113
5.4.4. Cuestionarios.....	114
5.4.5. Análisis documental	114
5.4.6. Intertextualidad con el lenguaje cinematográfico y literario.....	117
Capitulo 6. Análisis de resultados.....	118
6.1. Tipos de Conflictos	118
6.2. Origen del Conflicto	124
6.3. Características de los Protagonistas de los Conflictos	125
6.4. Influencias Externas e Internas en los Conflictos	128

6.5.	Influencia del Ámbito Familiar.....	130
6.6.	Influencia del Ámbito Social en la Violencia Escolar	132
6.7.	Influencia del Factor Económico en la Violencia Escolar.....	134
6.8.	Otros factores que Influyen en la Violencia Escolar	136
6.9.	Influencia de los Medios Masivos de Comunicación	138
6.10.	Momentos en los Cuales se Presenta la Violencia Escolar.....	139
6.11.	Topografía de la Violencia Escolar.....	141
6.12.	Conocimiento de los Procesos y Técnicas de Mediación	142
6.13.	Conflicto Como Oportunidad	143
6.14.	Tomar Parte en el Conflicto.....	144
6.15.	Indiferencia Ante la Mediación	145
6.16.	Percepciones Sobre los Derechos	146
6.17.	Separación Espacios Escolares Como Alternativa	147
6.18.	Participación Como Derecho	147
6.19.	Tergiversaciones en las Intenciones.....	148
6.20.	Prestar Apoyo en Momentos Difíciles	148
6.21.	Derechos Sexuales	149
6.22.	Respeto por los Seres Vivos y el Medio Ambiente	150
6.23.	Discriminación y sus efectos en la Escuela	150
6.24.	Formas de Expresión y Rechazo.....	151
6.25.	Usos y Situaciones de Práctica de las Competencias.....	151
6.26.	Solución de Problemas a Través del Dialogo	152
6.27.	Disposición Hacia las Expresiones de los Compañeros	152
6.28.	Expresiones Argumentadas y Pacíficas	153
6.29.	Mecanismos de Participación e Incidencia Activa	154

6.30. Decisiones Colectivas vs Personales para la Convivencia	154
6.31. Cumplimiento Voluntario de Normas.....	155
7. Discusión.....	156
7.1. Principios de la Complejidad.....	156
8. Conclusiones.....	169
9. Referencias.....	174
10. Anexos	180
10.1 Anexo A. Cuestionario Competencias Ciudadanas Estudiantes.....	180
10.2 Anexo B. Cuestionario Competencias Docentes	186
10.3 Anexo C. Respuestas Docentes.....	189
10.4 Anexo D. Preguntas padres de familia.....	193
10.5 Anexo E. Anotaciones Observadores de estudiantes.....	195

Lista de figuras

Figura 1. Panorámica de Líbano Tolima. Fuente: Investigadores	18
Figura 2. Parque principal del Líbano; Obelisco y Cedros que lo rodean. Fuente: los investigadores	19
Figura 3. Mausoleo restos del General Isidro Parra fundador del Líbano.Fuente: los investigadores	19
Figura 4. Catedra del Líbano. Fuente: los investigadores.....	20
Figura 5. Plaza principal del corregimiento de Convenio. Fuente; los investigadores.....	21
Figura 6. Iglesia del corregimiento de Convenio.Fuente; los investigadores	22
Figura 7. Proceso de beneficio del café.Fuente: los investigadores	23
Figura 8. Recolector de café, una de las principales fuentes de empleo de la zona. Fuente: los investigadores	23
Figura 9. Institución Educativa Inmaculada Concepción sede 01.Fuente: los investigadores	24
Figura 10. Niños jugando en la playa. Edward Henry Potthast.Fuente: Arte Historia.....	49
Figura 11. Palabras clave definicion de competencias Gardner.Fuente: Inteligencias múltiples. Gardner	51
Figura 12. Panorama general de las competencias..Fuente: Villada (2001).....	55
Figura 13. Competencias básicas y fundamentales. Fuente: Desarrollo y evaluación por competencias (Villada, 2000).	60
Figura 14. La Danza de Henri Matisse. Fuente: Museo de Arte Moderno, New York	65
Figura 15. Las manos lo resisten. Bill Stonehard.Fuente: ArteHistoria	67
Figura 16. Rubens pintando la Alegoría de la paz de Luca Giordano. Fuente: ArteHistoria	72
Figura 17. Competencias en Ciencias Sociales.Fuente: Estándares de Competencias.....	73
Figura 18. Un domingo por la tarde en la isla de Grande Jatte de Georges Seurat.Fuente: ArteHistoria.....	74
Figura 19. Escena Evil, revisión de cuartos.Fuente: Evil	75
Figura 20. Goya. "Desastres de la guerra". Fuente: Arteyviolencia.wordpress.....	78
Figura 21. Persistencia en la memoria. Salvador Dalí.Fuente: The Barnes Foundation	84
Figura 22. "Minerva protege la paz de Marte (Guerra y Paz) de Peter Paul Rubens"Fuente: The National Gallery. Londres.....	88
Figura 23. "La caza del león" Alte Pinakothek de Peter Paul Rubens.Fuente: Museo del Prado. 93	93

Figura 24. "Saturno devorando a un hijo" de Francisco de Goya.Fuente: El siglodeltorreón.com	95
Figura 25. Tipos de agresiones.Fuente: los autores	116
Figura 26. Agresiones por género.Fuente: los autores.....	116
Figura 27. La Guernica. Pablo Picasso.Fuente: Museo de Arte Moderno, New York.....	118

Lista de Tablas

Tabla 1. Competencias básicasModelo Alemán Progama UEROTECNET.....	57
Tabla 2. Competencias/capacidades básicas Modelo Británico. tres ámbitos.....	58
Tabla 3. Posible modelo básico y común para los países de la unión Europea.	58

Introducción

La promulgación tanto de la Ley General de Educación de 1994, como las normas adyacentes a los procesos educativos, han propuesto para el sistema educativo nuevos retos en el desarrollo pedagógico; el nuevo modelo educativo propone al docente como mediador – orientador, haciendo de los estudiantes líderes, agentes de cambio, transformadores y competentes en la nueva sociedad. En este contexto, la educación actual ha dado mayor protagonismo al estudiante, procurando con ello la autonomía, que solo puede ser fundamentada desde las competencias.

...formar para la ciudadanía y desarrollar competencias en los ciudadanos es de vital importancia para cualquier nación, más aun si tradicionalmente este se ha hecho énfasis en la trasmisión de conocimiento, antes que el desarrollo de habilidades y nociones integradas útiles en distintas circunstancias de la vida... (Chaux, Lleras , & Velasquez, 2004, p. 4)

De allí, que no obstante la familia y las instituciones educativas sean por excelencia agentes socializadores, esta última posee como rol fundamental la formación, en este mismo contexto, la institución es una micro-sociedad, en la cual se reproducen situaciones del cotidiano devenir y por supuesto de aprendizaje, posibilitando la interrelación entre conocimientos académicos y la vida real (Chaux, Lleras , & Velasquez, 2004, p. 3).

En la actualidad, la educación está enfrentada a varios retos; uno de los más importantes, la educación para la paz, la convivencia y la promoción del aprendizaje del conflicto como eje transformador de las relaciones humanas. Para tal fin, esta perspectiva debe estar fundamentada desde la visión de la construcción de las relaciones de respeto y el no incurrir en la violencia,

estipulando el conflicto como un factor de crecimiento y fortalecimiento de las individualidades y las colectividades, lo que establece que esta investigación se promueva desde la función de la resolución de conflictos a partir de la cátedra de competencias ciudadanas como eje temático.

Cabe acotar que la investigación se propone debido a que la convivencia, es una de las características más importantes en el proceso pedagógico y se está viendo afectada en la Institución Educativa Inmaculada Concepción del Corregimiento de Convenio, municipio del Líbano por manifestaciones de violencia y agresión entre pares. De allí que concibiendo que la violencia entre estudiantes procuran cambios en las dinámicas educativas y por ende afectan el ambiente de aprendizaje, se hace necesario asumir posiciones estratégicas en la búsqueda de soluciones adecuadas al proceso formativo.

De acuerdo con lo anterior, la presente investigación se aborda desde una propuesta transversal, a lo que Magendizo (2005) considera como “una manera de ver la realidad (...) aportando a la superación de la fragmentación de las áreas del conocimiento (...) maneras de entender el mundo y las relaciones sociales en un contexto específico”. Teniendo en cuenta que estos temas son importantes para el desarrollo humano, puesto que se han de convertir en los ejes sobre los cuales se va a impartir el conocimiento, para esta investigación se hace necesario tener en cuenta ramas del conocimiento como la sociología, la psicología social, filosofía,, antropología, comunicación y por supuesto la educación, estableciendo con ello que se relacionen intencionalmente y de manera trascendental con los aspectos pertinentes para el desarrollo de la estructura, conjugándose como medios de indagación documental y estableciendo que estos temas se encuentren inscritos y plenamente soportados en la estructura cognitiva del trabajo.

Es así como esta obra de conocimiento está inscrita en una racionalidad abierta, crítica y compleja, en la cual se hace un abordaje del fenómeno de la convivencia en forma inter – trans disciplinar; puesto que es un problema que se sitúa en el campo interdisciplinar, convocando a diversas disciplinas junto con el escenario educativo, lo que permite crear las condiciones para una formación de los estudiantes, no solo a nivel de su instrucción, sino que también apoya en gran manera su formación competente para la convivencia adecuada que coadyuve a la solución de las necesidades en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para ello, entre los autores y trabajos de mayor representación en la obra de conocimiento, se han considerado representantes de diversas disciplinas y áreas del conocimiento como son, Noam Chomsky, bajo la premisa de integrar la teoría de la Gramática Generativa Transformacional, cuya denominación es la “competencia lingüística”; así mismo, la psicología cultural y la cognitiva están representadas en el compendio de la obra bajo el precepto de la competencia como organización mental subordinada.

Es importante acotar, que para el análisis se han generado diversos niveles, para lo cual en los instrumentos se analizó la influencia del factor social que se encuentra abiertamente inscrito en la sociología, la influencia del factor cultural, lo que la inscribe en la dimensión antropológica y que refuerza de múltiples maneras de la importancia del contexto en los procesos pedagógicos.

Estas finalidades, suponen que dentro de la educación misma puedan coexistir no solo intereses hacia la teorización y una comprensión de los conceptos propios del área, sino que además pueda incorporar el conocimiento de los fenómenos pedagógicos hacia la aplicación, la práctica y por ende la optimización de fenómenos inherentes al proceso mismo de la convivencia. Para ello, estas finalidades corresponden a lo que se ha denominado una triple dimensión que Coll (1989) ha identificado como:

- Dimensión teórico – conceptual, encargada de la elaboración de los marcos explicativos acerca de los fenómenos que se suceden a la par de los procesos educativos; todos estos conocimientos, son posibles de elaborar a partir de la teorizaciones propias en cada disciplina, así como los modelos explicativos que cada una propone y que por ende puedan resultar pertinentes para la comprensión de los fenómenos investigados y que subyacen desde la misma práctica.
- Dimensión tecnológico – instrumental, que en su momento se ocupan de refinar los modelos teóricos, ajustándolos en su aplicabilidad práctica mediante los cuales construir y validar los instrumentos y diseños que son utilizados en la práctica.
- Dimensión técnico – práctica, que se cimienta sobre la actividad directa que interviene en la intervención de la práctica educativa a fin de mejorarla. Esta práctica es susceptible de que brinde la posibilidad de elaborar nuevos conocimientos teórico – conceptuales.

Continuando con los planteamientos, los contenidos se pueden abordar desde una doble naturaleza:

De una parte, estos procesos parten de la participación en situaciones educativas, tomando en consideración la producción de procesos de cambio en el desarrollo de teorías en el área educativa. De otra parte, debe tener en cuenta el análisis de los factores que pueden contribuir o dificultar los procesos de cambio que estudia.

De acuerdo con Coll (1989) pueden ser individuales (cognitivos, afectivos) o bien sociales o contextuales que se relacionan con los diferentes contextos y entornos en los que se desarrolla la práctica educativa.

En el mismo orden de importancia, uno de los teóricos que mayor importancia revisten a la obra de conocimiento en cuanto al apartado investigativo y su transversalización con las demás áreas, lo confiere Edgar Morín, a quien se ha citado con su teoría de la complejidad y quien

brinda los principales insumos con los cuales generar una dialogicidad entre la obra de conocimiento, la investigación propiamente dicha y el constructo educativo que se soporta con la indagación acerca de la problemática.

En la misma forma, se desarrolla una correlación entre la obra de conocimiento y constructos artísticos que permiten la incorporación de lo literario, cinematográfico y pictórico con la fundamentación teórica y el ejercicio de la investigación, para establecer puntos de similitud y coincidencia entre ellos.

Todo lo anterior conceptualizado bajo la premisa que confiere al conflicto como de gran interés y que por ende preocupa a la comunidad educativa, puesto que no obstante estar generándose una catedra de competencias ciudadanas, los estudiantes no recurren a las técnicas de mediación, sino que enmarcan sus soluciones en las agresiones. Esto lleva a considerar que el bienestar que conllevan las buenas relaciones interpersonales son de gran importancia, puesto que en una comunidad en la cual se desarrollen situaciones como el manejo inadecuado del vocabulario, irrespeto e intolerancia entre los estudiantes, reacciones violentas ante situaciones de discordia o malos entendidos y que terminen en agresión, se puede establecer un ambiente negativo e inocuo para el desarrollo personal y social.

En este mismo sentido, el contexto social en el cual se desarrollan los estudiantes es de influencia directa tanto positiva como negativa y cuando no se saben manejar las relaciones y las emociones llevan a los y las jóvenes a establecer patrones de reacción ante determinadas situaciones, entre ellas la violencia y la agresión. Por ello, de acuerdo a lo manifestado con anterioridad, se exige de parte de la comunidad educativa generar una respuesta mediadora eficiente que se pueda fundamentar desde las competencias ciudadanas un actuar en concordancia con la educación y sus presupuestos integrativos.

En este orden de ideas, la investigación conlleva a dar solución al siguiente interrogante:
¿Por qué persisten expresiones de violencia entre los estudiantes, a pesar de la enseñanza de competencias ciudadanas?

Por ello, se estructuró la investigación desde el ámbito cualitativo, bajo un tipo etnográfico, permitiendo que se desarrolle una educación cuya base sea la acción pedagógica, recurriendo a las competencias como base generadora de los procesos de resolución de conflictos.

El presente documento se establece bajo el siguiente orden: una primera sección denominada auto-eco-biografía, donde se plasma algunos aspectos fundamentales de la sociedad rural libanense y la incidencia de su entorno en la generación de violencia en la escuela; posteriormente el capítulo uno (1), propone los antecedentes investigativos respecto al tema central; el capítulo dos (2), contiene las teorías que enmarcan el proceso investigativo; el capítulo tercero (3), toma como principal estudio la interrelación y contextualización de la Obra la Guerra y la paz de León Tolstoi, y la obra cinematográfica Evil, como fuente metafórica del estudio. El capítulo cuatro (4), comprende el trayecto metodológico tomado para el estudio y por último se encuentra el análisis, la discusión y las conclusiones de la información recopilada mediante las diversas herramientas propuestas para tal fin.

Capítulo I

Contextualización y construcción del problema

3.1. Auto-Ecobiografías

3.1.1. Implicación de los Investigadores en la Obra de Conocimiento

3.1.1.1. Sandra Patricia Castellanos Bedoya.

Nacida en la ciudad de Bogotá, cursó los estudios de primaria y secundaria en la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes. Respecto a casos de violencia escolar en el rol de estudiante y como vivencia propia llega a la memoria el siguiente recuerdo: en la secundaria, otra estudiante de mi grado le informaba a los profesores que yo vendía credenciales y chocolatinas, que no estaba permitido en la institución, ante lo cual yo le reclamé y ella me insultó. Los otros casos que recuerdo eran peleas entre niñas por novios.

Por vocación hacia la docencia, estude mi pregrado en la Universidad Javeriana donde obtuve el título Licenciada en Educación Básica Primaria en el año de 2002.

Mi experiencia laboral es la siguiente: año 2005 docente de la institución educativa santa teresa sede la Frisolera, año 2006 docente centro educativo el Tesoro, año 2011 docente Institución educativa Alfonso Arango Toro sede la marcada, año 2015 docente Institución educativa Isidro Parra sede Fanny Hartman. En la experiencia como docente en observación directa, puedo determinar que en primaria las niñas son poco conflictivas, los hombres presentan una actitud más agresiva en los juegos tienden a golpearse, empujarse. Los niños de clase baja utilizan lenguaje vulgar cotidianamente lo cual puede ser la chispa que genera violencia. Son

más fáciles de corregir en cuanto a su comportamiento los niños del sector rural que los del sector urbano.

3.1.1.2. *Jorge Eduardo Rubio Rodríguez.*

Nacido en el Líbano Tolima, cursó los estudios de primaria en el Colegio Instituto Tolima entre los años 1979 a 1983, durante esta etapa de mi vida recuerdo que la violencia escolar la observaba frecuentemente entre mis compañeros hombres, que se agredían física o verbalmente por mantener un grado de respeto dentro del grupo, personalmente recuerdo que cuando cursaba el grado cuarto viví un caso de violencia escolar cuando trate de defender a mi hermano de otros niños que pretendían robarle una cometa.

Mis estudios de secundaria los realicé en el colegio Instituto técnico Industrial entre los años de 1984 a 1991, para esta etapa de mi vida recuerdo pocos casos de violencia escolar que se debían principalmente a agresiones físicas debido a discusiones durante los partidos de fútbol.

Decidí formarme como profesor, ante lo cual realicé mis estudios de pregrado en la universidad del Tolima programa de Educación Física, Recreación y Deportes, obtuve mi título en el año 2002. Mi experiencia laboral tiene el siguiente recorrido: año 2005, docente en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario Cajamarca Tolima; 2006, docente Institución Educativa Ismael Perdomo Cajamarca Tolima; 2006 a 2010 docente Centro Educativo el Tesoro del Líbano Tolima; 2010 hasta la actualidad, docente en La institución Educativa Inmaculada Concepción del corregimiento de Convenio Líbano Tolima.

Durante este tiempo en mi experiencia como docente, he podido mediante la observación directa observar este fenómeno de la violencia escolar e interesarme por él, pues es algo

frecuente tanto en hombres como mujeres que afecta el clima escolar y por esto decidí tomarlo como objeto de estudio para mi obra de conocimiento.

3.2. Contextualización Histórico-Geográfica y Socio-Política

3.2.1. *Líbano Tolima.*



Figura 1. Panorámica de Líbano Tolima. Fuente: Investigadores

Las tribus Panches, Pantágoras, Marquetones y Bledos, parecen haber sido sus primeros habitantes. Su fundación se reseña en la fecha del 23 de abril de 1849 y se le adjudica al general Isidro Parra quien pertenecía a un grupo aventurero y colonizador antioqueño. Se cree que el nombre de Líbano de debe a la similitud topográfica de valle, sembrado de grandes árboles de roble y cedros con otro pueblo del mismo nombre en el medio oriente.

El municipio del Líbano, se ubica en el norte del departamento del Tolima, su cabecera se encuentra en los 4° 55' de latitud norte y 75° 04' de longitud al oeste de Greenwich, su extensión

tiene un total de 299.44 Km² de las cuales 296.16 corresponden al sector rural y el 3.28 al sector urbano, la altitud de la cabecera municipal es de 1565 mts sobre el nivel del mar, su temperatura es de 20 °C. La economía gira primordialmente en torno al cultivo del café y en los últimos años ha tenido un gran auge la minería. Su población según el censo de 2005 es de 41.650 habitantes.



Figura 2. Parque principal del Líbano; Obelisco y Cedros que lo rodean. Fuente: los investigadores



Figura 3. Mausoleo restos del General Isidro Parra fundador del Líbano. Fuente: los investigadores



Figura 4. Catedral del Líbano. Fuente: los investigadores

Su historia está cargada de un gran contenido del fenómeno de la violencia con los enfrentamientos entre los partidos tradicionales a mediados del siglo XIX y en la década de los 60, con la aparición de los movimientos guerrilleros, en la que se destacan personajes como el bandolero Jacinto Cruz Usma alias “sangre negra” que tuvo una influencia muy marcada sobre la vida de los habitantes de esta región. También se reseña el grupo guerrillero los bolcheviques del Líbano Tolima con más de ochenta años de historia, además se debe mencionar la influencia en las últimas décadas de grupos armados como el ELN y las FARC (Calderón, 2015).

3.2.2. Corregimiento del Convenio.

Tiene una población estimada de 6000 habitantes, se encuentra a 16 km del Líbano en la vía que conduce a armero, se ubica a 1347 mts de altitud. Su temperatura promedio de 24 °C, limita

por el norte con el río Lagunilla; por el sur con las veredas de Villa Nueva, Mateo, Santa Rita y la Florida; por el oriente con el municipio de Lérica y por el occidente con las veredas la Alcancía, Lutecia Buenavista y Tarapacá. El corregimiento de convenio cuenta con 26 veredas, su economía se basa en la agricultura donde prevalece el cultivo del café y también aguacate, plátanos y animales domésticos. Una parte de sus habitantes pertenecen al nivel 0 (desplazados).



Figura 5. Plaza principal del corregimiento de Convenio. Fuente; los investigadores

Su origen como lo relata Luis Gabriel Calderón en su libro *Líbano Tolima siglo XX* aspectos socioculturales:

se remonta a mediados del siglo XIX, cuando llega a establecerse en la región la señora Tana Giraldo, madre soltera y proveniente de Pamplona. El nombre del corregimiento surge de un acuerdo suscrito entre los señores Manuel Reyes, Sixto González y Marcilio Hernández según escritura pública de la notaria de Mariquita (1883): de una finca denominada Convenio se desprendió un lote de terreno con el fin de ubicar lo que sería más tarde la plaza principal del casco urbano del corregimiento donde hoy es el barrio Uribe. Pero debido a lo empinado de la topografía optaron por un terreno de mejores características y trasladaron la fundación al lugar donde hoy se

encuentra la plaza principal y en ella se levantaron las primeras casas de lo que hoy es Convenio. (Calderón, 2015, p. 186).



Figura 6. Iglesia del corregimiento de Convenio. Fuente; los investigadores

El corregimiento de Convenio en cuanto al fenómeno de la violencia, también trae una gran carga histórica marcada por los fenómenos guerrilleros del conflicto armado, la tradición cultural que marca la ruta para que los conflictos sean solucionados por la fuerza propia omitiendo las leyes. El alcoholismo que influye en el comportamiento de los campesinos que los días de mercado consumen licor, ocasionando riñas que alteran el orden público.



Figura 7. Proceso de beneficio del café. Fuente: los investigadores



Figura 8. Recolector de café, una de las principales fuentes de empleo de la zona. Fuente: los investigadores

3.2.3. Institución Educativa Inmaculada Concepción



Figura 9. Institución Educativa Inmaculada Concepción sede 01. Fuente: los investigadores

Para continuar con nuestro rastreo del fenómeno de la violencia dentro de nuestros hallazgos, resaltamos que la institución fue creada como producto de este mismo fenómeno y lo confirma la historia de la institución que narra en uno de sus apartes el pacto de convivencia de la institución educativa de la siguiente manera:

Por la necesidad de albergar niñas desamparadas, producto de la violencia que se vivió, se creó el plantel. Fue obra del presbítero Augusto Cardona quien inicia labores en los bajos del actual templo con 16 alumnas dirigidas por la profesora Margarita Enciso en el año 1962.

En sus primeros años de funcionamiento la modalidad fue politécnica, pero debido a que no había personal especializado para dictar las materias correspondientes a dicha modalidad, ni se contaba con el equipo necesario se cambió a académico con el nombre de inmaculada concepción.

Actualmente, la institución presta sus servicios educativos desde el grado preescolar hasta el grado once, a más de 700 estudiantes del sector rural en sus nueve sedes; sede 01, Inmaculada

Concepción; sede 02, Francisco de Paula Santander; sede 03, las Delicias; sede 04, las Américas; sede 05, Santa Bárbara; sede 06, el Sirpe; sede 07, Tiestos; sede 08, el Porvenir; sede 09, el Castillo.

3.2.4. Contextualización

Es importante analizar bajo la óptica histórica, económica y sociopolítica la violencia en las instituciones educativas, especialmente en un país como Colombia y por supuesto en una región como la del Norte del Tolima, en la cual la violencia bipartidista azotó en gran forma el municipio del Líbano, a tal punto que obstaculizó su desarrollo y crecimiento, concibiendo para ello el cierre de muchas de las empresas nacientes.

De la misma manera, la cultura libanense ha sido fruto de la mezcla de culturas como la antioqueña, boyacense, santandereana en su gran mayoría, dando como resultado una condición en la cual predomina al machismo y la discriminación hacia la mujer.

Sin embargo a pesar de estar en el siglo XXI, época tecnológica y humanista, tanto la violencia como la culturización interregional, aun concibe en los habitantes, especialmente de las zonas rurales, la visión de solucionar sus conflictos a través de la fuerza bruta, teniendo en cuenta que los niños y niñas reproducen estos comportamientos en sus respectivos espacios de interacción.

Capítulo 2. Estado del arte

3.3. Antecedentes

La formación para la ciudadanía, es hoy en día una de las funciones fundamentales en las sociedades del planeta, de allí que existan diversas obras, artículos, investigaciones y demás, acercamientos al tema, desde muchas áreas del conocimiento; por lo que en este capítulo se hará mención a las que se consideran de mayor importancia para el tema.

Cine, Competencias comunicativas y ciudadanía Plena (Novelli & Aguaded, 2011). El artículo es una síntesis de la Tesis Doctoral “Cine argentino y multiculturalidad. Diversidad, identidad y ciudadanía en la obras de Leonardo Favio y Fernando Solanas” escrita por el Dr. Ciro Novelli, con la dirección del doctor Ignacio Aguaded en la Universidad de Huelva (España) en 2010. En donde se aborda el cine nacional, como medio transmisor de la cultura, y la multiculturalidad (Novelli & Aguaded, 2011).

Parte del principio de la correlación entre la producción cinematográfica y la cultura, identidad, socialización y masificación de los conceptos que definen al hombre. De allí que aborda al cine dentro de los medios de comunicación como aparatos hegemónicos, junto con los partidos políticos y los sindicatos, expresando que estos han sido demarcadores en una educación de la cultura nacional. Es por ello que los establece en un sitio de honor, puesto que no obstante haber sido objetos de duras críticas y ataques, estos contrariamente a debilitarse, se fueron fortaleciendo al punto que han multiplicado su poder gracias al grado de incidencia y penetración.

El autor sostiene que la educación, el cine en un primer momento y en la actualidad la televisión, han sido sin duda alguna herramientas para las cruzadas civilizadoras, siendo importantes los ejemplos en Estados Unidos para con los emigrantes, en la Argentina, para que se conociera la cultura local, se aprendiera la lengua, reconocieran geografías, y demás aspectos fundamentales. Así mismo, estos medios fueron utilizados como agentes propagandísticos para la instalación de ideales; el nazismo, el cine americano, la revolución china, reforzaron las palabras a través del uso de las imágenes con la única intención de reforzar o cambiar conductas sociales.

Estos autores asumen que esta herramienta comunicativa, siendo puesta al servicio de la educación desde cualquier proyecto de enseñanza, determina la puesta en un mismo nivel de progreso a la voluntad, la comunicación y la cultura, en la cual se instalan problemáticas como la económica. Es gracias a ello que se cree por parte de intelectuales y trabajadores de la educación y la cultura, que es necesario y fundamental que se asegure a la sociedad en general el derecho y acceso a la información como requisito indispensable para una buena educación. No obstante lo anterior, es necesario acotar que este derecho va más allá de la posibilidad de acceder a las pantallas o medios, sino que referencia la obligación de asegurar espacios de expresión y comunicación propias para los actores sociales en cualquier país o región.

A este respecto, los autores enfatizan que la educación en medios, en nuevas tecnologías, en la diversidad y el multiculturalismo, en el conocimiento y especialmente en la defensa de los derechos humanos, son factores fundamentales para vivir y convivir en el siglo XXI. Es por ello que refuerzan lo anterior, expresando que la identidad no solo se piensa, sino que se construye, por ello la educación desde el área del cine y la comunicación, es un medio poderoso para expresar el origen y sobre todo proyectar en forma colectiva lo que el hombre pretende ser.

Freinet (1974) expresó: “La imagen es hoy la forma superior de la comunicación”, por ello contrariamente a las críticas de maestros, intelectuales, padres de familia, que consideran el cine, el video, la televisión e internet como un supresor del desarrollo del pensamiento, estos medios, han fundamentado la entrada a un nuevo hito cultural, proponiendo un dilema factico entre los jóvenes, puesto que en la actualidad el tiempo libre y de ocio se encuentran inmersos en la era global, pero en la escuela el libro y el texto escrito aun establecen un papel preponderante, limitándolos en determinados instantes.

A este respecto Aguaded (1999) propone un enfoque relacional entre educación y televisión, puesto que su materia prima está centrada en la información, que a su vez procesada, almacenada y jerarquizada, siendo a su vez divulgada, desarrolla una incidencia directa en los procesos de socialización de las personas y la transmisión cultural del saber, lógicamente guardando unos ámbitos diferenciales en los fines y estrategias.

De todo lo expresado anteriormente, queda una conclusión fundamental y es la necesidad de fundamentar en el hecho pedagógico, el quehacer educativo y la función comunicativa, unas reglas, objetivos, estrategias mediante las cuales correlacionar adecuadamente educación y medios de comunicación hacia un mismo objetivo, que es el logro de una sociedad permeada por las competencias ciudadanas, entendidas estas como el factor fundamental de las relaciones sociales bajo principios democráticos basados en el bien común por encima del bien particular.

De allí que en esa investigación, queda claro que el papel de los medios de comunicación, sobre todo de aquellos que reafirman la palabra con la imagen, es un punto de cuidado en la fundamentación del ser humano del futuro, iniciando con el estudiante como eje condicional de la cultura. En otras palabras, tal y como lo expresó Morín (2001) la educación en medios y el nuevo saber son partes de un marco más general y que deben promover expresamente una

sociedad más humana. Educar para la libertad, la igualdad y la fraternidad. De allí que se genere como punto final, la necesidad de que los medios de comunicación, sean edificadores de una nueva cultura ciudadana, que es parte fundamental de esta obra de conocimiento.

El aporte de esta tesis doctoral a la obra de conocimiento, esta cimentada bajo dos perspectivas; la primera, la utilización de estos medios masivos de comunicación en el proceso formativo de los estudiantes, bajo parámetros que para ellos significan recreación y para la enseñanza lúdica. Un segundo momento o eje de importancia, se debe considerar desde el punto de vista factico que está generando el uso de la televisión y el cine como reproductores de violencia en la sociedad moderna, riñendo con los preceptos de culturización que anteriormente ostentaban, por ello, desarrollar un proceso en el cual el cine, la televisión y los medios de comunicación, pueden ser de gran calado en la obra.

Así mismo, establecer el papel y la influencia de los medios de comunicación en el desarrollo de la convivencia, la generación del conflicto y su incidencia en la violencia, es una necesidad manifiesta por la importancia que los medios de comunicación masiva poseen en el desarrollo de las culturas juveniles; no en vano, Omar Rincón, director de la Especialización de Televisión de la Universidad Javeriana, indico: "Los medios son como un supermercado de símbolos, donde cada cual elige lo que prefiere porque están hechos para el goce y el ocio" (Rincón, 2014, p. 57), y prosigue diciendo: "Aunque existen ejemplos de programas y comerciales positivos, hay unos que sobresalen por su agresividad, dejando de ser formadores de actitudes positivas hacia el papel de la mujer, la pareja, el afecto y la sexualidad sana".

Uno de los momentos en los cuales se puede evidenciar este papel de los medios en la cultura de un país y por ende en la convivencia del mismo, puede demostrarse desde la obra de León Tolstoi, la Guerra y la Paz, donde el autor basa el desarrollo de su libro desde la

incorporación de eventos reales, escenarios reales y momentos reales de la historia de Rusia, con la construcción imaginaria de sí mismo, logrando crear un escenario desde donde construir una de las principales obras críticas del momento histórico que vivió Rusia.

Sistematización y evaluación de las competencias ciudadanas para sociedades democráticas (Ochman & Cantú, 2013). Esta es una investigación que fue realizada desde el 2005, siendo terminada en el 2013, donde se pretendió evaluar el nivel de desarrollo de las competencias ciudadanas en estudiantes de educación media y superior en México. La gran diferencia en esta investigación y que obliga a estar atento a sus resultados, tiene que ver con las propuestas que aquí se desarrollaron y que permitieron su utilización para implementar estrategias de intervención cuya principal orientación fue la promoción de competencias ciudadanas.

Los autores parten de considerar a la ciudadanía como un derecho y disposición de participar en una comunidad política, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de maximizar el bienestar público. Es decir, aportan criterios con mayor especificidad a los atributos de las competencias, asociándolos directamente a la identidad ciudadana. Por tal motivo expone unos parámetros y límites propios al concepto de competencia, definiéndolo como los conocimientos, habilidades, actitudes y valores indispensables para una gobernanza eficiente. Evidenciado con ello que la gobernanza es una implicación de participación en la toma de decisiones y la presunción de una verdadera democracia de los ciudadanos. Es en este sentido que las competencias ciudadanas permiten la atención y/o desarrollo exitoso de las demandas, actividades y tareas complejas.

En otras palabras, las competencias se abordan desde un punto de referencia mucho más amplio que las condiciones propias para la solución de conflictos, hacia el verdadero desarrollo de la formación complementaria mediante la cual tomar parte activa en el desarrollo social,

estableciendo entre otros aspectos fundamentales la participación y los mecanismos democráticos como el principal vehículo sobre el cual fundamentar una acción ciudadana. El esquema abordado tal y como lo expresan los autores obedece al elaborado por Conde (2005), en el cual se fomenta la convivencia democrática a través de la educación, pero con una propuesta aún más compleja, puesto que incorpora presupuestos teóricos de imparcialidad ideológica frente a los diferentes modelos democráticos.

Es un punto interesante sobre el cual realizar un giro específico y sembrar una verdadera acción pedagógica, en donde se permita que la educación realmente forme individuos críticos, pero conscientes de su papel edificador de una sociedad con necesidades reales, que necesitan de la acción consciente, enérgica y profusa, que ayude a fundar un nuevo pensamiento realmente de ciudadanos frente a los problemas y paradigmas sociales de exclusión y convivencia. Por ello aborda la competencia como comprensión de la democracia como forma de vida, implicando para ello el desarrollo y aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes acerca de lo que es el comportamiento democrático llevado al ámbito de la vida diaria. Es decir, llevado a un trabajo mancomunado entre pares en el trabajo, comunidad, organizaciones de sociedades civiles, con destino a la interacción social completa, midiéndose esta competencia en dos aspectos: “el reconocimiento de la aplicabilidad de los valores democráticos a la vida cotidiana y el compromiso con la democratización de ésta; así como la capacidad de encontrar formas adecuadas de aplicar los procedimientos democráticos más allá del ámbito político”. Participar en la construcción y funcionamiento de las instituciones.

Este trabajo re-conceptúa una de las falencias que se presentan con mayor asiduidad en la educación colombiana, el tomar las competencias ciudadanas como el cumulo de valores para la

convivencia, pero sin darles el giro específico hacia la participación democrática efectiva que debe generar una educación de calidad e integral.

Es por ello que genera su importancia en la necesidad de fundamentar la democracia participativa como una de las herramientas con las cuales lograr el entendimiento y el diálogo como base para la solución de conflictos; esta situación de manera secuencial y lógica establece la necesidad de implementar en forma integral las competencias ciudadanas, logrando la armonización social a través del entendimiento mutuo.

A este respecto, en uno de sus apartes hace alusión Tolstoi en su obra *La Guerra y La Paz*, al mostrar en uno de sus personajes a un ser cuya principal característica era el abandono de toda relación con su clase social, lo que le era recriminado por sus pares aristócratas, pero a los cuales, el individuo hacía caso omiso. No obstante, en un siguiente aparte, Tolstoi retoma a este personaje y lo conduce hacia la senda de la realidad, pero tomando una nueva visión sobre su papel en la sociedad, e irrumpiendo en contra de los que antes creía sus iguales, para evidenciar un humanismo creciente por el resto de personas. Esto es lo que se considera como una acción ciudadana efectiva y participativa.

Factores Asociados a la Convivencia Escolar en adolescentes. (López de Mesa, Carvajal, Soto - Godoy, & Urrea - Roa, 2013). Los autores realizaron un trabajo investigativo en el cual pretenden establecer un acercamiento sobre las condiciones y factores asociados a la convivencia escolar, teniendo como variables esenciales el clima escolar, conductas agresivas, factores de apoyo y riesgo, autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo.

Este trabajo toma como factor primordial la violencia en todos los ámbitos sociales, estableciendo que para el caso colombiano, el trasegar de esta variable durante más de cinco décadas es un afectante directo en todos los contextos y con razón de sobra en el escolar (Pécaut,

2003). Plantea en esta investigación la importancia de crear ambientes adecuados en los cuales generar una construcción de ambientes favorables para la construcción de relaciones sociales, que son fundamentales en la conservación de la cultura.

Esta investigación presupone una gran importancia para este trabajo, puesto que trata uno de los factores más importantes como es la violencia, principal afectante en las relaciones de convivencia. En este referente, realiza un acercamiento a diversos estudios realizados a nivel mundial, iniciando con Noruega, España, Estados Unidos, para desembocar en los estudios realizados en Latinoamérica (Chile), terminando en Colombia.

El desarrollo de la investigación se enmarco específicamente en las dimensiones del clima escolar, las normas, las relaciones, la participación, las agresiones y/o maltrato, los conflictos, el entorno, la autoestima y el bienestar. Los cuales fueron tratados mediante un estudio descriptivo y transversal, cuya principal meta u objetivo, era la de diseñar a partir de la participación comunitaria estrategias de intervención a los problemas vividos.

Este trabajo brinda un soporte muy importante a esta investigación, puesto que establece como principales parámetros de intervención, las necesidades propias del ser humano, basando las expectativas de lo que este pretende lograr en el contexto educativo, las dificultades u obstáculos que se le presentan y por ende las interacciones negativas y positivas que surgen como consecuencia directa de las problemáticas suscitadas.

De la misma forma genera un enlace relacional con la metáfora de investigación, puesto que incorpora las variables que se conciben como fundamentales en el desarrollo de la convivencia en cada uno de los ámbitos de intrusión del ser humano. La investigación toma como punto solido de partida la injerencia del entorno en el comportamiento del estudiante y por supuesto las consecuencias al respecto, de allí que la existencia de un entorno negativo, forjará

comportamientos similares y a la inversa. Evil es una buena fuente de ejemplos al respecto, especialmente cuando la obra toma un rumbo diferente cuando Erick es enviado al internado, debido a sus graves problemas de violencia en su antigua institución. El cambio se da, cuando siente una serie de responsabilidades para consigo mismo, su madre, su amigo y su nuevo amor, quienes ven en él a un ser valioso, contrario a lo que otros veían en él. Es así como a lo largo del filme, se observa el cambio de comportamiento en el protagonista, que evita el recurrir a la violencia como medio para solucionar sus conflictos y decide tomar nuevas opciones de vida. El gran punto final, se da cuando acude a las normas legales para lograr vencer en tan dura batalla contra un sistema que lo había destruido por medio de la fuerza.

Cabe indicar que el caso colombiano desarrolla una estructura en la cual las diversas variables en el entorno juegan un papel importante para el desarrollo comportamental de una gran cantidad de jóvenes, que no obstante no concebir problemas tan graves como los representados por la película base de la metáfora, son incidencias directas para el desarrollo socio-cultural de los menores.

La Educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: su abordaje socio-pedagógico (Torres Bugdud, Alvarez Aguilar, & Obando Rodriguez, 2013).

Los autores desarrollan una investigación en la cual la democracia es el punto de partida sobre el cual se cimienta la educación ciudadana, haciendo gran énfasis en su ámbito socio-pedagógico, especialmente cuando el desarrollo científico-técnico ha traído conjuntamente unos efectos negativos para la sociedad como es la disminución de la interdependencia entre los seres humanos, gracias a la mediación de las maquinas.

Esta investigación parte de la premisa establecida por Baeza – Correa (2013) cuando expresa que en el entramado social el concepto de comunidad se encuentra fraccionado, perdiendo gran

parte de su importancia, puesto que los ciudadanos poco o nada se ven como conjunto o colectivo, otorgando con ello una mayor importancia al precepto de cohesión entre las instituciones educativas y el contexto social. Siendo enfatizado este aspecto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL – (2007), cuando expresa que no obstante los y las jóvenes que sufren mayores dificultades en la actualidad pese a encontrarse con una incorporación aún más formal que en años anteriores, aún se hayan muy excluidos de los espacios de concreción de capital humano.

Por lo anterior, los autores sostienen que la educación ciudadana en las sociedades latinoamericanas posee una gran responsabilidad, puesto que está llamada a convertirse en la estrategia de cambio en relación a los grandes problemas cotidianos específicos de cada realidad y contexto, dándole con ello sentido a la vida del joven estudiante.

Este estudio, al igual que la investigación que atañe al presente trabajo, comparte la visión acerca de que la formación de ciudadanía desde la escuela no debe única y exclusivamente en tomarse desde un plano curricular bajo unos métodos y medios de enseñanza, sino que este hecho exige a la escuela un conocimiento en el cual se tome en cuenta el que cada acto educativo se encuentre en estrecha vinculación con la vida cotidiana del medio en el cual habita el estudiante.

Por último, es uno de los aspectos más importantes, el considerar que genera para este trabajo una concepción de gran interés, puesto que desarrolla dos aspectos considerados como fundamentales para la generación de una estrategia mediante la cual intervenir activa y eficientemente en la solución al problema, el ámbito social y pedagógico, inmersos en sí mismo a la función de la escuela y no separados. Fortaleciendo de este modo el papel pedagógico en el desarrollo social a través de la democracia.

En su conclusión final, los autores expresan:

Para la participación activa en la vida social, los estudiantes y las estudiantes deben desarrollar un conjunto de capacidades, habilidades y actitudes que les conduzcan a la adhesión autónoma y racional de aquellos elementos que orientan la convivencia social, asimismo que les permitan aportar a la transformación de aquellos procesos que constituyen la esencia de la vida en común. (Torres Bugdud, Alvarez Aguilar, & Obando Rodriguez, 2013, p. 78).

A este respecto, es necesario acotar que las nuevas tecnologías al mismo tiempo que abordan y solucionan de manera eficaz gran parte de las problemáticas de comunicación que existían en la sociedad moderna, ha propuesto una nueva dinámica de las tecnologías y una estática de los individuos, quienes se han solapado tras las nuevas tecnologías evitándose en un porcentaje muy alto, la interacción directa personal humana, desarrollando una clara falencia en la culturalización social, que cada día propone más dificultades para la convivencia.

Esta circunstancia ha concebido que los estudiantes prefieran apartarse de actividades en las cuales les demande el uso del tiempo libre y sobre todo en el cual deben desprenderse de sus aparatos tecnológicos para hablar con las personas.

Tolstoi en su libro *la Guerra y la paz*, convoca varias situaciones en las cuales se pueden visualizar asomos de un sistema democrático que aunque inexistente en la concepción de un gobierno monárquico, estaba vigente en el corazón de los hombres, prueba de ello es la aceptación propia de una responsabilidad de ir a la guerra, que aunque evitable en algunas condiciones, los personajes prefieren afrontarla marchando a la batalla.

Ambiente Humano: un enfoque para la formación de ciudadanos (Bernal, Estrada, & Franco, 2006). Esta investigación supone la intervención de un nuevo elemento para el desarrollo

de una educación ciudadana, el ambiente. De acuerdo con las autoras, el sometimiento del ser humano a la lucha por causas más grandes puede ser el principio de una actuación bajo los parámetros de la formación ciudadana. Para ello parten del precepto que cada ser humano preocupado por el bien común tendrá la posibilidad de detectar conductas personales acordes con el respeto por la dignidad humana, la convivencia social y por ende con unos principios de ciudadanía local y global, que se manifestaran en los diversos campos de la interacción de las personas con sus pares.

Para este fin, desarrollaron una serie de talleres mediante los cuales buscaban a la luz de problemas cotidianos que estuviesen ligados a su propia experiencia y cotidianidad, desplegar espacios de participación, en los cuales pudieran identificar sus necesidades, posibilidades y relaciones sociales a la luz de las diversas opciones de individualidad que inscribieron a partir de descubrir sus condiciones de vida. Con este ejercicio, la pretensión final parece ser, era la de considerarse como ser social, responsable y participativo democráticamente en búsqueda de soluciones a las diversas necesidades que la raza humana posee, iniciando desde su entorno inmediato como principio regente de la consecución de la personalidad, bajo los cánones del respeto la autoestima y el deseo de ayudar a forjar un mundo mejor.

Es de importancia para la investigación en curso, puesto que propone aspectos básicos de la vida cotidiana y el papel del ciudadano ante tales situaciones, y en las cuales se puede propiciar su actuación bajo unos parámetros de deseo y necesidad personal, mas no como imposición de una autoridad, podría decirse que sienta las bases para un trabajo en el cual la individualidad puede ser fundamental para el desarrollo de la convivencia a través de la acción ciudadana y los principios democráticos. Por último, fomenta la transversalidad propuesta por el currículo, en cuanto a la formación en y para la ciudadanía.

El abordaje que esta revisión guarda directamente con la metáfora, se encuentra inscrita en los inicios de la acción pedagógica de la docente, cuando al llegar a un aula de clases, en la cual se encuentra con un sinnúmero de problemas y obstáculos, siendo el mayor referente la apatía social de los estudiantes del centro, quienes se sentían excluidos de un sistema no solo educativo, sino social, luego esto generaba que su participación democrática era nula, predominando la ley del más fuerte. Además de lo anterior, se encontraban inscritos en un sistema educativo, en su mayoría por obligación.

El gran interrogante, se centraba en como incidir directamente en forma positiva en su educación, sus valores, y sobre todo en su disposición hacia el aprendizaje por medios no coercitivos.

La autonomía y la Comunicación en la solución de conflictos escolares (COMFACAUCA, 2003). Los autores realizaron una investigación en la cual incorporaron a 218 estudiantes y 170 padres de familia, en la cual la implementación de canales de comunicación a través de diálogos abiertos como puentes de interacción entre los estudiantes, generaban de esta manera una autonomía para la solución de conflictos en los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Comfacauca de Puerto Tejada.

La investigación giro en torno a un concepto básico para desarrollar competencias; la autonomía, de allí su importancia en el contexto de las competencias ciudadanas, puesto que pocas son las actividades que no se puedan lograr si se poseen las competencias necesarias para el caso.

3.4. Comentario final estado del Arte

Como precisión respecto al estado del arte, los investigadores han establecido que para el caso, en todos sus apartes, las teorías hablan de democracia, convivencia, conflicto, escuela, y son reiterativos en la necesidad de abordar estos problemas de convivencia en forma contundente mediante las competencias; de allí que sea importante reconocer que este abordaje centra sus esfuerzos y probabilidades en el ser, en el estudiante, quien a partir de su participación activa, puede llegar a transformar las condiciones de un entorno es este caso educativo.

Es así que los autores que han sido mencionados junto con sus trabajos, han propuesto como principal móvil de solución a los problemas que aquejan no solo de la educación, sino de la misma sociedad civil, la educación en competencias ciudadanas, las cuales han sido entendidas como el proceso mediante el cual, una sociedad o comunidad hace frente a sus problemas, los resuelve y logra continuar con su crecimiento.

Pero es aquí en donde hace su aparición el principal problema en los sistemas educativos, ¿Cómo enseñarlos? ¿Cuándo enseñarlos? Y sobre todo ¿Para qué enseñarlos?, si a lo largo de la historia, el hombre ha asistido inerme y sin voz, a múltiples situaciones que por una verdadera ausencia de las competencias, termina en sendos conflictos que solo dejan problemas y muertes.

Es importante acotar que de acuerdo con la experiencia misma de los investigadores de la obra de conocimiento, y la relación de las investigaciones del apartado anterior, se puede constatar que las competencias ciudadanas, son uno de los mayores preceptos a implementar por parte de los sistemas educativos contemporáneos, prueba de su importancia y necesidad, son los miles de investigaciones que desde diversas ópticas y autores, así como proyectos de

implementación se han propuesto para su apropiación, y que aún bajo estas perspectivas de desarrollo, aún siguen sin dar los verdaderos frutos que necesita el sistema educativo.

Es así que ante las anteriores investigaciones y sus implicaciones en la educación, cabe reflexionar acerca de los ciudadanos y ciudadanas que la sociedad necesita, estableciendo lógicamente que es casi que inevitable interrogarse respecto a los retos sociales que con el término se exigen y bajo cuya noción subyacen dimensiones interdependientes que aunque con diferencias substanciales exigen acciones y compromisos de la parte educativa como:

- Un verdadero estatus legal que identifique la ciudadanía como tal. En la actualidad se reconoce el individuo a través de un conjunto de derechos y deberes que posibilitan el acceso a los recursos sociales y económicos que puede brindar una sociedad, sin embargo esta categorización o condición debería ser establecida solamente por el hecho de nacer en un territorio definido o en determinados casos por el solo hecho de solicitarlo.
- Un proceso mediante el cual el desarrollo de la conciencia además de la identidad ciudadana permiten a la persona sentirse con pertenencia hacia una comunidad, siendo también reconocida por parte de ella; pero esto solo se construye cuando se lleva a cabo una práctica y ejercicio cívico, participando en la vida comunitaria.

Todo lo anterior permite la promoción de la ciudadanía intercultural activa, responsable y crítica. Construcción que solo estará lograda desde el reconocimiento mutuo como base fundamental de la convivencia en la sociedad en la cual el individuo o estudiante se desarrolla.

Sin embargo para que esta condición se dé, implica el aprendizaje y la participación activa y responsable en la construcción de una sociedad intercultural con propósitos justos y con cohesión. Suponiendo claro está para ello reglas como: La facilitación de procesos donde los estudiantes aprendan a la construcción de los sentimientos de pertenencia hacia colectividades,

sociedades y con ello a desarrollar la voluntad de convivencia conjunta. Esta situación indica que debe crearse una cultura escolar en la cual se promueva desde la práctica cotidiana, las experiencias que permitan el dialogo, el reconocimiento mutuo, el desarrollo de los conocimientos, valores, habilidades para la verdadera práctica democrática.

Estas son quizás las principales convergencias que se pueden abordar en cada una de las investigaciones analizadas.

Capítulo 3. Referente teórico

3.1 Competencias

Hablar de competencias es remontarse a la antigüedad, especialmente a la cultura griega, en donde el quehacer filosófico fue caracterizado especialmente por la creación de redes entre las diversas temáticas con el fin de explicar y conceptualizar aspectos que desarrollaron la ciencia, el arte y la política entre otros (Tobón, Educación Basada en Competencias, 2004). Este autor considera que la reflexión filosófica “esta mediada por un de pensar problémico donde se interroga el saber y la realidad” siendo esta situación un resultante de una evolución cuya pretensión es la de establecer las relaciones y conexiones en búsqueda de una construcción del saber que supusiese la explicación del mundo.

Para Tobón, Aristóteles plantea la relación entre el saber y el desempeño siendo un ejemplo de ello el libro de la Metafísica. De igual forma expresa que una cosa es susceptible de transformarse en otra.

De lo anterior se puede inferir que las competencias no son un concepto nuevo en el ámbito del desarrollo humano y menos en el educativo, puesto que desde sus orígenes, el precepto educativo, conlleva a que el ser pueda desempeñarse adecuadamente frente a un rol social al cual debe adherirse como parte fundamental en su obligación retributiva hacia la sociedad.

En esta misma línea, Noam Chomsky en 1965, planteo este concepto en su Teoría de la Gramática Generativa Transformacional, denominándola “competencia lingüística”. Basando este concepto en la forma bajo la cual un individuo se puede o no apropiarse del lenguaje cuando lo

emplea para comunicarse; de allí que Chomsky definiera las competencias como “capacidad y disposición para la actuación e interpretación” (Badillo Gallego, 2000).

Así mismo, para la psicología cognitiva, “la competencia es una organización mental subordinada a estructuras básicas abstractas que permiten soluciones de procesos cotidianos”; la psicología cultural indica que esta es un dispositivo puesto en contexto; en lo concerniente a la psicología laboral, esta es explícitamente un conocimiento; sin embargo para la administración, una competencia aduce a una capacidad mediante la cual se puede desempeñar una profesión en gestión de recursos humanos, indica también que esta capacidad conjuga la abstracción, conocimiento, imaginación, relaciones, técnicas y demás.

Un concepto adjunto al tema de las competencias cognitivas, ciudadanas, comportamentales, lingüísticas y demás, se propuso en el tema laboral, de allí que estas, para el mundo laboral, vieron la luz en la década de los 60's.

En cuanto al caso colombiano y en especial en el educativo, las competencias ciudadanas forman parte de las denominadas competencias sociales, que en teoría deberían fomentar el logro de las metas y objetivos de los individuos en el entorno social, permitiendo la escogencia y apropiación de actitudes y aptitudes en la búsqueda de metas interpersonales en forma exitosa. Es por ello que tanto las principales corrientes y teorías, basan como precepto de formalización de esta situación, la exigencia planteada hacia el sistema educativo y los maestros de John Dewey (1859 – 1952), escritor que consideraba que una sociedad democrática debía construirse sobre la educación, es decir esta era la vía idónea para ello. En una de sus grandes obras *Mi Credo pedagógico* (Dewey, 1897), plantea la necesidad de que la educación en los niños sirva como medio para estimular su actuación como miembros de una comunidad, relacionando evidentemente su bienestar individual con el bienestar del grupo.

Para Dewey, la construcción de una sociedad democrática parte desde la misma base educativa a través de participación individual como proyecto comunitario. Acota al mismo tema, que es necesario darles a los jóvenes la capacidad para dirigir su propia vida. Aquí es donde se empieza a vislumbrar uno de los problemas educativos de la escuela en Colombia, que pretende preparar a los estudiantes para retos definidos o específicos, pareciéndose más el concepto a un adiestramiento –se adiestra para afrontar la vida laboral, se adiestra para enfrentar la educación superior, se adiestra para afrontar la vida marital- y no como lo plantea la pedagogía crítica de Freire, cuando expresa el término “empoderamiento” o que el mismo joven tenga el poder.

La educación en competencias parece estar errando el camino adecuado, y en su manifiesto del “saber hacer, saber ser y saber- saber”, fundamenta preceptos de conocimiento con aplicación práctica al trabajo, olvidándose de un aspecto importante, el ser – ser, es decir saber cómo tomar las riendas de su propia vida en forma proactiva; a este aparte es importante que el ser al mismo tiempo que está en construcción, ayude a la edificación de la sociedad.

Dewey plantea que la escuela no debe ser la preparación para la vida de los niños; la escuela debe ser la experiencia misma de la vida, esto debido a su papel como institución social, convirtiéndola en un reflejo de la sociedad y la vida en comunidad (Dewey, 1897), por ello, la experiencia vivida allí provoca además del impacto en el desarrollo de las competencias sociales, entre ellas las ciudadanas, las preferencias sobre los valores fundamentales regentes en la vida social por parte de los estudiantes.

Una escuela con enfoque a la eficiencia y al éxito pedagógico, debe considerara entre sus metas y objetivos, el desarrollo de este rol. Perrenoud (2004), en una reflexión sobre las competencias y el papel de la educación, afirma que existe una imposibilidad de definir un listado de competencias claves, partiendo de la mera observación de la praxis social; por ello

dice que la misión objetiva, debe ser “defender de manera implícita o explícita, una visión de la humanidad como sociedad” (Perrenoud, 2004). Al respecto afirma:

El conocimiento de una sociedad muy rara vez es desinteresado. Contribuye a mantener o a cambiar el statu quo y a legitimar o desafiar las políticas y legislaciones sociales públicas, así como las estructuras y estrategias de los negocios, hospitales, partidos políticos, sindicatos, administraciones y todas las instituciones de las que dependen los ciudadanos. (P. 218).

Este aparte fundamenta de manera real una de las preocupaciones que emergieron en cuanto al establecimiento de esta investigación, “lo competente de las competencias”; es decir, las instituciones educativas ¿verdaderamente están desarrollando esta misión fundamental?, ¿el currículo es apropiado, y la escuela se está apropiando del currículo?, los estudiantes realmente están desarrollando un pensamiento crítico respecto a su entorno y sociedad, o simplemente los procesos educativos no están siendo complementarios en lo concerniente a la educación por competencias.

Todos los interrogantes anteriores expresan la preocupación que se deriva de la ausencia de elementos que sustenten el compromiso pedagógico de las escuelas con las necesidades de los estudiantes, sobre todo en aquellos espacios en los cuales la interacción humana es el principal reto; Giroux (2011) expresa que la educación cuya base sean las competencias sociales, exige a los docentes el asumir un deber de apoyar a los estudiantes en el desarrollo de la conciencia política, la capacidad para el reconocimiento de su entorno, el deseo de libertad y las relaciones de poder que subyacen no solo en la sociedad, sino en el proceso formativo – educativo, en el ambiente escolar y en correspondencia en el salón de clases.

De allí, que una educación crítica debe contener los elementos propios del reto y la provocación a los estudiantes a enfrentar la realidad, comprometerse e implicarse con los cambios a concebirse como ciudadanos participativos. Para el caso, la educación debe convertirse en una práctica política y moral, cuyo fin es la transmisión de conocimientos y habilidades, pero que debe recrear relaciones sociales que permitan al estudiante el empoderamiento, haciéndolo consciente de su responsabilidad y potencial ciudadano, además de comprometerse con la democracia sustancial (Giroux, 2011).

Para ello, es importante que los estudiantes sean capaces de entender las relaciones de autoridad y poder, y al mismo tiempo involucrarse con los demás en un diálogo crítico, asumiendo responsabilidades al expresar sus puntos de vista. Situación que debería estar generándose bajo las concepciones democráticas del gobierno escolar, pero que no parece cumplir su cometido, pues los resultados no son obvios a la vista de los resultados.

Existe una gran posibilidad que preceptos como la educación bancaria, el salón de clase autoritario y la cultura del silencio como prácticas pedagógicas estén cercenando de algún modo sugestivo el pensamiento crítico de los estudiantes, impidiéndoles desarrollarse en una educación para la democracia y en la democracia.

En este mismo horizonte conceptual, es también de gran necesidad expresar entre muchas opciones, algunas de las concepciones que autores de gran trascendencia como Gardner, o Villada Osorio, entre otros desarrollan para el tema de las competencias y que son de manifiesta importancia para el imbricado y pedregoso camino que a lo largo de esta investigación se ha de recorrer.

Por tanto, en primera instancia y de acuerdo con varios autores, hablar de competencia implica de una manera obligatoria, el tener que hablar de aprendizaje, partiendo del supuesto que

aprender debe ante todo involucrar adquirir nuevos conocimientos, generando esto un viraje hacia un cambio conductual. Hasta podría decirse que estas nuevas conductas deben orientarse hacia el nuevo logro de objetivos propuestos por el ser. Es por ello, que llevando esta situación al plano de las organizaciones, una persona bajo este nuevo andamiaje, podría sin lugar a dudas contribuir efectivamente al éxito de la misma, teniendo como principal precepto, que los logros tanto personales como organizacionales se acoplen adecuadamente. De allí que una competencia, sea en realidad un cambio de conducta efectiva.

Para Núñez (1997), las competencias son “el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes cuya aplicación en el trabajo se traduce en un desempeño superior, que contribuye al logro de los objetivos claves” (pág. 22). Boyatzis (Woodruffe, 1993) establece que las competencias son “un conjunto de patrones de conducta, que la persona debe llevar a un cargo para rendir eficientemente en sus tareas y funciones” (P. 132).

Por ende y a partir del análisis de un cumulo de definiciones establecidas en la amplia literatura existente al respecto, se podría considerar que las competencias son:

- a. Características perennes de un individuo
- b. Se manifiestan a través de la ejecución eficaz de una tarea o en la realización de un trabajo.
- c. Relaciones que se establecen a través de las ejecuciones eficientes de una o varias actividades, sin importar el tipo.
- d. Relaciones causales dadas con el rendimiento laboral, lo que puede indicar que no siempre pueden estar ligadas al éxito y por ende pueden ser generalizables a varias actividades.

Una de las principales características de las competencias, es su amplitud respecto a los constructos psicológicos tradicionales; de allí que las competencias inversamente a lo que siempre ha sido una constante de separación de lo cognoscitivo (conocimientos y habilidades),

de lo afectivo (motivación, personalidad, actitudes entre otras), lo psicomotriz –conductual- (hábitos, destrezas) y de los psicofísico (visión de colores), tiende a conjugarlos dentro del ser para una mejor función del individuo. Al mismo respecto, los constructos psicológicos asumen que tanto los atributos como los rasgos son inherentes al niño o niñas, las competencias para poder ser observadas y contextualizadas deben desarrollarse en un contexto activo en actividades o trabajos específicos.

El Positivismo: en principio el término positivismo hace referencia al sector teórico que trata la competencia como un factor de medición cuantitativo y que en consecuencia posee un carácter cualitativo que esta propuesto desde la óptica del observador. Lo anterior desarrollaba una dualidad praxica, ¿debería la competencia tratarse como un atributo comparable de las personas o labores? (Spenner, 1983), y segundo, ¿Cómo proponer la proporcionalidad y mensurabilidad de unas competencias aparentemente diversas?

La anterior situación generó una de las principales problemáticas para el positivismo, puesto que el investigador podría elegir la operacionalización de la competencia permitiéndole la medición cuantitativa en forma precisa, pero sobrevendrían críticas a la postura, puesto que sería a todas luces reduccionista y simplista, lo que ha permitido que la concepción teórica y su operativización se haya ampliado demasiado.

3.4.1. Enfoque de Howard Gardner.



Figura 10. Niños jugando en la playa. Edward Henry Potthast. Fuente: Arte Historia

Niños Jugando en la Playa de Edward Henry Potthast confiere a lo expresado por Gardner respecto a su diferencia entre inteligencia y competencia el sentido en la referencia hacia el saber hacer, los niños comparten bajo esta premisa, jugar para divertirse, de allí que sin discriminación alguna de edad o grado de inteligencia, solo atienden a brindarse unos a otros momentos de fraternidad.

De acuerdo con Gardner (2012), existen diversas facultades intelectuales o competencias, de allí que se haga necesario en primer lugar distinguir entre competencia e inteligencia. Por ello propone en primera instancia como prerrequisitos las actividades para la resolución de problemas, encontrar y resolver problemas, argumentando que no toda competencia es una inteligencia.

De acuerdo con el autor, una competencia es ante todo

Saber – Hacer estando inmerso el individuo en un contexto socio –cultural definido, en donde el ser es capaz de la resolución de problemas –ante todo reales- elaborando productos de importancia tanto para él como para la sociedad en la que se desenvuelve. (Gardner, 2012, p. 122) Por ello, genera una base teórica para diferenciar la competencia de la inteligencia.

Para Gardner, una competencia es una inteligencia que sin duda alguna cumple con los tres preceptos fundamentales: resuelve problemas, encuentra problemas y crea problemas; en cuanto a la inteligencia, este autor expresa que tiene sus propios sistemas y normas, de allí que su posesión implica un potencial en el constructo en el sentido de que es ante todo una potestad, sin haber impedimentos a su uso.

Continúa el autor expresando que las inteligencias ante todo se constituyen por un saber cómo y un saber qué (Gardner, 2012):

- Saber cómo o pericia: alude a los procedimientos para hacer las cosas o el mismo conocimiento de la forma de como ejecutar algo.
- Saber que: consiste en el conocimiento proposicional del conjunto de procedimientos que deben ser utilizados para la ejecución de una actividad o trabajo.

Señala Gardner que los componentes de las competencias son:

- El contexto SABER (saber que) y el HACER (saber cómo)
- Los valores (Saber porque)
- Las actitudes (saber – poder)
- La motivación (querer - saber)

En lo concerniente a las características de las competencias expresa:

- No son observables en forma directa: se vislumbran a través de los desempeños, acciones, indicaciones.
- Su nivel de desarrollo es evaluado en campos de lo social, lo cognitivo, lo ético, estético, cultural, deportivo y demás.
- Son las mismas sin importar los grados o los niveles; la variación en que difiere se da en el grado de complejidad y avance en el cual se encuentren los estudiantes.
- Sus componentes deben ser desarrollados en su totalidad: en orden de importancia, se puede observar que los conocimientos y los desempeños son de fácil modificación, contrario a los valores, actitudes y motivación, cuya complejidad es más alta.
- Son susceptibles de ser desarrolladas en su totalidad, sin embargo no todas pueden ser explotadas al máximo en un mismo individuo (Gardner, 2012, pág. 145).

De lo anterior, se puede observar que se recogen dos elementos comunes en la definición de competencias: HACER y CONTEXTO, (figura No. 1).



Figura 11. Palabras clave definicion de competencias Gardner.Fuente: Inteligencias múltiples. Gardner

Sobre la actividad se entiende que los procesos de evaluación son dependientes del tipo de trabajo a realizar y de la concepción sobre la manera de aprendizaje y desarrollo del ser.

Sobre la acción se infiere como el conjunto de propiedades a las cuales está orientada la acción propuesta, de allí que este determinado por el logro, la competencia y el indicador a considerar.

En lo concerniente al pensamiento empírico, Gardner plantea que esta es la transformación y expresión verbal generada por los órganos de los sentidos, que por consiguiente contiene:

- Generalización de la experiencia en base a los juicios y razonamientos.
- Se derivan directamente de la acción sobre los objetos y sobre lo sensorial.
- Concibe el conocimiento de lo inmediato y real.
- Se establece en el estado de pensamiento y autonomía en cada objeto o cosa aparecida.

Partes de la acción: el autor considera cuatro partes:

Parte orientadora: se establece como las condiciones necesarias del problema a solucionar.

Base orientadora: hacen referencia a las condiciones que el sujeto utiliza en el cumplimiento de la acción o trabajo; de allí que está considerada como la imagen y el medio donde se realiza la acción. Es pues, el sistema de condiciones en las cuales se apoya el individuo para el cumplimiento de una acción, de allí que puedan suceder las siguientes situaciones (Gardner, 2012):

- a. Usar las condiciones necesarias de manera objetiva para cumplir su actividad.
- b. Ignorar u olvidar alguna de las condiciones necesarias para cumplimiento del trabajo.
- c. Incluir condiciones que inicialmente no estaban sugeridas o expeditas para la realización de la acción.
- d. El trabajo puede ser orientado con elementos como:

- Identificación de necesidades en forma objetiva para cumplir una acción
- Identificación de las necesidades faltantes
- Identificación de las condiciones sobrantes
- Planteamiento de situaciones problemáticas
- Resolución de las situaciones problema
- Elección de la forma de cumplimiento con mayor grado de satisfacción para el sujeto.

Parte ejecutora: consideradas como aquellas operaciones que son de estricta realización para cumplir una actividad.

Parte de control: se encarga de examinar la coherencia existente entre la parte orientadora y el subsecuente resultado de la actividad, contrasta los resultados con las operaciones.

En consecuencia con lo anterior, las características de la acción son: forma de partida o grado de apropiación, que se establece como la forma de interiorización de la acción. El carácter asimilado que viene a ser la automatización, rapidez o facilidad para cumplir la acción. Existe también el carácter desplegado que muestra el total de las operaciones conformantes de la actividad; el Carácter generalizado, es aquel que se desarrolla de acuerdo con las propiedades de los objetos integrantes de la composición.

El carácter razonable, es el carácter esencial de las condiciones mediante las cuales está orientada la acción del sujeto. Posteriormente se puede evidencia el carácter consciente, cuya esencia no es simplemente la de cumplir en forma correcta con la actividad, sino que trata de fundamentar mediante la verbalidad la acción, es decir, explicar lo que se está haciendo y el porqué de ello. Posteriormente se puede encontrar el carácter abstracto que concierne a la posibilidad existente para el cumplimiento de la actividad, sin apoyarse en objetos. Por último se

puede evidenciar el carácter sólido, que se divide en la generalización y la automatización (Gardner, 2012).

De acuerdo con Gardner, un estudiante o individuo, es competente cuando combina en forma eficaz los cuatro tipos de saberes:

- Saber conceptual (saber)
- Saber procedimental (saber hacer)
- Saber actitudinal (saber Ser)
- Saber metacognitivo (Saber aprender)

Por ello, una persona que demuestre una competencia, debe poner a su servicio el conocimiento conceptual en el medio en el cual se desarrolla a través de acciones efectivas, eficaces y eficientes.

En conclusión, de acuerdo a lo expresado por Gardner, la diferencia en la cual se enmarca y difiere la inteligencia de la competencia, se encuentra explícitamente en la actuación, el saber hacer; por ello, para el autor, parece ser que no la inteligencia es inherente al ser humano, sin embargo la competencia es aprendida, orientada y puesta en funcionamiento para el individuo y la sociedad a través de la educación.

Por ello, se hace énfasis en que los aprendizajes no deben ser meramente conceptuales, sino que se deben complementar bajo los preceptos de enseñar a desempeñar diversas actividades bajo una conciencia del actuar en pro de una situación definida y bajo los preceptos de la conciencia crítica. Al respecto es necesario acotar que Gardner es uno de los máximos teóricos respecto a las denominadas inteligencias múltiples, de allí la importancia en sus apreciaciones respecto a las competencias, puesto que da bases mediante las cuales interpretar que la cognición

por sí sola no es una herramienta eficaz en el desarrollo del ser humano, sino que debe ser complementada con el aprendizaje de la acción eficaz.

3.4.2. Enfoque de Diego Villada Osorio.

Para Villada (2001), las competencias en forma explícita se considera como “la capacidad en acción demostrada con suficiencia” (P. 151). El autor continúa expresando que las competencias poseen una clasificación acorde con lo siguiente: Fundamentales, básicas, superiores, integrativas, estratégicas (Transversales) y aplicadas.



Figura 12. Panorama general de las competencias..Fuente: Villada (2001)

Sin atender a un orden secuencial, la Figura No. 12, permite observar *lo fundamental*, que hace referencia a todo aquello que se encuentra en el inicio y a partir de ello se construye lo básico, sobre lo cual se cimienta todo lo demás, a pesar de manifestar, expresar y perfeccionar, es por tanto el origen sobre el cual se fundamenta la competitividad del ser humano.

Para Villada, las competencias Fundamentales, son modificables de acuerdo a la producción generada en las competencias básicas, y a partir de estas dos, se pueden organizar las competencias superiores, que son las acompañantes del individuo a lo largo de su vida personal, profesional, laboral, social o familiar (Villada, 2001).

Así mismo, cada una de las dimensiones anteriores, pueden generar expresiones denominadas integradoras, que son las encargadas de redimensionar las características de las competencias. Esta modalidad de competencias son las Integrativas; no obstante ser importante que se llegue al logro de estas competencias, en ocasiones puede darse no una modificación, pero si una transversalización, generándose así, las transversales o estratégicas, estos cambios son susceptibles de generarse por el sentido o el argumento de una nueva propuesta.

Para Villada, lo fundamental en las competencias, son las aplicadas, encontrando allí, las instrumentales, reflexivas y sociales. Son consideradas de gran importancia por la influencia pragmática que conllevan y que se demuestran. Son acciones de suficiencia. Por ello, para el autor, los educadores como fundamento pedagógico, deben asumir una posición relacional entre los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje, considerando que este último, es un asunto meramente individual, que en ocasiones no gira a la velocidad ni las circunstancias que el docente espera, sin embargo, siempre debe existir una coincidencia entre lo enseñado y lo que se debe aprender, es decir generar las competencias aplicadas.

En este mismo contexto de las competencias aplicadas, aparece referido al planteamiento desarrollado por Geiber y Hager (1993), en el cual los autores hacen énfasis en la aplicación hacia lo profesional, pero que ha sido fundamentado en varias propuestas de valor:

Competencias básicas (capacidad básica): el programa Eurotecnet, (1998) modelo alemán, propone dentro de estas competencias las modalidades: mentales generales, creativas, comunicativas, profesionales/técnicas, vinculadas a la acción, relacionadas con la calidad del trabajo, cualificaciones sociales y cualificaciones sobre la confianza en sí mismo. (pág. 127).

Tabla 1. Competencias básicas Modelo Alemán Programa UEROTECNET

MODALIDAD (Capacidades)	MANIFESTACIONES – REPRESENTACIONES
<i>MENTALES GENERALES</i>	Razonamiento lógico – Razonamiento abstracto – capacidad para combinar – Aptitudes analíticas – Capacidad para emitir juicio – Capacidad para aprender
<i>CREATIVAS</i>	Invención – Concepción – Improvisación
<i>COMUNICACIÓN</i>	Escuchar – Expresarse con claridad – Convencer – Comprensión de otros
<i>PROFESIONALES / TÉCNICAS</i>	Organización del trabajo – Comprensión del sistema – Adecuación – Toma de iniciativas – Evaluación realista de desempeños al sistema
<i>VINCULADAS A LA ACCIÓN</i>	Salud – tener objetivo: saber lo que se quiere – Puntualidad – Tener disponibilidad para hacer ; estar dispuesto – Ser una persona con la que se pueda contar
<i>RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE TRABAJO</i>	Proveer con exactitud – Visión global – Prudencia – Atención
<i>CUALIFICACIONES SOCIALES</i>	Voluntad para adaptarse – Voluntad para tomar responsabilidades – Apertura de la realización franca con los logros – Lealtad a sí mismo y a los demás.
<i>CUALIFICACIONES SOBRE LA CONFIANZA EN SÍ MISMO</i>	Voluntad para adaptarse – Voluntad para tomar responsabilidades – Apertura de la realización franca con los logros – Lealtad a sí mismo y a los demás.

Fuente: Desarrollo y evaluación por competencias (Villada, 2000).

Competencias (capacidades básicas) – modelo Británico: propone un eje articulador de tres ámbitos. La organización del trabajo, las respuestas a los cambios y la administración de lo cotidiano y lo futuro. Estos ámbitos desarrollan otras modalidades: capacidades básicas,

capacidades fundamentales, capacidades específicas profesionales y eficacia personal (Hager & Geiber, 1993).

Tabla 2. Competencias/capacidades básicas Modelo Británico. tres ámbitos.

MODALIDADES	TIPO	NECESIDADES DE CAPACIDADES BÁSICAS
<i>CAPACIDADES BÁSICAS</i>	FUNDAMENTALES	Lectura, escritura y calculo “Constituyen prerequisites imprescindibles”
<i>CAPACIDADES FUNDAMENTALES</i>	Cognitivas y personales, comunes y elementales para todos los trabajos y en todos los SECTORES ESENCIALES	COMUNICACIÓN CON LOS DEMÁS O TRABAJO EN EQUIPO
<i>CAPACIDADES ESPECIFICAS PARA UNA PROFESIÓN</i>	Conocimientos técnicos o profesionales requeridos para ejercer, en cualquiera de sus niveles o sectores, una profesión.	TÉCNICAS BÁSICAS Y COMUNES o códigos de comunicación indispensables en un determinado sector.
<i>ÉTICA PROFESIONAL</i>	Características, comportamientos y actitudes personales	Que puedan ser apreciados en entornos sociales o laborales. Nota: ESTA NO ES POSIBLE DE NORMALIZACIÓN

Fuente: Desarrollo y evaluación por competencias (Villada, 2000).

Competencias (capacidades básicas) – modelo italiano: el instituto italiano especializado de la formación (ISFOL) propone tres grupos de competencias: De análisis, Interpersonales y de Iniciativa (Hager & Geiber, 1993).

Tabla 3. Posible modelo básico y común para los países de la unión Europea.

CAPACIDADES CUALIFICACIONES	APLICACIÓN
<i>TRANSVERSALES</i>	Aplicables a todas las posibles situaciones y ocupaciones. Capacidades básicas (claves o esenciales) capacidades sociales, el trabajo en equipo, la creatividad, al iniciativa, la capacidad de

	comunicación.
<i>OCUPACIONALES GENÉRICAS</i>	CAMPO LABORAL AMPLIO Transferibles a unos miles
<i>SOCIALES / ACADÉMICAS o Laborales Específicas</i>	Competencias teóricas y prácticas necesarias para ejercer una ACTIVIDAD SOCIAL, PROFESIONAL O ACADÉMICA CONCRETA.

Fuente: Desarrollo y evaluación por competencias (Villada, 2000).

Continuando la línea de Villada Osorio, de acuerdo con su teoría, las competencias se generan desde el mismo desarrollo del ser y por supuesto la interacción que se pueda derivar con el colectivo sociedad, familia, escuela. De allí se derivan las competencias básicas y fundamentales.

Es necesario retomar la teoría de Villada (2001) en cuanto a la inferencia acerca que las competencias están construidas a partir de procesos nerviosos básicos que posteriormente sufren una transformación en procesos biológicos superiores, al mismo tiempo que los niveles de complejidad, generan un amplio grupo de aspectos en los cuales se dan componentes fisiológicos determinantes.

Merced a ello, se fusiona el sistema nervioso y el organismo para suplir las necesidades básicas: hambre, sed, instintos, dormir y demás; llegando por ultimo a las actitudes. En este caso particular, no se habla de competencias hasta que se cumplan tres condiciones fundamentales: Capacidad – acción demostrada – suficiencia.

3.4.2.1. Competencias básicas y fundamentales.



Figura 13. Competencias básicas y fundamentales. Fuente: Desarrollo y evaluación por competencias (Villada, 2000).

Una vez contemplados los procesos psicofisiológicos, hace su aparición la inteligencia como factor fundamental, y que es reconocida como factor de capacidad, potencial y talento, colaborando ampliamente a la construcción de competencias mentales, cognoscitivas y demás.

De allí que sea de gran importancia analizar en qué campo de la competencia se hará la intervención: capacidad, Potencial o Talento – Acción demostrada – Suficiencia o calidad.

En esta línea, Villada (2001) expresa que otro de los puntos fundamentales en el desarrollo funcional del ser, son las competencias emocionales, que se relacionan en forma directa con las conductas de los individuos. Estas competencias incluyen entre otras, las actitudes, motivaciones, hábitos, efectos, sentimientos, entre otras. En este apartado, se manifiesta como un elemento importante la disposición, que se vislumbra como el conjunto de aspectos

conformantes de lo que se denomina como “actitudes positivas” frente a la vida, el mundo y la realidad.

Villada expresa de igual manera que las competencias valorativas poseen su valor constitutivo a partir de los valores universales, los cuales favorecen la relación entre hombre y sociedad, de igual manera, los valores particulares son importantes en su referencia entre sujeto y entorno inmediato. Es necesario en este ámbito recordar que lo particular debe obedecer a lo universal, para que se instale así el denominado criterio de suficiencia. De allí que el autor exprese que se es autónomo cuando los valores individuales o personales se encuentran en equilibrio con los universales (Villada, 2001).

Otro de los preceptos pendientes, es el de las competencias psicomotoras, en las cuales se establecen o ubican las habilidades y destrezas, es necesario aclarar que las habilidades son mentales y las destrezas son acciones y movimientos que configuran un medio de interacción y de acción; por ende las destrezas ante todo son la plataforma de las habilidades, sin embargo no todo habilidad dinamiza una destreza. Es por ello que la valoración de estas, se desarrolla en consideración directa con la efectividad y coherencia con lo mental.

De otra parte, con relación a las competencias cognoscitivas, se sabe de su asociación con el saber y el conocer, de allí que se organicen en dos extremos distantes, la memoria y el concepto. La primera actúa en referencia a la retención de datos y su recuerdo, mientras que el concepto se desempeña en la elaboración de lo particular y la lógica del conocimiento.

En relación con las competencias mentales, se entiende que solo pueden demostrar su dinámica a través del conocimiento, favoreciendo con ello la cualificación de las competencias cognoscitivas, debido específicamente a la relación que fundamenta entre el pensamiento y la inteligencia, que se expresa entre otras variables mediante la asociación (formación de

colectivos), en la construcción del conocimientos o conceptos mediante las relaciones de análisis, síntesis, inducción, integración y razonamiento (Villada, 2001).

3.4.2.2. Competencias superiores.

Estas hacen referencia a los niveles más elevados en el desempeño del ser humano, haciéndolo por ende más competitivo. Estas competencias reciben su nombre gracias al alto nivel en la organización y los sistemas de significación, que en forma directa desarrollan las potencialidades en el desempeño de las actividades, disciplinas y quehaceres, en campo como el social, laboral, ocupacional, escolar o profesional. Se dividen en:

Competencias integrativas: integran y relacionan las competencias básicas y fundamentales con las superiores y de igual forma a la inversa. Cabe indicar que en cualquier proceso en el cual implique adquisición de nueva información, deben estar identificados y ser manejados los instrumentos y procesos para la búsqueda de conocimiento así como para su sistematización, en otras palabras utilizar la competencia creativa; de la misma manera es necesario conocer la forma mediante la cual se puede transformar los conocimientos que se dan producto de esta indagación, para lo cual se hace necesario un sistema de signos y símbolos en los cuales deben establecerse unas reglas de pensamiento, con las cuales asimilar y comunicar la información obtenida, para ello se usa la competencia comunicativa.

La secuencia lógica indica que, posteriormente es necesario juzgar la realidad que se investigó, esperando que exista una opinión de esta en forma coherente y consistente con la competencia crítica; acto seguido es necesario identificar una opción de desarrollo personal con una orientación hacia el servicio social cuya denominación corresponde a las competencias

universales, las cuales una vez desarrolladas, deben ser dirigidas por medio del conocimiento en las diversas áreas del mismo, para la búsqueda de un alto nivel de desempeño académico. De allí en adelante las competencias académicas, deben organizarse integral y holísticamente para la conformación de las competencias ocupacionales, que son las integradoras del aprendizaje con las necesidades de producción.

3.4.2.3. Competencias Estratégicas (Transversales).

Obtienen esa denominación debido a su correspondencia con diversas formas de intervención sobre el resto de competencias anteriores. Luego, esto corresponde a interpretar, argumentar, resolver y demostrar, pero sosteniendo acciones fundamentales de participación y construcción de lo social, siendo estas también acciones a utilizar dentro de lo académico, científico y cotidiano.

3.4.2.4. Competencias aplicadas.

Ciertamente este es el nivel más alto de las competencias, puesto que en este ámbito trasciende e forma cíclica la teorización, postergación y desarticulación existente en otras modalidades. Geiber y Hegel (1993) proponen a este respecto que:

El concepto de competencias tiene diversos sentidos. Hay que diferenciar entre competencias que designan las estructuras fundamentales del desarrollo humano y aquellas que nombran objetivos importantes, por ejemplo las competencias profesionales, que son de orden aplicado y se manifiestan de tres formas distintas o

también se podría decir bajo tres exigencias: Instrumental, reflexiva y social. (Pág. 246)

En referencia a lo expresado tanto por Gardner como por Villada, y lo contextualizado en la experiencia y la recopilación de la información a través de la información, se pueden inferir varias situaciones que corresponden a la realidad de la educación en Colombia y más explícitamente en las instituciones motivo del estudio, donde con vehemencia se establecen parámetros de enseñanza conceptual, dejando en el limbo el aprendizaje, puesto que la meta es contribuir al factor inteligencia, sin proyectar la habilidad, lo que sugiere falencias en los procesos pedagógicos, que por supuesto afectan en gran medida a los estudiantes que por ausencia de competencias, - básicas y fundamentales, aplicadas, transversales y demás- se ven abocados a diversas formas de fracaso profesional.

En las instituciones públicas, se está generando una gran preocupación debido a los exámenes de estado Saber – Icfes, donde los resultados son poco o nada halagadores y que sostienen que hacen falta desarrollar alternativas pedagógicas en las cuales las competencias sean efectivas, lo que daría de por sí una calidad en la educación.

Gardner y Villada, incorporan teóricamente preceptos que deben ser inherentes a la función pedagógica, el aprender a hacer, puesto que como lo establecen estos dos teóricos, no basta solamente con aprender, puesto que deben existir motivaciones mediante las cuales proveer el servicio a la sociedad, las habilidades, que generan una mayor productividad y por supuesto la inteligencia y el conocimiento como bases fundamentales para el desarrollo del ser humano. En conclusión, las teorías propuesta por estos autores, dejan ver una verdad fundamental, la inteligencia y la habilidad son fundamentales para el desarrollo armónico e integral de las personas a lo largo de su vida personal, académica, laboral, profesional y social.

3.4.3. Competencias ciudadanas

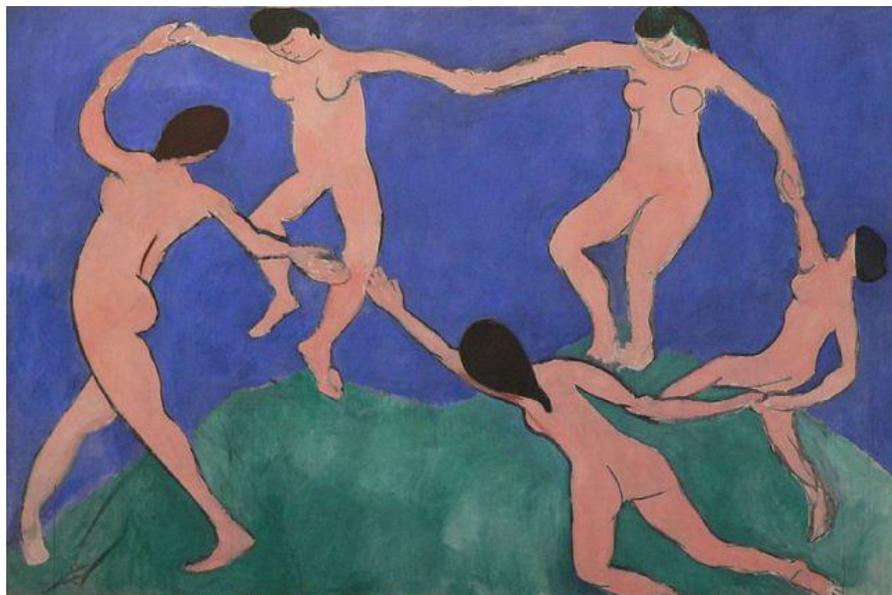


Figura 14. La Danza de Henri Matisse. Fuente: Museo de Arte Moderno, New York

La obra de arte la Danza de Henri Matisse, es una representación de la sinergia que produce una buena comunicación, el trabajar en conjunto hacia un fin altruista y en el cual solo se trata de lograr la felicidad de todos.

Esta pintura es una muestra de la importancia de que el ser humano pueda entenderse adecuadamente, siendo para ello necesarias herramientas como las competencias ciudadanas, que permite al ser humano desarrollar actitudes y aptitudes grupales en pro de una satisfacción conjunta y no individual.

Se le llama competencias ciudadanas al conjunto de habilidades entre las que se cuentan las cognitivas, emocionales y comunicativas, que en conjunto con los conocimientos y disposiciones a través de una apropiada articulación entre ellas, hacen posible que el individuo accione como

ciudadano y genere entre otros los siguientes comportamientos (Ministerio de Educación Nacional, 2006):

- Procure el respeto y la defensa de los derechos humanos
- Pueda contribuir de forma activa a la convivencia pacífica
- Genere una participación responsable y de construcción en los procesos democráticos
- Desarrolle y valore su propia identidad, pluralidad además de que respete las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad y universo.

De allí que la evaluación se realice a través de la medición del grado en que el individuo sea capaz de contribuir a la convivencia pacífica, de su poder de participación democrática y del respeto y valoración de la diversidad bajo los preceptos de los derechos de los demás. Las pruebas de estado que se realizan con frecuencia en el país, aborda como principales fundamentos los siguientes: actitudes, confianza; acciones, ambiente familia, ambiente colegio, ambiente entorno cercano, empatía, manejo de la ira, toma de perspectiva, interpretación de intenciones, Intimidación, copia (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que las competencias ciudadanas apuntan al logro de ambiente adecuado para la convivencia entre los individuos, de allí que se deba desde la escuela, brindar elementos de juicio crítico, mediante los cuales sopesar los problemas que puedan surgir en la interacción con los pares en los diferentes entornos y actividades, logrando que a través de la enseñanza aprendizaje, los estudiantes puedan desarrollar sus competencias y mantener un ambiente controlado.

Aquí se refleja lo estipulado con anterioridad, al expresar que la inteligencia es necesaria, pero que hace parte de un fundamento mucho más amplio, debiendo articularse con las habilidades para lograr el fin último; la convivencia. Es pues, necesario que el saber, se integre

con el saber hacer y confluya en el querer hacer, para estratificar las acciones y lograr el tipo de sociedad que todos buscan.

3.4.4. Educación basada en competencias.



Figura 15. Las manos lo resisten. Bill Stonehard. Fuente: ArteHistoria

La pintura anterior representa a un niño y una muñeca frente a una puerta con paneles de vidrio, en la cual se pueden observar unas manos presionando. De acuerdo con el artista, la puerta es una representación de la línea divisoria entre el mundo que la vigila, la fantasía y lo

imposible, la muñeca es una guía que acompañará al niño y las manos representan las opciones de vida o posibilidades alternativas.

En otras palabras es una representación acerca del sentido que le puede dar las competencias a una vida infantil, puesto que una mala estructura educativa, supondría la falta de alternativas para la persona, mientras que la educación supone alternativas de vida.

En el alma de una sociedad en evolución, cuya característica esencial es la movilidad y el dinamismo del conocimiento a tal punto de ser definitiva en el contexto actual acerca del discurso sobre las competencias básicas, constituyéndose en un elemento presente en el ámbito educativo, así como de la formación para el trabajo. A lo cual hace eco Tezanos (2002) al expresar:

el nuevo tipo de sociedad que está surgiendo bajo el impulso de la revolución tecnológica conlleva un haz muy diverso de modificaciones en las formas de trabajar, de estudiar, de enseñar, de comunicarnos, de interactuar con los demás e, incluso de pensar. Es decir están cambiando nuestras formas de estar y actuar en sociedad. Y lo importante es que estas transformaciones se están produciendo de una manera extraordinariamente rápida e intensa, sin que a veces exista una conciencia precisa del alcance y de la aceleración de los cambios. (P. 247)

Y es que la sociedad actual –del conocimiento- realiza una exigencia inmediata acerca de la necesidad de que los procesos de enseñanza – aprendizaje se orienten a mejorar la capacitación de los ciudadanos en cuanto a las posibilidades para su desenvolvimiento en un ambiente que requiere capacidad de adaptación, iniciativa, creatividad, tolerancia a la ambigüedad e incertidumbre, invocando la conveniencia de desarrollar competencias, que eviten para ellos procesos de exclusión por la privación o mala gestión de la información y del conocimiento.

Situación que fundamenta en el proceso de enseñanza – aprendizaje un desbordamiento de los límites de la propia escuela, para llegar a un modelo de enseñanza permanente.

La educación desde hace ya algunas décadas ha venido desarrollándose desde otras concepciones, de allí el avance en la enseñanza gracias a la efectividad por las alternativas que el docente moderno posee, de esto una de las mayores evidencias que lo refuerzan es la introducción de las nuevas tecnologías de la Información y comunicación (TIC), que se han convertido en un elemento e instrumento de primer orden, presente en las agendas educativas, gracias a las estrategias e innovación que la globalización ha traído en una dinámica cada vez más creciente de la investigación.

Por ello, el interés central del estudio en cuanto al aspecto enseñanza – aprendizaje está orientada al proceso, compartiendo un enfoque constructivista cuya principal preocupación es la de desarrollar las habilidades de reflexión, así como el fomento de una conciencia social y por ende de la ciudadanía democrática; cabe acotar que esta clase de educación comparte planteamientos expresados por Dewey o Freire, en cuanto a considerar el grupo como un microcosmos de la vida y por supuesto de las comunidades más amplias, posibilitando una formación en la cual la vida en sociedad permita como fundamento, la posibilidad de ser cambiada hacia modelos de inclusividad adecuada, que se encuentre fundamentada en principios y valores como la libertad, la igualdad y la justicia. Para tal fin, la importancia del proceso educativo radica en que el aprendizaje sea permeado por puntos de vista, ideas y emociones individuales formados en espacios privados, confrontados en la dinámica grupal o del salón de clase, siendo considerado como igual de importante dentro del proceso lo académico y lo personal en franca interrelación.

A este respecto Cohen (2004) expresa que si en un proceso formativo existe un grupo en el cual se desarrolle una estructura igualitaria y democrática, probablemente se convierte en un laboratorio de aprendizaje sobre las formas de resolución de diferencias, crisis y conflictos, acotando a este respecto que el conflicto debe ser visto como una oportunidad de aprendizaje, lo que sugiere la necesidad de no erradicarlo.

En esta misma línea, y en respuesta a la importancia del ambiente escolar como nicho para el desarrollo de las competencias sociales, entre las que se incluyen las ciudadanas, hace su aparición la denominada corriente de Aprendizaje Social y Emocional (SEI, siglas en Inglés), cuya pretensión es la de fomentar que los jóvenes a la par de su éxito académico puedan desarrollar sus habilidades, actitudes y creencias prosociales, construyendo así la oportunidad de que en su futuro tengan la capacidad de tomar decisiones responsables, éticas y de este modo, evitar conductas que son negativas para la sociedad e individualidad (Ochman & Cantú, 2013).

El Aprendizaje Social y Emocional establece que además de las habilidades de participación y la actitud propositiva hacia su propio proceso de aprendizaje, el ambiente del aula, o sea un contexto adecuado, clima de respeto y compromiso docente, es importante para un desarrollo adecuado de las competencias, esto debido a que bajo estos parámetros los estudiantes son:

- a. Más abiertos al aprendizaje
- b. Más abiertos a la interacción personal, desarrollando con ello habilidades y actitudes sociales

Cabe agregar que para los estudiantes con bajo rendimiento, es especialmente de gran importancia la reducción de las barreras antes mencionadas, y que es una de las principales consideraciones hacia las denominadas prácticas de participación inclusiva (Maurice, Parker, Kash, & Dunkeblau, 2007).

Este sistema basa su quehacer en una fuerte relación entre las conductas de los estudiantes y su contexto de desarrollo; de allí que enfatice que en el aprendizaje de las habilidades sociales y emocionales, colabora abiertamente la interacción de la suma de varios contextos, incluyéndose lógicamente entre estos la escuela. A este respecto el sistema es mucho más efectivo en grupos pequeños, por cuanto es pertinente su aplicación en aulas de clase o en grupos de trabajo.

Es así que como requerimiento obligatorio para la efectividad del sistema, el ambiente escolar debe ser capaz de:

- 1) Articular los valores de respeto, responsabilidad, justicia y honestidad.
- 2) Ofrecer instrucción explícita y práctica para desarrollar la competencia de participación.
- 3) Construir estructura institucional y servicios para desarrollar las habilidades de enfrentar conflicto, crisis y situaciones de transición.
- 4) Crear oportunidades sistemáticas para conductas de servicio y contribución (Maurice, Parker, Kash, & Dunkeblau, 2007, pág. 234)

Es muy importante resaltar que a pesar de existir unos fundamentos teóricos bien consolidados, las investigaciones realizadas en las décadas 50 y 60, daban como principal resultado la no contribución de la escuela para el desarrollo de las competencias ciudadanas, estipulando que estas se formaban como respuesta al clima político del momento. El primer estudio demostrativo de la relación significativa entre escuela y competencias sociales, se realizó en los años 70, por la International Association for the Evaluation of Educational Achievements, en la cual demostró que el clima para la apertura del debate en el aula estaba correlacionado con la formación cívica.

3.4.5. Competencias en el área de Ciencias Sociales



Figura 16. Rubens pintando la Alegoría de la paz de Luca Giordano. Fuente: ArteHistoria

La Alegoría de la Paz que pinta Rubens, lleva a pensar en lo que significa educar para y en la convivencia, es decir bajo la tutela de las competencias, lo que permitirá que todas las personas y en especial los niños, puedan desarrollarse a plenitud, jugar, vivir, estar con sus padres, etc.

En esta área del conocimiento y con énfasis en la Ley 115 de 1994, la concepción de las ciencias sociales es: “Ciencias de la comprensión, cuyo carácter hermenéutico constituye la base de la investigación de las relaciones establecidas por el hombre en su situación histórica y de las construcciones teóricas elaboradas en torno a ellas”. (Ley 115). Las competencias del área, se evalúan bajo parámetros de ningún orden jerárquico, lo que establece que su accionar es igualmente dificultoso e importante.



Figura 17. Competencias en Ciencias Sociales. Fuente: Estándares de Competencias

Interpretativa.

Alude a las acciones que el estudiante realiza y cuyo propósito funcional es comprender lo planteado en un texto teniendo en cuenta una situación específica. En este proceso se hace necesario el accionar para la vinculación y confrontación de aspectos de significación en los problemas que se plantean en el área.

Argumentativa.

Infiere el hacer explícitas las razones y motivos que se presentan en alguna situación, un texto o un contexto específico. De allí que debe ser entendida como la contextualización en la búsqueda de las explicaciones sobre las ideas que dan contexto. Al estudiante se le exige la interacción con los distintos significados circulantes y articulantes de los textos.

Propositiva.

Confiere para sí, una actuación crítica y creativa en la cual se plantean opciones y alternativas de solución para las problemáticas planteadas. Sin embargo, la principal distinción de la actividad propositiva, es la formulación o producción de un nuevo camino.

3.4.6. Sociología y competencias

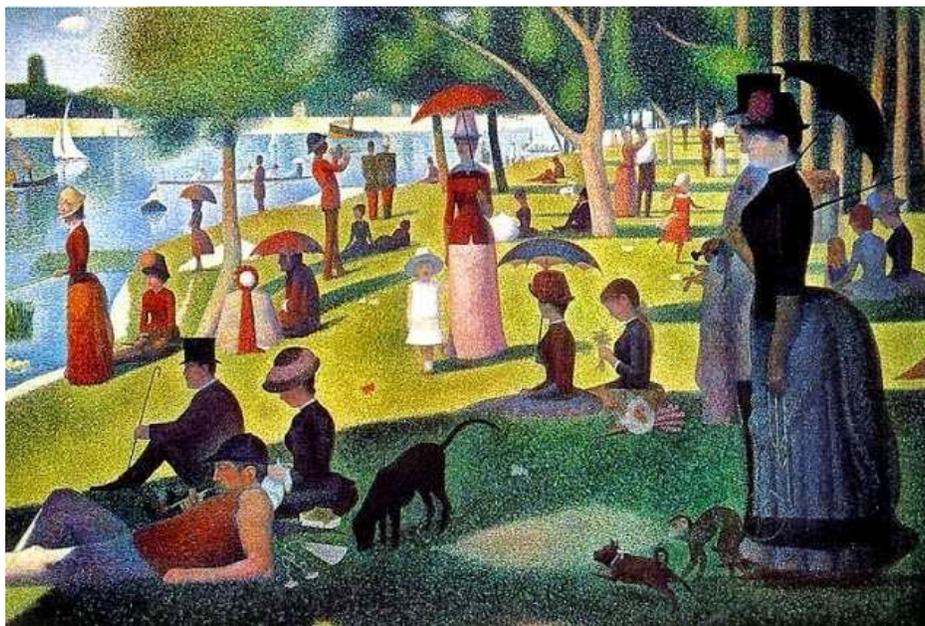


Figura 18. Un domingo por la tarde en la isla de Grande Jatte de Georges Seurat. Fuente: ArteHistoria

En especial, las competencias están concebidas para que el ser humano pueda desarrollarse complementariamente en sociedad, compartiendo como iguales en comunidad, ello estipula que todos los seres humanos deben tener similar grado de competencias, cuando esto se logra, las relaciones serán tan tranquilas como lo expresa la pintura de Seurat, una convivencia pacífica y bajo parámetros de calidad de vida.

La sociología al igual que la educación, son dos áreas en las cuales existe una profunda preocupación por el desarrollo de un tema de gran importancia para la vida del ser humano en

sociedad; “las competencias”. Y es que se genera una necesidad de investigar e identificar algunos de los más grandes problemas que se asocian alrededor de la noción de competencia, sobre todo cuando existen intereses fundamentales desde muchas áreas como en la economía, psicología, educación, inteligencia artificial informática y en el área de recursos Humanos – ergonomía.

Y es que no obstante los aspectos conceptuales apuntan hacia una definición en la cual la constante es la idea de habilidad como capacidad para hacer algo bien, es necesario acotar que esta habilidad abarca tanto lo físico como mental, implicando comprensión o conocimiento; el advenimiento de una nueva sociedad, también trajo consigo nuevas concepciones al respecto, entrando entre estas términos como destreza, don, habilidad, concluyendo esta situación en un nuevo proceso etimológico en el cual la competencia denotaba a la vez la habilidad creciente, proponiendo en algunas ocasiones que estableciéndose como sinónimo de destreza, también evocaba imágenes de dominio, pericia, maestría, habilidad y excelencia. Esta situación propuso que la definición estuviera desarrollada desde cuatro escuelas.

3.5. Conflicto



Figura 19. Escena Evil, revisión de cuartos. Fuente: Evil

En la escena de la que se muestra la imagen, los jóvenes que intentan terminar sus estudios para entrar al bachillerato, son amedrentados y acosados continuamente por los estudiantes antiguos de bachillerato, teniendo entre sus manos un gran conflicto, el cual puede dar dos resultados diferentes, uno la evolución del pensamiento y por ende la solución al impase, la segunda, la confrontación violenta. Este es un buen ejemplo de las situaciones por las que atraviesan los estudiantes en muchas de las instituciones educativas alrededor del mundo, y que implican una educación adecuada para sortearlos íntegramente.

Cuando se hace alusión al tema de las competencias ciudadanas, inmediatamente se viene a la mente el conflicto; así mismo y casi que en su orden también hacen su aparición términos como resolución del conflicto, mediación, negociación y otras que son correlacionales con el concepto. Por ello, con el objetivo de ser claro a lo largo de la investigación, se hace necesaria la conceptualización del término.

De allí que Slocum y Hellriegel, (2004) manifiesten que un conflicto establece un proceso en el cual una de las partes muestra su oposición afectante en forma negativa de los intereses puestos en consideración. En la misma línea, Randall expone que el conflicto consiste en una situación en la cual se tiene la percepción de que existen circunstancias o personas que bloquean las metas, o que estas, no son compatibles y por tanto va a ser desplazada (Randall, 1999).

De la misma manera, Ball expresa que el conflicto es tomado como un indicador que muestra desajustes en la cotidianidad, cuando se presentan insatisfacciones, permitiendo así hacer reflexiones y discernimientos, generando oportunidades de aprendizaje, pudiendo transformar el conflicto en una oportunidad de crecimiento (Ball, 1989). En este aspecto, cabe establecer que la educación jugaría su papel más importante, puesto que las oportunidades de

solución se basan en el dialogo, y este solo puede ser posible entre individuos cuya preparación académica e inteligencia permiten el uso de este como factor de incidencia oportuna.

Afirmando lo anterior, Jares (1990) expresa que las dinámicas conflictivas en los centros escolares solo pueden ser entendidas mediante el análisis de las culturas y de la historia específica de cada grupo, especialmente porque el ejercicio del poder obedece a determinados intereses y cuya pretensión es la de ejercerlo sobre otras. De allí que si de la oportunidad de afrontar los conflictos a través del dialogo y en forma asertiva, se puede generar huellas imborrables cuya repercusión estará generada en el proceso de su misma humanidad. A este respecto Morín acota que no debe aislarse el problema de su contexto, sus antecedentes y su devenir (Morín, 1996).

Es muy necesario acotar que el origen del conflicto se encuentra específicamente en acciones afectantes en los intereses, valores o metas de otro individuo, que son aprovechadas para el menosprecio al otro o la conducta violenta y que deben ser tratadas mediante el análisis de la igualdad de derechos, fortaleciendo entre otros la generación de oportunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de procesos que llevan a una convivencia pacífica. Siendo procedente y necesario enseñar a los estudiantes que los conflictos no siempre tienen una solución como se quiere o pretende, sin embargo lo realmente importante es que todos ganen.

En esta dirección, Moncada afirma:

La escuela como institución socializadora, tiene la responsabilidad social de favorecer la equidad, el respeto y la visibilidad de sus integrantes, independiente de sus herencias culturales. Los valores en el ser humano le permiten convivir con los otros y al igual que las normas son la base de la vida en comunidad y a su vez son

considerados parámetros de referencia que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y a la realización personal. (Moncada, 2004, p. 123).

Es importante considerar que la aparición de los conflictos pone en juego la estructura escolar para el manejo de las competencias, siendo una situación que no debe ser evadida, lo que inscribe que el conflicto es una buena oportunidad para que el docente muestre a los estudiantes su pertenencia a una sociedad, llevando la necesidad por ello de desplazar las clases de las aulas, hacia lugares de la cotidianidad y la práctica.

A este respecto Chaux y Silva (2005) consideran que los programas de intervención deben estar centrados en facilitar al estudiante la puesta en práctica en la vida real de situaciones en las que aprenda acerca de cómo resolver constructivamente los conflictos, pudiendo en esta medida en des-aprender las maneras agresivas que aprendieron como medio de solución. El conflicto nace con el ser humano y es inevitable en la sociedad, pero más allá de ser negativo, es un proceso que genera cambios, transformación que ayudan al desarrollo y crecimiento cuando las alternativas para su resolución se basan en la mediación, negociación y conciliación.

3.6. Violencia y Agresividad

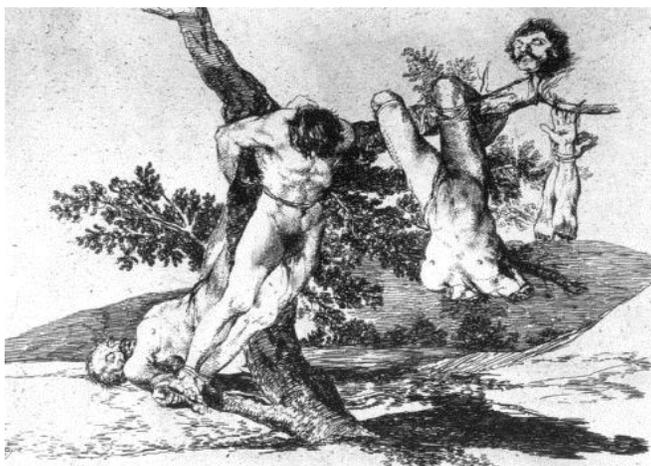


Figura 20. Goya. "Desastres de la guerra". Fuente: Arteyviolencia.wordpress

Grabados realizados entre 1810 y 1815, muestra todo tipo de barbaridades (mutilaciones, violaciones, asesinatos...) en los que demuestra y enseña, siempre bajo un punto de vista crítico, las atrocidades que el ser humano es capaz de realizar.

El termino violencia alude desde su raíz latina a “el ser fuera de su modo, estado o situación natural” Kaplan define la violencia como un intento por controlar o dominar otra persona (citado por García, Rosa & Castillo, 2012, p. 412). De otra parte, el termino agresión o agresividad sustenta una conducta en la cual se procura o intenta el daño de una persona, así mismo, a un objeto bajo la perspectiva de la intencionalidad.

Es por ello que la violencia está sustentada a través de las relaciones de poder que se encuentran mediadas por las desigualdades y en las cuales unos buscan a través de los medios coercitivos, lograr imponer su voluntad sobre los demás para el logro de sus propios fines, lo cual se diferencia sustancialmente de la agresión, puesto que no necesariamente se encuentra inmersa en la búsqueda del poder.

De esta manera se pueden identificar y caracterizar entre los elementos que constituyen los fenómenos de la agresividad y la violencia, dos tendencias: los tipos de agresividad y las diferencias de géneros.

Tipos de agresividad.

Existen diversas formas de clasificar la agresividad: física, moral, verbal, psicológica, material, ofensiva e incluso de intimidación. Sin embargo, a través de la historia, se han dilucidado cuatro tipos esenciales de agresividad: la directa relacional (un estudiante indica o dice a otro acerca de una acción que no puede hacer); agresión física directa (un estudiante golpea a otro, lo empuja, lo agrede); agresión relacional indirecta (un estudiante desarrolla

rumores acerca de otro en forma desagradable) y agresión verbal directa (un estudiante grita e insulta a otro) (Ortega & Monks, 2005).

Complementariamente a lo anterior, se puede identificar otra estrategia de clasificación, asumida desde la perspectiva psicogenética: la agresividad directa, que supone la interacción cara a cara, y relacionada con formas de maltrato físico y verbal, que de acuerdo con los estudios es sumamente proclive en niños agresivos, pero que en contraposición no se identifica en ella la intención de una afectación a largo plazo en lo moral. De otro lado, las agresiones indirectas, son asociadas a un maltrato que se realiza a través de la utilización de terceros y mediante la expansión de rumores (falsos por lo general), en los cuales no se hace evidente una participación.

A nivel docente, se identifican tres dimensiones en las manifestaciones de agresión y violencia, la primera, visible gracias a las manifestaciones físicas que se dan por medio de contactos corporales agresivos. Una segunda dimensión establecida en la violencia psicológica, que trae consigo interacciones orales que afectan y tratan de volver invisible a los otros; la tercera dimensión, se centra en una violencia orientada hacia la destrucción, que puede ser de manera indiferente para con las pertenencias de sus compañeros, o contra los recursos institucionales.

En este sentido, gran cantidad de autores mencionan como causas principales de agresión y violencia, las circunstancias asociadas a modelos y patrones adulto céntricos que son seguidos por los jóvenes, siendo estos:

- Entorno social
- Frustración en objetivos de realización personal
- Familia en referencia primaria
- Marginación y exclusión

- Principios básicos en las conductas de las personas

Como situación complementaria, es necesario dar una mirada a la característica diferencial en cuanto al género, teniendo en cuenta que son pocos los estudios al respecto; y en los que se han desarrollado, en cuanto al género femenino se les considera como defensoras o espectadoras, siendo común entre ellas en los episodios conflictivos la agresión relacional directa, que se manifiesta a través de formas verbales y especialmente cuando están solas, lo que quiere decir que a diferencia del hombre, ellas rehúyen esta condición en público.

En segunda instancia, el género femenino no es proclive al enfrentamiento y la agresión sin que medie la provocación, situación que difiere de los hombres, que en ocasiones van desde el maltrato físico, hasta el placer de la agresión. Cabe establecer que en los últimos años, se ha venido desarrollando un fenómeno de agresión entre el género femenino del cual no se había tenido referencia alguna, situación que se ha evidenciado a través de los medios de comunicación que con mayor énfasis narran hechos violentos y de agresión en este género.

3.7. Ciudadanía

Parisi y Penna (2009), expresan que la ciudadanía es mucho más que una expresión teórica, es para los autores una acción concreta, puesto que a partir de ella, se plasma la participación política. Por ello, infieren que al no existir una participación política, la ciudadanía estaría convertida en algo como una entelequia¹. Borón (2002) desarrolla el término ciudadanía desde el ángulo jurídico y social, al expresar que es el reconocimiento por el cual un individuo posee

¹ Término procedente del griego "entelécheia", derivado de "entelés", lo completo, lo entero. La entelequia es la plena actualización de las posibilidades de ser de una sustancia. El término fue utilizado por Aristóteles para designar la realización plena de una sustancia, es decir, la actualización de todas sus potencialidades, lo que la llevaría a alcanzar su grado máximo de perfección, al no poder ser ya nada más de lo que es.

derechos y deberes en su trasegar comunitario. De allí que la ciudadanía podría ser expresada como la disposición y preparación que el ser humano posee para participar en forma activa y efectiva en la vida de una sociedad en la cual vive política y económicamente, amparado sobre la base que este ejercicio parte de sus derechos como ciudadano y por tanto está sujeta al cumplimiento de sus deberes.

Desde esta perspectiva el verdadero ciudadano ante todo debe asumir valores, desarrollarlos a través de la práctica cotidiana en sus relaciones sociales, para lo cual es de extrema necesidad tomar en consideración la realidad multicultural que se establece en la sociedad actual. De allí que en esta línea de acción es importante resaltar el concepto de ciudadanía democrática propuesto por Federico Mayor (2003) en la que expresa que la ciudadanía democrática es aquella en la cual el escenario principal es la vida, y que como característica fundamental cada uno de los escenarios cotidianos, familia, vecinos, organizaciones, asociaciones, escuelas, estado y demás, hacen parte decisoria de las condiciones de la democracia.

Por ello hace una crítica a esta perspectiva, puesto que algunos grupos raciales, de clase social diferente o de género a pesar de compartir una igualdad natural, así como una condición humana equitativa, están afectados por exclusiones y diferencias significativas frente a otros grupos humanos.

La escuela se ha vuelto reproductora de factores asociados a la exclusión, de allí que se haga necesario establecer normas que permitan bajo la figura de las competencias, desarrollar nuevas actuaciones respecto a la democracia y a la ciudadanía, incorporando a este nivel, ámbitos de cooperación y fomento de la convivencia pacífica, sin importar las diferencias.

3.8. Disonancia Cognitiva

Cuando existen pares de elementos cognitivos, una de las relaciones que tienen posibilidad de desarrollarse tiene que ver con la disonancia. De allí que la disonancia se identifique como de un elemento surge lo contrario. Festinger (1957) expresa que la disonancia puede surgir desde varios orígenes, siendo los más acertados los siguientes:

- a. Inconsistencia lógica entre los elementos cognitivos
- b. Presión cultural de una sociedad
- c. Incorporación de ideas específicas en una idea general
- d. Una experiencia del pasado.

Una de las explicaciones que se dan para la disonancia cognitiva, tiene que ver con la impresión de que en cada situación, el hombre no defiende cierta postura por una serie de razones, es más el individuo no se molesta en recapacitar sobre la acción efectuada. Pero la preocupación manifiesta se da en pensar cómo justificar ante los demás y si mismos la acción realizada. La situación se genera no gracias al raciocinio del ser humano, más si por la obsesión de la coherencia. Y esto se da, debido a que el ser humano una vez tomada una decisión, le cuesta el reconocer que se ha equivocado y como respuesta, defiende su postura a como dé lugar.

Y es que en general, las personas generan sus actuaciones en formas consecuentes con lo que saben o conocen; no obstante esto, a veces puede presentar incongruencias al respecto, lo que puede generar consecuencias psicológicas. Y esto es consecuente cuando se trata de justificar una conducta que fue tomada con insuficiente justificación, por lo que después de la acción, se trata de encontrar una justificación adicional para esto. De allí que la disonancia se encuentre entre la información y el comportamiento, tomando el nombre de relaciones disonantes. En

resumen, se trata de reducir el efecto exagerado a través de aspectos de la situación que bien podrían concordar con sus actuaciones.

De lo anterior queda establecido que existe disonancia entre alguna información y una acción ejercida cuando, a pesar de considerar dicha información por sí misma, generalmente propondría a la persona a la no realización de la acción correspondiente, generándose la disonancia, que aparece después y que en razón a su disminución, la persona suele aumentar la justificación de su acción, tratando de persuadirse así mismo acerca de que la opción elegida es la correcta.

Es así que es relevante para el estudio, puesto que no obstante los estudiantes en muchas ocasiones conocen adecuadamente los pros y contras, tienen la información adecuada, pero actúan de forma inversa, justificando su accionar mediante razones diversas y muchas veces ajenas al hecho.

3.9. La Complejidad en el Fenómeno Educativo

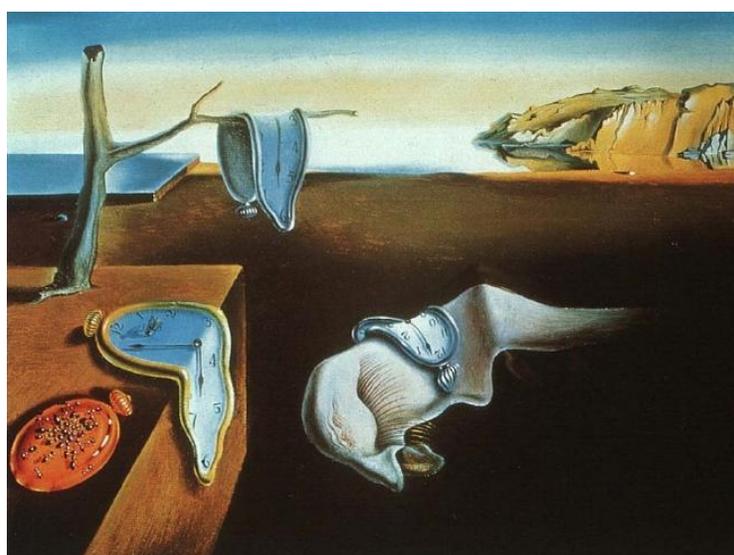


Figura 21. Persistencia en la memoria. Salvador Dalí. Fuente: The Barnes Foundation

Persistencia en la Memoria de Salvador Dalí, es una obra que pone de manifiesto la incertidumbre en la cual vive el hombre, que agobiado por sus recuerdos, sus errores, sus sueños, vive en un mundo complejo, no pudiendo ser libre por la ausencia de un camino que lo lleve al conocimiento profundo de su ser.

La sociedad actual está cambiando a una velocidad vertiginosa, situación que demanda de igual forma la introducción de cambios y transformaciones, que por supuesto deben ser producto de estudios cada vez más complejos y profundos. Cabe recordar que el enfoque reduccionista del método científico, estaba siendo visiblemente inferior a la necesidad para explicar fenómenos políticos sociales, económicos y naturales en una forma aislada (Elorriaga, Lugo, & Montero, 2012).

Elorriaga et all (2012), expresan que un estudio individual de cualquier tipo de fenómeno en el cual se desarrolle a través de disciplinas aisladas, no genera el mismo contexto del que se lograría al realizarse este mismo estudio mediante la interacción de sus elementos conformantes, situación que convoca al cambio del paradigma simplista, trasladándolo a uno que permita realizar un análisis exhaustivo de lo que sucede en un objeto que se encuentra en contacto con su entorno.

En esta misma línea, se plantea que las nociones de complejidad contrariamente a la idea de desorden, confusión e incertidumbre, proponen a través del uso de las relaciones abiertas complejas y complementarias, relaciones e interacciones entre condiciones como la certidumbre y la incertidumbre, lo racional e irracional e inclusive el orden y el desorden.

En base a lo anterior, debe hacerse un acercamiento a las nociones propias de simplicidad y complejidad, pensamiento fragmentado y pensamiento complejo, analizando planteamientos y principios, pero sobre todo señalando sus aportes a la educación.

El principio de simplicidad se estructura a partir del racionalismo de Descartes, quien buscaba la certeza mediante el uso del método inductivo, deductivo y de la intuición, reflejado en la famosa máxima “pienso luego existo”, en la actualidad este principio está representado por el positivismo lógico y el racionalismo crítico (Elorriaga, Lugo, & Montero, 2012), donde se parte del sujeto pasivo y lo lineal del conocimiento.

A este respecto Morín (2006) parte del reconocimiento de estos aportes para el avance científico, sin embargo realiza críticas severas en cuanto a su obstaculización que genera para la evolución del conocimiento científico. Haciendo especial énfasis en la falta de contextualización del pensamiento, puesto que elimina la relación entre el objeto y el medio, incorporando también en la objetivación la eliminación de la influencia del sujeto sobre el objeto, dando como resultado que la explicación de los hechos radica en el mero análisis.

De otro lado, la fragmentación del pensamiento es una característica propia del mundo científico contemporáneo, en donde la dominación de los mecanicistas y simplificadores bajo la incapacidad de visualizar la globalidad, ignoran también las interrelaciones entre los fenómenos, estableciendo con ello la paulatina pérdida del sentido de la realidad.

El pensamiento fragmentado conceptualiza el conocimiento especializado en forma abstracta, puesto que lo aparta del medio en donde el objeto adquiere su inteligibilidad, no queriendo expresar con ello que la abstracción no sea de gran importancia, sino más bien que la particularidad solo conlleva sentido en el marco de la inteligencia global contextualizada.

La complejidad de acuerdo con Morín (1994) supone unos rasgos que convergen desde el enredo: desorden, ambigüedad, incertidumbre, por ello el gran reto es plantear una convivencia entre esos rasgos y la realidad en la que el ser humano vive, como medio para construir el conocimiento, a través de darle orden al desorden, anteponiendo la jerarquización ante la

ambigüedad y concretando lo cierto. Fernández (2008) afirma que la complejidad interpreta el anudamiento que se presenta en la naturaleza, por ello, bajo esta perspectiva, la complejidad conforma un todo que puede ser similar al de la cultura, la política, el arte, la economía, las relaciones afectivas e incluso la educación. Entrelazándose en ese todo cada uno de los componentes, interrelacionando el objeto de conocimiento y el contexto.

Para el sistema educativo, el aula se establece como ese contexto inmediato en el cual el sujeto que aprende se desarrolla, originándose allí diferentes niveles de intercambio. Concurriendo en este ambiente dinámico variadas interacciones (docente – Estudiante; estudiante – estudiante; estudiante – medio), siendo estas abiertas, generando ideas y experiencias, propiciando con ello el conocimiento, dando origen a nuevas oportunidades de descubrimientos y desde allí facilitando la comprensión desde sus múltiples perspectivas.

Por ello, Morín (1996) señala que el pensamiento de la complejidad hace referencia a un pensamiento en el cual se relacionan e integran las partes con el todo, concibiéndose por ello el objeto de conocimiento dentro de la globalidad, conectando e interactuando todos los eventos, produciendo así una fluidez y evolución, estipulando que toda conclusión pasa a ser un principio.

Respecto al pensamiento complejo, Tobón (2010) expresa que este es la representación de un método de construcción del conocimiento el cual parte desde la perspectiva hermenéutica (interpretación y comprensión) permitiendo entender procesos de la realidad, estableciendo las relaciones y admitiendo las diferencias.

Capítulo 4. Metáfora

4.1. La Guerra y la Paz

“La guerra es una masacre entre gentes que no se conocen, para provecho de gentes que si se conocen pero que no se masacran.” Valéry (1871-1945). La anterior frase incorpora una gran realidad de las guerras, y que es de aplicación efectiva para el tema de la obra de Tolstoi, que sirve como referencia para la metáfora que a continuación se inscribe, y que por supuesto genera una relación entre acontecimientos reales de la historia, ficticios por algunas de las figuras que el autor se permite al escribir su libro y consecuente con la realidad vivida en las instituciones educativas y que es aquí investigada.



Figura 22. “Minerva protege la paz de Marte (Guerra y Paz) de Peter Paul Rubens” Fuente: The National Gallery. Londres

En la obra de arte, la figura central es Pax (la Paz) representada por Ceres, diosa de la tierra, la cual se encuentra compartiendo su botín con un grupo. A la derecha de Pax, se encuentra Minerva, diosa de la Sabiduría. Conduce a Marte, dios de la guerra, y Alecto, furia de los mares. Un cupido al lado y la diosa del matrimonio, Hymen, conduce a los niños (fruto del matrimonio) hacia una cornucopia o cuerno de la abundancia. El sátiro y el leopardo son parte del sequito de Baco, otro dios de la fertilidad, y son también leopardos los que tiran del carro de Baco. Dos ninfas o ménades se acercan por la izquierda, una tares riquezas, la otra danza con un tamboril. Un “putto” porta una corona de olivo, símbolo de la paz y el caduceo de Mercurio, mensajero de los Dioses. (Texto traducido de la ficha de la obra en la National Galery).

Se toma como ilustración introductoria el óleo “Minerva protege la Paz de Marte”, por la gran similitud que posee con la realidad abordada, donde a pesar de la sabiduría, el amor, los frutos de este, la alegría y la riqueza, algunos hombres caen en las manos de Alecto y Mercurio, y se lanzan hacia conflictos que solo siembran desolación y muerte.

En la representación, se puede observar como la guerra posee dos situaciones tan diametralmente opuestas en la realidad; de una parte, la prosperidad, la fertilidad y la fiesta (como contexto general de un país, nación o estado en tiempos de paz); de la otra, la muerte, la guerra, la violencia (la bestia) y la ira, cuando se somete a este mismo país al factor guerra. De acuerdo con la obra, Pax (la paz), siempre tendrá enemigos acérrimos que busquen por la codicia de sus riquezas, o simplemente por la envidia de la prosperidad, la felicidad y el amor, generar un conflicto bélico; sin embargo, la sabiduría, el amor y la prosperidad son grandes aliados para derrotar los embates bélicos del dios de la guerra.

La guerra y la paz (Tolstoi, 2010), dos contextos bajo un mismo constructo espacial; Tolstoi muestra la Rusia zarista, cuando se enfrenta en una de las peores guerras que sostuvo contra Napoleón, quien absorto de poder y gloria buscaba crear su vasto imperio, adentrándose por ello hasta la misma capital Moscú. Sin embargo de no ser por su contexto y dualidad sería simplemente una bella historia de amor durante la guerra, más la creatividad, funcionalidad y capacidad de este gran autor ruso, genera una gran obra de arte.

De una parte, la historia se centra en la vida de dos familias aristocráticas de Rusia, que durante la guerra contra Francia, continúan sus vidas rodeados de lujos, fiestas y “conflictos aristocráticos”; de la otra, la cruenta guerra, que Tolstoi describe con lujo de detalles, construyendo allí un escenario novedoso, puesto que contempla una serie de aspectos que aunque no son ajenos a los conflictos bélicos, pocas veces han sido tratados con tan sobria presentación.

El contexto de la obra se abordara en tres partes; la primera, la paz; la segunda, la guerra y la tercera, el postconflicto.

4.1.1. La Paz

Tolstoi en el apartado de la paz, desarrolla un contexto dual, de un lado existe una tranquilidad manifiesta de la clase aristocrática, pese a estar inmersa en el conflicto bélico que sostiene Rusia contra Francia, ya que sus hijos, son en su mayoría oficiales del ejército ruso y por ello están peleando en los campos de batalla, sus familias fieles a los comportamientos y tradiciones de esta clase social, desarrollan su vida de una manera irónica y altanera, puesto que sus mayores preocupaciones no se centran en saber si sus hijos van a morir o no, sino por el

contrario, en como acrecentar su poder en base a las alianzas estratégicas que se dan por medio de los matrimonios convenientes entre familias.

Es decir, mantienen una guerra de poderes, la cual se disfraza por no estar operando la violencia física y directa entre ellos, pero que se presenta en las usuales manifestaciones en contra de aquellos que no actúan bajo las mismas reglas que ellos han dictado.

De la misma manera, ejercen violencia contra las otras clases sociales, las cuales no pueden compartir los mismos privilegios que ellos, menos intentar abordar sus integrantes en condiciones de igualdad. Por ello se puede hablar de una paz disfrazada, de una pantomima en la cual la lucha de poderes conlleva a que afloren los más bajos instintos. De allí que a pesar de haber sido educados bajo un contexto de enriquecimiento por las buenas maneras, la elegancia, la etiqueta y el glamour, no dejan de ser los mismos seres mezquinos, que no dudan en ceder sus principios ante sus prioridades económicas.

Esta situación enmarca un grupo humano, que no duda en acudir a cualquier medio, si de defender su posición se trata.

4.1.2. La guerra

En el lado contrapuesto, se encuentra la guerra, el conflicto entre tres ejércitos, el francés, el austriaco y el ruso; miles de hombres insertos en batalla tras batalla, que a pesar de buscar la derrota del enemigo, claramente se pueden observar ciertas normas que se siguen entre los combatientes, normas que de alguna manera humanizan la guerra, ejemplarizan el contexto social y remiten hacia la educación en un verdadero comportamiento, como ejemplo de ello, la

orden de Napoleón de asistir medicamente al príncipe Andrei, tras sufrir heridas en una batalla en su contra.

Tolstoi muestra que, a pesar de estar describiendo una guerra, existen parámetros de comportamiento que son ineludibles para el hombre, y que se hacen manifiestos, aun en los peores momentos o situaciones, riñendo claramente con el comportamiento de la Aristocracia en Rusia.

Otro factor a tener en cuenta, es la construcción humana que Tolstoi realiza de sus personajes, en algunos apartes difiere ostensiblemente de su patriotismo, al describir a Napoleón, bajo unas características de magnificencia y admiración, que dista en primer lugar de la aversión que los rusos tenían acerca del emperador, pero que demuestra que a pesar de ello, existe el espacio para admirar las virtudes, así sean del peor enemigo.

Es por ello que el factor guerra en esta apartado, incorpora unas normas que convocan a pensar si realmente las clases aristocráticas son tan educadas como se podría pensar, y los actores en las guerras son tan inhumanos como algunas veces se quieren hacer ver. O las sociedades no son tan civilizadas como se pretende que sean.

4.1.3. El postconflicto

En este contexto, toma la verdadera forma el conflicto social que se muestra bajo sus verdaderos matices, la envidia, la saña, el temor, la prepotencia, es decir, todo los antivalores que una sociedad puede mostrar y que son constantes violentadores de la dignidad del ser humano. Bajo este contexto se pueden evidenciar cada una de las guerras internas que se suscitan por el

ansia de poder social y económico, las tragedias que convergen tras la figura del amor, el prestigio social y el orgullo del ser humano.



Figura 23. "La caza del león" Alte Pinakothek de Peter Paul Rubens. Fuente: Museo del Prado

La Caza del León de Peter Paul Rubens, ilustra de gran manera el contexto social bajo el cual se desarrolla la obra. Una sociedad que no tiene ningún inconveniente en utilizar a las personas como señuelos para lograr dar cacería a sus verdaderas bestias (el poder), sin importarles los sacrificios de los otros seres humanos. Por ello, mandan a sus hijos a la guerra sin vacilación para la defensa de un Zar, que en contraprestación, los mantiene bajo su mismo círculo social, o casar a sus hijas e hijos por conveniencia, por el solo hecho de mejorar sus condiciones económicas.

Solo en algunos apartes Tolstoi retoma la fe en la raza humana y suscribe para ellos un acto de contrición, cuando uno de sus protagonistas, en dualidad en vez de llevar posesiones en sus carretas, determinan llevar a los soldados heridos que los habían defendido.

En este mismo contexto, el autor confiere un último halo de responsabilidad y honestidad a la aristocracia, cuando Pierre, cansado de su vida en contra de las normas sociales que le dictaba su grupo social, decide tomar el rumbo de su vida y actuando nuevamente contra la aristocracia, pero en correspondencia con su papel como ser humano, hace el bien.

Como se puede observar, la metáfora hace alusión a la teoría de disonancia cognitiva, apropiando en cada momento ejemplos del comportamiento humano, donde a pesar de saber, y haber sido educados para comprender que deben actuar de determinadas formas, sus acciones distan de ello y actúan de formas diferentes a lo que dictan sus normas.

Del mismo modo, se hace alusión a los grandes problemas sociales que se presentan en la actualidad, especialmente en las instituciones educativas, donde se generan círculos cerrados a los cuales solo pueden acceder determinadas personas, siendo las demás excluidas y puestas en situación de violación de sus derechos.

Otro de los aspectos a desarrollar mediante esta obra de literatura y la vida cotidiana en las escuelas, es la doble moral, los conflictos y las formas en las cuales se solucionan, siendo cada vez más corriente que como lo muestra el libro, que una vez, no se ha podido llegar al arreglo que una de las partes pretende, se llegue a la vía de la violencia y las armas para dirimirlos.

Además en las representaciones de Tolstoi, quedan plenamente identificadas las personalidades de muchos de los estudiantes, quienes pueden ser comparados con algunos de los personajes de la obra, los más representativos son:

El príncipe Andrei, representante de la inteligencia y la astucia; Pierre, el rico heredero que va por la vida sin valores u objetivos, siendo odiado y detestado por una sociedad, ya que sus acciones no son moralmente aceptadas. Natasha, la figura femenina, que solo con una sonrisa enamora.

4.2. Evil (onskand)



Figura 24. "Saturno devorando a un hijo" de Francisco de Goya. Fuente: El siglodeltorreón.com

Saturno Devorando a un hijo de Goya, genera su relación con la obra de conocimiento y especialmente con el filme en referencia, por el comportamiento del padrastro de Erick, quién sin razón obvia lo golpeaba, talvez tratando de demostrar su poder, o peor aun tratando de domarle el carácter, evitando tal vez que pueda por el miedo influido enfrentarse a él; pero como se vio al final básicamente por el miedo que podría tener por Erick. Al igual que Saturno, que por miedo a que se cumpliera la profecía acerca de que un hijo suyo lo destronaría, se los comía vivos, pero cuando uno de ellos, Zeus, pudo huir de esta suerte, asesino a su padre y tomo su trono.

Al mismo tiempo que esto puede indicar que quizás aquello que tanto se puede temer, y que es tratado con violencia para indicar superioridad, tarde o temprano puede ser la propia perdición

que se genera hasta por el mismo desespero a que se somete; en clara alusión a aquellos estudiantes que son víctimas de violencia o maltrato familiar, y que pueden terminar siendo victimarios de sus propios compañeros, cuando intentan zafarse del paradigma que le supone la pérdida de masculinidad y autonomía, y que es realmente un peligroso detonante, especialmente en las culturas latinoamericanas, donde el machismo aun es un tema importante para la sociedad masculina, y por tanto conlleva intrínseco la necesidad de demostrar la hombría a partir del poder físico (Perrone & Nannini, 1997).

Se ha tomado como segunda referencia para la obra de conocimiento, la película sueca *Evil*, de Mikael Håfström. Una historia que se desarrolla en la capital de Suecia, Estocolmo, cuando Erick, un estudiante de una escuela pública es expulsado debido a su comportamiento violento, y al cual el director de la misma, cuando decide que el único camino es borrarlo del sistema educativo, se refiere a este como “Diabólico, maléfico”; provocando esto que la madre del protagonista tenga que vender las reliquias de la familia, para pagarle una educación privada en un internado a las afueras de la capital, para que pueda terminar su escuela y acceder al bachillerato.

Esta obra cinematográfica tanto en su inicio como en otros apartes que se analizaran, muestra como las mismas autoridades escolares son propiciadoras directas de comportamientos violentos, favoreciendo los conflictos escolares merced a sus acciones directas o indirectas, o lo que es peor por las omisiones que cometen al no tomar parte activa en la solución de los problemas.

Conllevando con ello, que de igual manera no se surtan los lazos de confianza entre estudiantes, docentes y autoridades educativas, para lograr la solución de los conflictos por

medio del dialogo, entendiendo con ello que los conflictos dejan de ser oportunidades, para incorporarse como generadores de violencia.

Es por esto que la historia podría ser la vida de algún estudiante en cualquier país o escuela del mundo, donde los matices y acciones que se generan cuando llegan allí, puede cambiar la vida del personaje para siempre.

Es importante recalcar que Erick es huérfano de padre, pero posteriormente la madre se vuelve a casar y su padrastro, inicia su conducta violenta contra el joven, al cual castiga sin razón alguna, y sin apoyo, ni siquiera de la madre, empieza a desarrollar su conducta agresiva en contra del mundo entero, poniendo de manifiesto una de las problemáticas que de acuerdo con diversas investigaciones, es una de las principales causas por las cuales se presentan actos disruptivos por parte de los estudiantes (Ferreira, 1992).

Bajo este contexto se enmarcan algunas de las teorías que expresan que los niños y jóvenes violentos, por lo general descienden de un entorno agresivo para con ellos, y por ello, desatan su ira con aquellos que en el momento intentan sobrepasarse con ellos. Llegando como lo expresó el director del colegio, a sobrepasar los límites del ser humano, hasta convertirse en un animal.

Numerosos estudios realizados con niños maltratados (Burgess, Hartman y McKormack, 1987; Goodwin, 1988; Widom, 1989) consolidan la hipótesis de que el haber experimentado una situación prolongada de violencia o abusos durante la infancia, puede suponer un elemento causal en la manifestación de una posterior conducta agresiva o violenta por parte de la víctima (Garrido & López, 1995), de allí que se podría esperar de Erick esta circunstancias. Sin embargo, al llegar al internado, traba una gran amistad con su compañero de cuarto Pierre, quien le ayuda con sus estudios y le informa acerca de las “reglas” que posee el internado con el “consejo estudiantil”.

Como es de esperarse, Erick no se adapta a estas reglas de victimización, burla y menosprecio, mas no reacciona en forma violenta como se esperaría por sus antecedentes, contrariamente, se niega a los vejámenes que se cometen contra los estudiantes, pero a través de una resistencia pacífica, (quizás evocando lo que su compañero de habitación le sugiriera respecto a Gandhi). Esta situación muestra como a través de la comunicación y bajo la influencia de terceros, se puede llegar a dirimir cualquier conflicto que pueda presentarse entre los estudiantes dentro de una institución educativa.

Esta historia representa varios aspectos de la vida real académica por la que pasan muchos estudiantes, que al ser maltratados en su hogar, trasladan sus frustraciones a los entornos escolares, convirtiendo a sus pares, en figuras con las cuales vengar su maltrato, pero que a través de una orientación adecuada, pueden transformar sus comportamientos para hacerlos adaptables a la sociedad. Así mismo, ilustra la mecánica de las instituciones, quienes solo proceden a expulsar la amenaza del centro, pero en realidad no generan las acciones con las cuales solucionar la problemática.

En este aparte se puede observar un hecho fundamental, Erick, observando las injusticias que suceden en todos los espacios en los cuales él habita, expresa a Pierre su deseo de ser abogado, lo que lleva a su amigo a regalarle un libro sobre derecho sueco.

Es así como se genera un giro trascendental en la historia, el pendenciero, el violento, “el demonio” como sugiriera el director de la escuela anterior de Erick, decide abordar sus conflictos de manera dialógica, para ello, prefiere evitar peleas con aquellos que pretenden victimizarlo, y toma un nuevo rumbo en su vida académica y personal; en algunos momentos en los cuales siente desfallecer, toma nuevas fuerzas de su amigo y novia (a quien conoce en el internado), y sigue adelante, sin permitir que lo reduzcan, pero desarrollando sus competencias para evitar las

riñas y con ello que lo expulsen del internado, puesto que su principal motivación, es no decepcionar a su madre.

Sin embargo sus esfuerzos son en vano, cuando sus enemigos atacan a Pierre y lo hacen renunciar al internado y posteriormente expulsan del trabajo a su novia. Esta situación convoca a que Erick, quiera tomar venganza contra sus enemigos del consejo, logrando ponerlos nuevamente en ridículo.

Aquí nuevamente se retrata otro de los principales problemas en la educación y por ende en la sociedad; el abuso de autoridad o de posición económica; el consejo estudiantil en el internado, goza de total libertad para cometer sus abusos en nombre de la “disciplina y la educación” cometiendo vejámenes contra los estudiantes nuevos. Esto rememora aquellos grupos que en las escuelas, desarrollan acciones violentas contra los estudiantes, y que por su posición económica o social, quedan en total impunidad.

Posteriormente, Erick es expulsado al recibir una carta de su novia, lo que permite a sus enemigos ganar, puesto que el director del internado decide esto. Es allí, donde toma un nuevo viraje la historia, puesto que cuando va a llamar a su madre para notificarle, toma una decisión trascendental, llama a un amigo de la familia que es abogado e inicia su batalla legal contra el internado, al cual amenaza con dar a conocer los vejámenes a que son sometidos los estudiantes, razón que procura que no lo expulsen y pueda con ello terminar sus estudios, al mismo tiempo que parece ser cesan las practicas del Consejo estudiantil.

En el mismo sentido relacional, se puede observar un aspecto de gran importancia, el papel del docente, la mayoría hace caso omiso a las prácticas que allí se desarrollan y que a pesar de saber que son negativas e insanas, solo vuelven la vista hacia otro lado, para evitar verse inmersos en ellas. Esta situación demarca la disonancia cognitiva en la obra, puesto que a pesar

de saber que esto está mal, defienden su posición a no hacer nada por su trabajo y el miedo a perderlo.

Una vez en su casa, y al ser nuevamente requerido por su padrastro para ser castigado, pone fin al suplicio suyo y de su madre, quitándose a su padrastro de sus vidas. Estos dos últimos párrafos, como ejemplo de que la educación es una posibilitadora del conocimiento necesario para desarrollar un papel determinante en la vida social, cultural, educativa y personal, esto claro está, con la ayuda y cariño de las personas a su alrededor.

Capítulo 5. Trayecto de la metódica

5.1. Enfoque Metodológico

Teniendo en cuenta el tipo de problemáticas que aquí se desarrollan, el enfoque al cual se debe ceñir la investigación, es la Cualitativa. Al respecto Briones (1981) expresa que:

...para poder comprender los fenómenos sociales el investigador necesita descubrir la definición de la realidad y la forma en que estos se relacionan con su comportamiento. Esta metodología enfatiza la importancia del contexto, la función y el significado de los actos humanos. Este enfoque estima la importancia de la realidad, tal y como es vivida por el hombre, sus ideas, sentimientos y motivaciones, intenta identificar, analizar, interpretar y comprender la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones... (p. 249).

Es así que al basarse en este enfoque, se pretende la comprensión de las realidades del individuo en el contexto educativo con respecto a su convivencia, realizando esta acción bajo la observación de las situaciones e intenciones que se desarrollan en este contexto. Para ello esta investigación se teje bajo las diversas situaciones que presenta y la realización de una exploración reflexiva, descriptiva e inductiva determinada por la orientación y retroalimentación en base a datos reales que se proporcionan en cada escenario dialógico, teniendo en cuenta el no generalizar.

Cabe aclarar que con el ánimo de fundamentar bajo una perspectiva de veracidad la investigación recurrirá al apoyo de instrumentos cuantitativos que permitirán la medición de las

variables inmersas en el ámbito del tema de trabajo y asistir como factores de verdad al desarrollo metodológico de la misma.

Lo anterior se sustenta en cuanto a que el sentido de la investigación, es el de analizar el comportamiento de los estudiantes de las instituciones en referencia, especialmente en el sentido de la utilización o no y el porqué de las competencias ciudadanas como método de solución de sus conflictos. De allí que analizar las variables incidentes en este fenómeno, visualizar los orígenes de los comportamientos y buscar soluciones, solo puede generarse a través del estudio de sus acciones y actitudes, convocando por ende el análisis cualitativo.

A este respecto Taylor y Bogdan (1986:20) expresan que en su sentido más amplio, este tipo de investigación se puede definir como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable”. De allí que estos autores señalen que la investigación cualitativa posee las siguientes características:

- Mantiene un proceso inductivo
- Cada investigador observa tanto el escenario como a las personas participantes de una manera holística; no son reducidos a variables, contrariamente son determinadas como un todo.
- El investigador cualitativo debe tratar de comprender a los individuos dentro del marco de referencia natural de estos.
- El investigador cualitativo debe tomar todas las perspectivas como valiosas
- La investigación cualitativa posee un corte humanista
- En la investigación cualitativa se debe apartar de las creencias propias del investigador.

Esto convoca a pensar que en referencia a la investigación que se ha realizado, se ha descrito a partir de varias herramientas los procesos convivenciales de los estudiantes, siendo el mayor

ámbito de preocupación el entorno de los acontecimientos y los seres humanos que allí se encuentran inmersos.

5.2. Estrategias Metodológicas

La investigación a realizar está centrada bajo los parámetros de la Etnografía, soportada bajo parámetros de análisis y descripción de las prácticas de los estudiantes. Álvarez (2010) define la etnografía como “el método de investigación a través del que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta” (p. 65).

En esta misma línea, Malinowski (1988) colige que la Etnografía es una rama de la antropología cuyo objeto de estudio es la descripción de las culturas humanas. En su acepción etimológica, etnografía tiene como significación la descripción (grafe) acerca del estilo de vida de un grupo de personas que conviven juntas (ethnos).de allí que para un investigador, su unidad de estudio podría estar generada desde una nación, hasta un simple grupo de personas, cuya constitución de como resultado una entidad relacionada y regulada por la costumbre, derechos y obligaciones que les sean recíprocos. Por ende, una familia, un hospital, una cárcel y hasta un aula de clase pueden ser susceptibles del estudio etnográfico.

El autor expresa que en este orden de ideas también pueden ser motivo de estudio etnográfico algunos grupos humanos que aunque no se encuentren totalmente asociados o integrados, comparten o están guiados por un sistema o forma de vida, haciéndolos semejantes, entre estos se puede considerar por ejemplo los alcohólicos, drogadictos, delincuentes, entre otros.

Cabe indicar que esta circunstancia se genera y concibe por las características que se forman en torno al grupo y que alude a las tradiciones, roles, valores y normas que al internalizarse, provocan conductas individuales y de grupo. Por ello, la etnografía busca crear una imagen realista respecto del grupo investigado, para compararlo frente a otras investigaciones de diversos autores.

Por ello, en este estudio, se analizan las características del grupo respecto a los valores y normas que desarrollan en sus interacciones, no obstante haberse dictado una cátedra de competencias ciudadanas, haber establecido durante su lapso educativo unas normas de convivencia dictadas por el Pacto de Convivencia institucional, los estudiantes siguen desarrollando actos violentos como medio para resolver sus conflictos, incidiendo estos hechos en la actividad académica.

De allí que este estudio acerca de las competencias ciudadanas y los conflictos escolares en la Institución Educativa Inmaculada Concepción, goza de esta denominación, debido a que se trata de realizar una investigación acerca de una problemática que afecta a una comunidad, en este caso la escolar.

Martínez (2005) indica que la intención de la investigación etnográfica es de índole naturalista, tratando de comprender la realidad en la actualidad, las entidades sociales y las percepciones humanas, explorando su existencia y la forma de presentación; teniendo en cuenta no realizar injerencia alguna o contaminación de los problemas preconcebidos. Continúa el autor refiriendo que este proceso se dirige hacia el descubrimiento de las historias, relatos de la idiosincrasia, pero de gran importancia y sobre eventos reales, para ello se trata de representar episodios de la vida, documentados en un lenguaje natural y que representan de la forma más fiel

posible su sentir, su conocimiento, sus creencias y sobre todo sus modos de ver y entender (Guba, 1978).

El párrafo anterior genera un mejor acercamiento hacia la revalidación del método etnográfico como tipo investigativo en el presente estudio, puesto que se tratara de identificar los problemas que se presentan en la institución educativa con ocasión de las falencias presentadas en cuanto a las competencias ciudadanas y para ello, se recurrirá a explorar estas entidades humanas, bajo sus propias características.

De acuerdo con Martínez (2005) y revalidando con ello la investigación en curso, la etnografía en su sentido estricto se ha desarrollado en la línea de estudios analítico-descriptivos de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos, comportamientos de una cultura particular. De allí que las investigaciones etnográficas en su mayoría, son de índole cualitativo, estudios de casos, investigaciones de campo y demás.

5.3. Población y Muestra

5.3.1. Población

La población de la cual se ocupará esta investigación será la compuesta por los estudiantes del grado octavo A y B de la Institución Educativa Inmaculada Concepción del Corregimiento de Convenio en el Municipio del Líbano, cuya población estudiantil se establece en un número de 630 estudiantes desde el grado preescolar hasta grado once.

Los estudiantes de esta institución, son en su mayoría descendientes de campesinos de la zona que derivan su sustento de las labores agropecuarias, estableciéndose como principal

producto agrícola el café, seguido de cultivos de pan coger; de allí que los padres de los estudiantes, en su mayoría son de bajos recursos económicos, su preparación académica es limitada a la primaria o pocos grados en la secundaria, con algunas personas que han accedido a la educación superior.

5.3.2. Muestra

Con el fin de generar un proceso investigativo serio y eficaz, se establecieron dos grupos focales octavo A y octavo B de la sede 01, correspondientes a un número total de 47 estudiantes, correspondiendo a 29 mujeres y 18 hombres, a los cuales se les aplicaron cuestionarios para recopilar información pertinente al tema; cabe citar que los grupos focales fueron elegidos bajo la premisa de haber cursado el grado sexto y haber recibido la cátedra de competencias ciudadanas para el año 2012 en la institución.

Para el ejercicio investigativo, se distribuyeron los estudiantes en dos grupos, los estudiantes tuvieron durante el proceso una socialización respecto a la problemática suscitada y su importancia en el contexto educativo, proponiendo con ello que las afectaciones a los procesos pedagógicos son grandes y por ello los estudios de este tipo deben proveer herramientas mediante las cuales enfrentar los problemas.

Los estudiantes a lo largo del proceso, propusieron preguntas y aportes a la dinámica investigativa que propicio un ambiente afable para desarrollar la entrevista.

Cabe agregar que los grupos de investigación se componen de estudiantes de la Institución Educativa Inmaculada Concepción del corregimiento de Convenio en el Líbano Tolima, que por supuesto es una institución de orden rural, pero que como todas confiere las problemáticas

propias de la convivencia. Los estudiantes en su mayoría son descendientes de campesinos de la zona, cuyo estrato social se encuentra inscrito en el nivel uno, sus recursos económicos provienen principalmente de la labor agrícola.

5.4. Recolección de la Información

Las investigaciones se fortalecen cuando existen procesos mediante los cuales se desarrolla una recolección de información apropiada que permita el acercamiento a los orígenes, causas e indicios de los hechos o sucesos a indagar. Es por ello que este proceso dedico uno de sus mejores esfuerzos en conseguir fuentes de información que pudieran generar los datos suficientes para desarrollar un estudio serio y prácticos para la problemática.

De allí que se tomaran docentes, estudiantes y padres de familia como sujetos de investigación. El grupo de docentes estuvo conformado por nueve maestros distribuidos en cinco hombres y cuatro mujeres, cuyo principal requisito era el de haber laborado en la institución durante el año 2013, puesto que durante esta temporada se realizó el seguimiento a los estudiantes.

Para la entrevista semiestructurada fueron citados el día seis de octubre de 2014, donde posterior a la socialización respecto a la investigación, su importancia, los objetivos que se pretenden con el estudio y las explicaciones de rigor correspondientes para generar un proceso comunicativo efectivo, se procedió a realizar la entrevista semiestructurada.

Cabe agregar que la mayoría de docentes entrevistados, poseen una amplia experiencia en el sector educativo, por ello sus aportes y opiniones al hecho investigado se consideran de gran valor investigativo.

Posteriormente, dos días después se realizó con ellos el cuestionario con preguntas cerradas respecto a las competencias ciudadanas, donde se buscó que la información aportada por sus respuestas pudiera servir como factor de contrastación con los resultados que se tomarían a los estudiantes.

Debido a múltiples problemas de tiempo por la finalización del año lectivo y trabajo adicional por parte del Ministerio en cuanto a la adopción de nuevas estrategias, no se pudo realizar la entrevista a profundidad con ellos.

En el caso de los estudiantes, se realizó la entrevista semiestructurada a 47 estudiantes, discriminados en 29 hombres y 18 mujeres; teniendo como requisito, que hubieran estudiado en el grado sexto en la institución Educativa Inmaculada Concepción del corregimiento de Convenio en el año 2013. Con los estudiantes de igual manera se tuvo una socialización previa respecto a la investigación y lo que se pretendía con ella; se trató de generar un ambiente de confianza para que los estudiantes pudieran responder a la entrevista de manera totalmente voluntaria y con la posibilidad de ser completamente sinceros, por lo que se omitió el dar nombres en cada una.

Para el caso del cuestionario con preguntas cerradas, este gozo de las mismas calidades, siendo realizado el día 30 de septiembre es decir dos días después de realizada la entrevista semiestructurada.

La entrevista a profundidad con los estudiantes, se realizó este mismo día a cinco estudiantes, dos hombres y tres mujeres.

Con el objetivo de lograr mayor coherencia en los procesos informativos, se distribuyeron los estudiantes en cuatro grupos, permitiendo ello una mejor relación entre investigadores y muestras.

La entrevista a los padres de familia se desarrolló en un total de 27 personas, cuya asistencia se generó en 10 hombres y 17 mujeres; cabe aclarar que fueron citados 54 personas para realizar el taller y posteriormente realizar la entrevista, pero no se pudo concretar sino casi la mitad del personal que se tenía presupuestado; esa situación obedece en gran parte a una apatía manifiesta para acudir a los llamados de la institución para realizar actividades tendientes a solucionar problemas en la escuela.

A los padres de familia se les realizó una entrevista en la cual se pretende en primer lugar analizar que tanto conocen respecto a lo que sucede en el colegio con sus hijos, y en segundo lugar establecer cuáles pueden ser las condiciones bajo las cuales los estudiantes se desarrollan en su entorno familiar.

Teniendo en cuenta que los padres son reacios a las reuniones escolares, se desarrolló un solo taller para llevar a cabo la entrevista, para ello se dieron a conocer aspectos básicos de la convivencia, de las competencias ciudadanas, así como algunas conceptualizaciones respecto al conflicto y las alternativas de solución a través del diálogo.

Como requisito indispensable para la realización de la entrevista, se tuvo en cuenta que fueran padres de los estudiantes que cursaron el grado sexto en la institución, para el año lectivo 2013.

La jornada se inició socializando el instrumento y explicando a los padres la importancia de la veracidad de sus respuestas y dando el mayor aporte posible en ellas para enriquecer la investigación, se citaron los padres en general cuyos hijos hubieran o no tenido conflictos escolares.

De acuerdo con lo expresado por Martínez Migueles (2005) en la investigación etnográfica, el presupuesto investigativo parte de la necesidad de recabar información directamente desde los

sujetos de estudio, por ello se busca aquella que pueda tener más relación y por ello ayude al descubrimiento de las estructuras significativas acerca de la conducta. Por ello el autor indica que es de relevancia lo siguientes tipos de información.

- ✓ Contenido y forma de la interacción verbal entre pares
- ✓ Contenido y forma de la interacción verbal con investigador a lo largo del tiempo y en diferentes situaciones.
- ✓ Conducta no verbal (gestos, postura, señales, y demás)
- ✓ Patrones de acción (comportamiento y pasividad)
- ✓ Registros, archivos, documentos y demás.

Para ello, de acuerdo con el autor, el etnógrafo debe recurrir a técnicas como el diario de campo, grabaciones, fotografías, entrevistas estructuradas o no estructuradas, pruebas, y más, teniendo en cuenta las sugerencias y necesidades en cada momento de la investigación.

De lo anterior se establece que las técnicas para la recolección de la información que se utilizaran para la presente investigación serán:

5.4.1. Observación no participante

En primera instancia es necesario advertir que la observación no participante no es una simple contemplación de un suceso, hecho o fenómeno; muy al contrario, esta técnica implica la necesidad de que el investigador se adentre en profundidad en las situaciones sociales, manteniendo un papel activo y una reflexión permanente, que implica ante todo estar atento a los detalles, sucesos e interacciones que se puedan presentar a lo largo de la investigación.

Esta herramienta fue escogida y es de gran importancia, puesto que se pudo analizar a lo largo del proceso investigativo, cada uno de los comportamientos presentados por los estudiantes, permitiendo documentar su cotidianidad, establecer sus conductas y participar de forma activa pero sin irrupciones en el proceso.

De acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2010), la observación no participante en la investigación cualitativa posee unos propósitos esenciales entre los cuales se cuentan:

- La exploración de ambientes, contextos y culturas, así como la gran mayoría de aspectos cotidianos en la vida social (Grinell & Unrau, 2007)
- La descripción de comunidades, ambientes y contextos, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por estos allí, y la significación de estas actividades (Patton, 2002)
- Comprensión de procesos y vinculaciones entre individuos, situaciones y circunstancias, así mismo, los eventos sucedidos a través del tiempo, y en el mismo orden, los contextos sociales y culturales en los cuales suceden las experiencias humanas (Jorgensen, 1989)
- Identificación de las problemáticas en el lugar de investigación
- Generación de las hipótesis a las que den lugar las observaciones (Hernandez Sampieri, Fernandez, & Pilar , 2010, pág. 163)

Esterberg (2002), proporciona algunos elementos sobre los cuales desarrollar de forma más específica las observaciones, siendo estos: el ambiente físico, social y cultural, las actividades tanto a nivel individual como colectivo y los relatos humanos como los de más importancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede establecer la importancia de la observación no participante en la investigación etnográfica, partiendo de la necesidad de encontrar aspectos

fundamentales que ayuden a desentrañar las diversas situaciones problemas de la comunidad analizada, siendo estas encausadas con especial relevancia hacia los temas de competencias ciudadanas, convivencia escolar y resolución de conflictos, teniendo en cuenta la responsabilidad que asiste al sector educativo en la formación integral del estudiante.

Por ello, el observar, permitió la estructuración de los momentos durante los cuales se genera cada una de las problemáticas y conflictos entre los estudiantes, analizando las causas, orígenes y consecuencias de los comportamientos que desarrollan, así mismo, identificar las posibles falencias que se han establecido en lo concerniente a la educación en este ítem.

Con relación a la importancia evidenciada de parte de los investigadores por la utilización del instrumento, es necesario expresar que la observación como método, hizo posible integrarse y adentrarse en el conocimiento sobre el comportamiento que presentan los estudiantes, identificando algunas de las situaciones que fueron la causa de la generación de los conflictos en la institución; permitiendo con ello establecer posibles vías de solución a dichas situaciones; por ende es un elemento primordial durante la fase de estudio, permitiendo establecer cuáles son los escenarios tanto en el aula como en el resto de la institución donde se presentan con mayor énfasis los conflictos.

5.4.2. Cuestionarios de preguntas abiertas

Entre los instrumentos cualitativos, la entrevista es uno de los más íntimos, flexibles y abiertas (King & Horrocks, 2009), definiéndose esta como una reunión mediante la cual intercambiar información a través del diálogo fluido entre el entrevistador y el entrevistado,

tratando de lograr aparte de la comunicación, una construcción de significados acerca de un tema (Janesick, 1998).

Para el caso puntual de la investigación, se realizará un cuestionario de preguntas abiertas a determinados sujetos de la muestra, para lo cual se llevará como guía el cuestionario que para el caso se ha estructurado con una serie de preguntas que buscan conocer la percepción tanto de docentes, estudiantes y padres de familia respecto a las competencias ciudadanas, la convivencia escolar y los conflictos en la escuela.

De acuerdo a la investigación, se realizaron las preguntas del cuestionario de preguntas abiertas, donde se tuvieron en cuenta las definiciones de conflicto y competencias ciudadanas en sus diversas categorías, con un énfasis en aquellas que representan el manejo de las habilidades para la solución de conflictos, permitiendo ello conocer con mayor profundidad la problemática y sus raíces.

5.4.3. Entrevistas en profundidad

Esta entrevista fue realizada mediante la generación del cuestionario de preguntas abiertas, pero realizado directamente a aquellos estudiantes que se hayan visto afectados por los problemas de convivencia, de allí que se tomaron aquellos alumnos que habían tenido anotaciones en el observador del estudiante durante el año 2013, desarrollándose una charla individual, donde se analizaba a profundidad cada una de las preguntas realizadas con antelación a todos los grupos focales.

Se había proyectado el realizar este mismo tipo de entrevista a docentes y padres de familia, pero no fue posible desarrollarlo, debido a factores de tiempo de los padres y docentes, puesto que no disponían de él, además de no presentar intenciones de ello.

5.4.4. Cuestionarios

Se abordó como herramienta de recopilación de los avances académicos un cuestionario con preguntas cerradas mediante las cuales identificar el grado de apropiación que se tiene acerca de las competencias ciudadanas, para ello se ha realizado este a estudiantes, como parte fundamental del proceso pedagógico que se ha llevado durante varios años en la institución, tratando con ello de identificar fortalezas y falencias en cada uno de los temas.

El cuestionario de preguntas abiertas es una de las herramientas de mayor trascendencia para la recopilación de la información, de allí que se estableció su puesta en práctica mediante la realización de reuniones, que buscaban la profundidad necesaria para identificar las causas por las cuales se desarrollaban determinadas conductas en los estudiantes.

5.4.5. Análisis documental

Como primera medida se abordó la investigación a través del análisis pormenorizado del observador del alumno, de los estudiantes que presentaban anotaciones en este, identificando la ocurrencia de hechos conflictivos en la institución, durante el año 2013; dando los siguientes resultados:

De los diecinueve (19) casos reportados en el observador del alumno durante el año lectivo 2013, nueve son producto de agresiones verbales y físicas por estudiantes del sexo masculino contra sus pares del mismo género; uno de ellos es por agresión verbal masculina contra sus pares; dos de ellos son por burlas de unos compañeros; otros dos más por agresiones que se podrían catalogar como psicológicas; sin embargo se pudo observar un índice que propone un nuevo ítem a tener en cuenta en el análisis de la problemática, y es la gran incidencia de las agresiones del género femenino, que en base a los antecedentes analizados, se identificaban como sucesos aislados y de poca frecuencia, pero que los cinco casos anotados en los observadores, denuncian un incremento que no se tenía presupuestado en investigación alguna, indicando con ello la posibilidad de una migración de los comportamientos agresivos hacia el género femenino.

De acuerdo con estas anotaciones en el observador del alumno, se puede vislumbrar la ocurrencia de hechos facticos de agresión entre los pares, presentándose 12 agresiones físicas de las 19 que se presentaron durante el año, es decir un 63%; así mismo, se presentaron 7 agresiones verbales contra los estudiantes, representando un 37% de las mismas. En este mismo sentido se puede observar que diez de las anotaciones y llamados de atención, corresponden a hechos de violencia contra mujeres, 53%, siendo nueve de ellas, desarrolladas por las mismas mujeres y tan solo se encuentra una agresión de un hombre contra una mujer -agresión verbal-, el restante 47%, o sea los nueve restantes, se dieron en contra de hombres.

Los investigadores han podido establecer que esta situación sigue siendo muy practicada por los estudiantes, quienes prefieren la agresión verbal sobre la física, especialmente por las acciones punitivas que esto genera en las situaciones que puedan ser corroboradas.



Figura 25. Tipos de agresiones. Fuente: los autores

Es así, como de acuerdo con la gráfica No. 5, las agresiones siguen siendo un factor determinante en el desarrollo de la convivencia entre los pares. Claro está, sin dejar atrás las agresiones verbales que siendo casi la mitad de las físicas, propones una situación a la cual poner atención, por constituirse entre y contra el género femenino, estableciendo un nuevo punto de cuidado en las relaciones de poder en las mujeres.



Figura 26. Agresiones por género. Fuente: los autores

En este mismo sentido, la dinámica institucional de las agresiones y conflictos, indica que contrario a las investigaciones realizadas (McKeachie & Otros, 1986) (Cerezo & Esteban, 1992), se está llevando a cabo una victimización de las mujeres a partir de los conflictos escolares; lo que puede llevar a pensar en actuaciones posteriores en cuanto a intervenciones para desarrollar actividades en lo concerniente a la equidad de género.

5.4.6. *Intertextualidad con el lenguaje cinematográfico y literario*

La obra de conocimiento contó con un agregado cinematográfico, mediante la cual se pretende realizar una comparación respecto a aspectos de la vida real que han sido llevados a la pantalla grande y que son muestras artísticas que al mismo tiempo que desarrollan situaciones similares a las de la vida real, permiten conocer aspectos y situaciones similares de otras localidades en el mundo entero, este fue el caso de la obra *Evil*, originaria de Suecia y en la que se muestran aspectos reales de las prácticas educativas que sostenían algunas instituciones en aquellos países.

De igual manera, la obra literaria *la Paz y la Guerra* de Tolstoi, permitió realizar comparaciones entre las épocas históricas descritas por el autor, y los procesos sociales en la cual se desarrolla la investigación.

Son fuentes de análisis, gracias a que los autores de las obras desarrollan bajo una perspectiva realista, de problemas sucedidos un recuento de la vida, las costumbres, los sucesos y el desarrollo de las actividades, de personajes cuyas características son muy similares a los protagonistas verdaderos de la investigación y brinda alternativas no solo de comparación, sino de crecimiento estético de las mismas.

Capítulo 6. Análisis de resultados

Analizar los resultados conlleva a evidenciar uno a uno las técnicas y herramientas de recolección de información, con el ánimo de establecer los factores bajo los cuales se producen determinadas conductas, de allí que un verdadero análisis conduce a tener en cuenta aspectos cualitativos como cuantitativos para la búsqueda del conocimiento acerca de la problemática.

Por ello, los autores con el fin de realizar análisis y contrastaciones, fue de gran importancia establecer áreas de interés de los cuestionarios para mejorar el proceso investigativo. Para ello, los tópicos fueron los siguientes:

6.1. Tipos de Conflictos



Figura 27. La Guernica. Pablo Picasso. Fuente: Museo de Arte Moderno, New York

La Guernica de Pablo Picasso, recrea los horrores de las guerras y su incidencia en la sociedad en todo nivel y ámbitos; profundiza las consecuencias que genera en la sociedad, la economía, la cultura, la educación, proponiendo que una guerra solo puede dejar aspectos negativos y en las cuales no existen ganadores, solo víctimas.

Picasso recreo su obra durante la Guerra Civil española, tratando de mostrarle al pueblo las condiciones bajo las cuales se desarrolla una guerra, que a su vez destruye la vida, la cultura y los sueños de las personas que se encuentran inmersas en los conflictos, sin más razón que estar en una zona de influencia de las batallas, de allí la necesidad del dialogo y la mediación en los conflictos como principio de desarrollo y evolución.

El conflicto sin ser necesariamente un hecho negativo que deba eliminarse, puesto que a diferencia de lo que se consideraba anteriormente este no es un sinónimo de violencia e inversamente, puede ser considerado como un generador de pautas para la evolución y desarrollo, teniendo en cuenta que forma parte de la vida cotidiana del ser humano, en consecuencia de la escuela como micro-sociedad.

Es por ello que al igual de muchos otros conceptos, sería complejo intentar establecer una definición exacta del conflicto, especialmente por la gran cantidad de conflictos existentes conflictos familiares, personales, internacionales, de grupo, y muchos otros que aparecerían pero lo que si se podría afirmar es que el conflicto no necesariamente debería estar asociados con la agresividad o la violencia.

Sin embargo, se podría hacer un acercamiento para identificar algunas características que podrían hacer calificable o no a una situación como conflicto (Cosser, 1970).

- Interacción entre dos o más participantes, pudiendo ser entre grupos.
- Incorporación de interacciones antagónicas

- Intención en cuanto a perjudicar una atribución o a otro ser
- Utilización directa del poder
- Ineficacia de las normas establecidas.

A partir de lo anterior, se puede establecer la existencia de los conflictos y su clasificación de acuerdo con el alcance o sus efectos. Fernández et al (2000), establecieron dos tipos de conflictos que se generan según el alcance del mismo.

- Conflictos constructivos y destructivos: los primeros son aquellos en cuyos resultados producen satisfacción en todas las partes en relación; las segundas son aquellas cuyos resultados producen la pérdida de alguna de las partes de algún criterio de satisfacción; de allí que se podrían considerar como conflictos en los que las dos partes pierden, puesto que solo se generen los objetivos negativos – traducidos como evitar pérdidas propias, pero causar pérdidas a la otra parte-. (Fernández Rios, Rascado, & Rico, 2000).

A su vez Moore (1994), distinguió cinco (5) conflictos en lo que él considero función de sus fuentes principales:

- Conflictos de relación: se establecen según el autor entre las personas, emociones fuertes, falsas percepciones o estereotipos, escasa o falsa comunicación, conductas negativas repetitivas, que en consecuencia llevan a lo que se denominarían conflictos falsos, irreales e innecesarios, en los que se puede incurrir cuando no se dan las condiciones objetivas para un conflicto.
- Conflictos de información: falsa información, diversos puntos de vista, interpretación de la información, diferencias en los procedimientos.
- Conflictos de intereses: obedece principalmente a la competición que se genera por las necesidades de las personas y grupos y que en determinados momentos son incompatibles o se

perciben como tales. Entre las más usuales se pueden observar: dinero, recursos físicos, espaciales, de tiempo, percepciones en la confianza en determinados procesos juegos o simplemente por la percepción de un respeto.

- Conflictos estructurales: son aquellos que se han originado a través de las estructuras consideradas opresivas en las relaciones entre pares, entre las más usuales se pueden encontrar: definiciones de roles, desigualdades en el poder o autoridad, control desigual de los recursos, estructuras organizativas y algunas otras.
- Conflictos de valores: se perciben como condicionamientos propios de sistemas de creencias que en algún momento se consideran incompatibles. Las disputas en esta situación, devienen cuando se intenta imponer por la fuerza un conjunto de valores hacia una población determinada.

Cabe resaltar que aunque existen muchas manifestaciones teóricas más respecto a la distinción de los conflictos, se establece este apartado por ser el más congruente y acercado a la realidad observada.

Luego, habiendo realizado una presentación acerca del tema, conviene presentar los resultados que arrojaron las investigaciones realizadas a través de las entrevistas semiestructuradas:

Los estudiantes a través de la entrevista referencian en un 35% que no escucharon ni vieron agresiones durante el año lectivo inmediatamente anterior; un 25% de entrevistados expreso que los conflictos tuvieron como epicentro las peleas y las agresiones físicas y verbales (conflictos de relación). El restante 40% de los estudiantes entrevistados expresaron que los conflictos sucedieron principalmente en situaciones de juegos, discusiones personales – por novias- y otras circunstancias menores (Conflictos de intereses).

- Bueno pues la verdad yo estuve involucrada en eso sin ser yo la del problema, ese problema fue con mis compañeras de clase y fue por el novio de una de mis compañera, pero como son mis amigas pues yo las defiende y eso es normal.

(Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014).

Cabe agregar que respecto a los estudiantes que dijeron no haber visto o escuchado sobre conflictos, resulta inverosímil el hecho de que una gran parte del grupo exprese no haber sido testigos o al menos haber escuchado la existencia de estos, puesto que a través de la experiencia como docentes, se tiene plenamente identificado que los rumores en las instituciones son muy fáciles de expandir y por ende de ser conocidas por la mayoría de los estudiantes, quienes al menos escuchan acerca de diversas situaciones de conflicto y conductas agresivas, cuando no son directamente testigos del hecho.

En lo concerniente a los docentes, el 25% de estos, establece que las principales razones se dan por el incumplimiento de las normas (conflictos estructurales), que reafirma algunas de las respuestas de los estudiantes, cuando aducen razones como problemas en los juegos y en el trato –incumplimiento de normas- como principal factor; un 29% de los docentes, expresaron que el principal motivo de los conflictos se generó por peleas y agresiones tanto en forma física como verbal; un 40% de las respuestas dadas, sugieren que los conflictos sucedieron en base a diversas situaciones en ámbitos como juegos, discusiones por novias y otros; complementándolo un 6%, que dando un viraje total al problema, lo trasladaron a circunstancias propias por la edad de los estudiantes. No obstante lo anterior, se establece como un hecho de relevancia. Algunas expresiones de los docentes, quienes infieren una ausencia de soluciones por parte de las autoridades educativas, pues estos afirman que estas situaciones solo se quedan en el papel.

las actitudes de los estudiantes incluidos en agresiones es debido a que son estudiantes que no cumplen las normas de la institución, se escapan de clase, no hacen tareas y su rendimiento académico es muy bajo, poseen problemas de adaptación que pueden venir de problemas en la casa y se reflejan aquí en la institución. (Entrevista personal, Docente, 6 de octubre 2014).

Lo anterior establece un nuevo ámbito de análisis, la ausencia de intervenciones adecuadas como son el acompañamiento y resolución de los conflictos en la escuela, lo que daría como resultado una falta de creencia en el sistema educativo, y con ello la poca o ninguna utilización de los sistemas allí adaptados por la cátedra de competencias ciudadanas en cuanto a la resolución de sus conflictos.

En este mismo sentido, los padres de familia expresaron en un 78% que sus hijos no tuvieron conflictos en el año anterior; mientras que el 19% reconoce que su hijo si tuvo conflictos, sin embargo un 3% dice que a pesar de ello, no tuvieron anotaciones. Esto puede ser un indicador afable respecto a la atención que prestan sus padres a los estudiantes, que puede ser un factor de incidencia para que el número de estudiantes con problemas de convivencia sea relativamente bajo. “no he escuchado de conflicto de mi hija, pero he escuchado de algunos estudiantes que han tenido malos comportamientos y se espera que tanto los profesores como el rector tomen medidas que ayuden a mantener el orden, el respeto, y buen comportamiento de los alumnos en general. (Entrevista personal, Padre de Familia, 28 de septiembre de 2014).

Se encuentra en este apartado que existen coincidencias en los tres grupos de entrevistados cuando estos expresan que las condiciones por las cuales se desarrollaron con mayor énfasis los conflictos, fue por las agresiones físicas y/o verbales.

Así mismo, a través de las mismas respuestas, se pudo establecer que la mayoría de las anotaciones realizadas fueron por peleas entre pares; esto corrobora la información inicial acerca de la mayor participación de la agresividad física como medio para solucionar conflictos.

Fue con dos compañeras de clase, todo empezó con mi mejor amiga, le dedicaron una canción muy maluca y le dijeron que porqué estaba hablando mal de otras niñas, luego nos encontramos en el baño y nos hicieron el reclamo y luego nos empujamos y yo casi descalabro a una compañera, nos retamos a pelear a la salida y ahí fue cuando llegó el coordinador. (Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014).

6.2. Origen del Conflicto

En cuanto a la explicación que le podría dar al origen del conflicto, los entrevistados dejaron ver que la mayor incidencia estaba generada por la inmadurez con un 24%, seguida por los rumores (chismes) con un 23% y en menor número con apenas un 15% la incorporación del ego a las relaciones interpersonales (creerse más que el otro); el 31% restante expresaron no haber tenido conflictos durante el año. - “una niña me agredió verbalmente en la puerta del baño por el novio de ella”. (Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014).

A este respecto, el conglomerado de docentes preguntados, expreso en un 86% que las agresiones se presentan por intolerancia y falta de respeto; el restante 14% expresan que esto sucede debido a problemas que los estudiantes traen desde sus casas.

Por su parte, los padres de familia estipulan que las agresiones se presentan en primer lugar, por poner apodos a los demás 11%; otro 11% expresan que el principal motivo es la falta de opciones para solucionar conflictos y un 7% se presentaron por la ira, las amistades y las novias;

el 71% de los padres expresaron que sus hijos no habían tenido conflictos durante el año anterior, por cuanto no les era posible contestar al respecto.

De acuerdo con las evidencias y lo documentado por los investigadores, todo lo anteriormente estipulado por los diferentes actores se pueden congregar en dos tópicos de interés; el primero tiene que ver con la ausencia de una adecuada estrategia que permita la resolución de problemas de convivencia; la inmadurez, la falta de respeto, la ira, enemistades, novias, etc., situaciones que son susceptibles de solucionar a través de procesos de dialogo.

Siempre los grados <<más altos>> son los que buscan problemas y no hay que dejarnos, hay que demostrar que podemos” (Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014). “Estos casos de agresión escolar se han venido presentando durante el transcurso de los años como producto de envidias e intolerancia entre estudiantes.

(Entrevista personal, Docente, 6 de octubre 2014).

El segundo tópico, comprende los problemas familiares, que comprometen como lo expresan los entrevistados el comportamiento de los estudiantes, y que de igual manera puede ser intervenido para desarrollar acciones de prevención que a la misma vez que ayuden al estudiante en su parte personal, establece la posibilidad de un mejor ambiente escolar.

6.3. Características de los Protagonistas de los Conflictos

En concordancia con los tipos de conflictos es necesario identificar también las características de los integrantes o protagonistas de estos y por ende a los aspectos de la personalidad que pudieron influir en la generación de acciones agresivas. A este respecto los estudiantes pudieron identificar en los pares que propiciaron estos conflictos:

Agresividad. El grupo en un 48% estipuló que esta característica es muy común en el fenómeno, así mismo en las entrevistas, hacen referencia al término “alzados”, refiriéndose a una persona que quiere pasar por encima de todo el mundo, incorporando la responsabilidad principal a estos en la generación de los conflictos.

Fortaleza Física relativa. Los estudiantes en un 22% expresaron que otros de los principales problemas se generan debido a que los estudiantes con una mayor fortaleza física relativa, se aprovechan de los más pequeños.

Fue porque otro estudiante se estaba metiendo con un estudiante más pequeño y entonces me dio mal genio y me metí a defender el más pequeño y por eso fue el conflicto. (Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014).

El andar en grupo. Un 11% de los estudiantes dijeron que otros de los aspectos es la moda de andar en pandillas, produciendo esto que se desarrollen roces entre los estudiantes y sea muy fácil el paso del conflicto a la agresión física o verbal; el restante 19% se distribuye en características como el mal genio, la grosería, falta de respeto, delicadeza y algunas otras.

Lo anterior y a juicio de los investigadores estipula que el factor fuerza se ha convertido en la característica principal sobre la cual se genera la operatividad de las agresiones, configurándose este factor como potencializador de actos de agravio contra otros bajo excusas que tiene su asidero en lo personal.

Respecto a este ítem, el grupo de docentes refirieron que la principal característica en los protagonistas, es la intolerancia trasformada en agresividad que se manifiesta por: 29% discusiones por las novias o las amigas; 29% problemas personales o familiares; 14% problemas de ego (quien es más simpático o feo). Sin embargo, se configuran situaciones por características propias de la edad y el medio en el cual se desarrollan, conceptualizando un 14% a

características propias de la adolescencia y el restante 14%, características del entorno que influyen el comportamiento. *“estos casos de agresión escolar se han venido presentando durante el transcurso de los años como producto de envidias e intolerancia entre estudiantes”* (Entrevista personal Docente, octubre 6 de 2014).

Bajo esta misma perspectiva, los padres de familia entrevistados en un 59% expresaron no encontrar características que configuren alguna influencia sobre la generación de agresiones; 21% de los encuestados, expresan que la principal característica es la envidia entre pares; un ocho (8%), considera que la característica principal es el andar en grupo (malas compañías); y el restante 12% considera que la característica más importante es el ser irrespetuosos con sus compañeros.

no he escuchado de conflicto de mi hija, pero he escuchado de algunos estudiantes que han tenido malos comportamientos y se espera que tanto los profesores como el rector tomen medidas que ayuden a mantener el orden, el respeto, y buen comportamiento de los alumnos en general. (Entrevista personal, Padres de Familia. Septiembre 28 de 2014).

Nuevamente, las respuestas anteriores establecen una deficiencia en el manejo de las emociones y por ende en las situaciones que se generan por la falta de autorregulación en la convivencia y que inciden directamente en los procesos de agresión, puesto que la no tener estructuras adecuadas y fiables a las cuales acudir en caso de un conflicto, lo más probable es el paso a la violencia.

Es importante recabar sobre las situaciones de poder que se están vislumbrando con mayor énfasis en cada una de las respuestas dadas por los grupos, puesto que es reiterativo el encontrarse con estudiantes cuya necesidad primaria de hacerse notar, los traslada al campo de la

agresión contra sus pares su mayor poder contra otros, otro aspecto de relevancia se configura en la fortaleza física relativa que da primero la contextura y segundo, el andar en grupos desembocando esto en situaciones negativas en la convivencia. Como factores anexos, se presentan las características propias que dan la condición de ser adolescentes y de allí las etapas del desarrollo.

6.4. Influencias Externas e Internas en los Conflictos

Referente a las condiciones que se generan para que se desarrollen las agresiones, las entrevistas mostraron entre otros aspectos que la falta de acompañamiento de los docentes es el principal hecho para ello, 50% de los estudiantes manifestaron que cuando no están los profesores, se presentan los actos violentos; el 23% expresan que el principal factor es la indisciplina en las horas libres. El 27% restante expresan que situaciones como los saludos groseros, los conflictos por dinero y la falta de valores. “Cuando los profesores no están viendo, los compañeros aprovechan para molestar, y ahí es cuando se presentan peleas” (Entrevista personal. Estudiante. Septiembre 28 de 2014).

Lo anterior parece indicar que existe una necesidad manifiesta de estar acompañados por los grupos de docentes, para evitar con ello situaciones que conlleven a la presentación de agresividades tras la presentación de los conflictos; así mismo se podría identificar que persisten falencias en la orientación hacia la convivencia pacífica y la resolución de conflictos.

A este aparte, el grupo de docentes entrevistado, estipula en un 43% que las agresiones se generan debido a que el entorno del colegio es propicio para ello; un 15% estipula que las influencias del hogar son las principales causantes de la problemática, mientras un 14%

establecen que existe un desequilibrio en la atención a los estudiantes; por último un 28% de entrevistados, expresan que no existe ninguna influencia externa que soporte las agresiones. “la ausencia de los padres en el hogar, el maltrato físico y psicológico por parte de los padres, falta de exigencia de los padres al comportamiento de los estudiantes, malos ejemplos en el hogar”. (Entrevista personal. Docente. Octubre 10 de 2014).

Se puede observar que el grupo de docentes establece una mayor responsabilidad a las influencias externas a la escuela, siendo para ellos minoritario el papel que desarrollan en este aspecto.

Por su parte, el 36% del grupo de padres de familia coincide con los estudiantes que expresan que hace falta disciplina y orden; a este mismo respecto, el 29% expresa que no existe coincidencia alguna con influencias del medio, el restante 35% estipula que las principales razones se generan por las peleas de los estudiantes en los partidos de microfútbol. Como hecho a resaltar en las respuestas de los padres, todos relacionan los factores internos de la escuela como la principal influencia para que se presente las agresiones.

Respecto a este ámbito problemático, se genera un punto de similitud entre los estudiantes y padres de familia, cuando expresan que la indisciplina y la ausencia de acompañamiento son las principales causas; por su parte, el grupo de docente difiere al estipular que es en su mayoría la influencia externa a la escuela –hogar, y falta de atención- y como factor interno, establecen que el entorno en colegio es propicio para ello.

A su vez, los padres de familia, solo incorporan las influencias internas en la institución como el principal punto de incidencia para que se presenten las agresiones.

6.5. Influencia del Ámbito Familiar

A este respecto, los estudiantes hicieron referencia que la influencia de la agresión en la familia con un 32% sería el principal factor; de la misma manera, un 15% refiere que los malos tratos entre los padres son el principal factor de incidencia; pero contrario a ellos, un 22% estipulan que no existe una influencia de la familia en los conflictos de convivencia y un 27% expresan que no han visto conflictos o agresiones que se generen por cuestiones familiares. Esto puede tener una relación directa con teorías como la de Smith y Thornberry (1995) que a lo largo de la historia han edificado la influencia de las relaciones familiares en el comportamiento de los niños, jóvenes y adolescentes, expresando que, cuando dentro del hogar existen problemas y violencia, esta se reproduce en las relaciones sociales de estos individuos, no solo en la escuela, sino a lo largo de su vida personal.

muchas veces en el hogar hay conflictos que no son tratados de la debida manera y esto influye para que los estudiantes vayan al colegio con sus frustraciones y se desquiten con sus compañeros e incluso con sus profesores. (Entrevista personal. Padre de familia. Septiembre 28 de 2014).

A este respecto los docentes en un 71% expresan que el comportamiento de los estudiantes en la escuela es el reflejo de sus relaciones familiares; así mismo, el 29% aluden a que la ausencia de los padres, el maltrato físico y psicológico es un factor de gran influencia. Para este respecto, se vuelve a identificar una nueva condición de eludir responsabilidades, entregando la responsabilidad total del comportamiento de los estudiantes al entorno familiar.

A su vez, los padres de familia en esta instancia, refuerzan las evidencias empíricas acerca de la influencia familiar, puesto que un 29% establecen que el maltrato en las familias por parte de

los padres son generadoras de influencias nocivas en el comportamiento de los estudiantes; el 12% expresan que la influencia puede descender de la falta de comunicación entre padres e hijos; el 12% de los padres expresan que los abuelos influyen en esta situación. Como aspecto relevante, el 47% considera que la familia no tiene ningún tipo de influencia en el comportamiento de los estudiantes.

Respecto al análisis, los investigadores pudieron identificar una amplia coincidencia en las opiniones de los entrevistados, puesto que en todos se desarrolla como punto de importancia la influencia familiar, y expresando que corresponde a ella en gran parte el ejemplo comportamental. Sin embargo, se puede también observar que el grupo de docentes elude cualquier responsabilidad, y la centra en la familia única y exclusivamente. Un aspecto importante y positivo, puede ser el reconocimiento que expresan los padres de familia al rol familiar en el proceso formativo -educativo.

Una analogía con lo hallado tras el análisis, se puede identificar en la obra de Tolstoi *La Guerra y la Paz*, donde, Pierre, es un aristócrata con grandes riquezas, pero la ausencia de una figura familiar, produce que este sea irresponsable, irrespetuoso e insensible respecto a los problemas sociales, al punto que para todos los jóvenes rusos, el servicio militar es un honor y una obligación, para él no significa nada y solo cuando se enfrenta a la muerte, decide que su obligación también se encuentra allí, con sus compañeros durante la Guerra.

Para este mismo respecto, la obra cinematográfica *Evil*, desarrolla en su estructura temática como los problemas familiares y en especial las agresiones son condicionantes para que los estudiantes demuestren agresividad en la institución. De allí que los problemas de violencia que muestra Erick en la escuela son situaciones que el filme liga al maltrato y abuso del que es

víctima por parte de su padrastro, y que en consecuencia producía la agresión a sus pares como posible medio de equilibrio.

6.6. Influencia del Ámbito Social en la Violencia Escolar

Los estudiantes respondieron en un 58% que las personas cuando van al pueblo², toman licor y a partir de allí son más agresivos, se observó también que las respuestas giraban en torno a una situación muy importante en la dinámica del sector rural colombiano, el alcohol. Los estudiantes identificaron que cuando los adultos (quizás sus padres como principal referencia) consumen alcohol, existe un ambiente más proclive a la agresión; el 19% de los estudiantes entrevistados, respondieron que el factor social influye directamente en la generación de agresiones en la convivencia; además de un 4% de estudiantes que expresaron que las personas del pueblo, a través de sus comentarios y rumores (chismes), también son una influencia directa para los procesos de convivencia en la escuela; el 10% expresaron que las peleas de fin de semana producen consecuencias en los hijos; sin embargo, contrariamente existe un 9% que refirió la no existencia de la influencia de la sociedad.

“Si influyen porque las personas cuando van al pueblo a hacer compras toman licor y se vuelven más agresivas, los niños observan esto” (Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014). “Los fines de semana el día de mercado se ven personas agredándose”. Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014).

El 33% de los docentes expreso que los asuntos sociales si influyen en los conflictos, además, que se presentan con mayor intensidad en la zona rural; el 17% considera que las

² Esta referencia se genera debido a la costumbre de las personas del campo de recurrir los fines de semana a los cascos urbanos para realizar sus compras semanales y satisfacer sus necesidades de diversión.

personas que habitan el pueblo (casco urbano de las veredas) son más conflictivas, y solucionan todo con agresiones; el 17% expreso que el machismo y el licor genera agresión; otro 17% considera que la diferencia de clases y la discriminación son influencias para el caso, y un 16% dicen que los conflictos son mucho más marcados en los espacios limitados de acción. “El pueblo se caracteriza porque las personas que habitan allí son conflictivas, chismosas y generalmente arreglan sus problemas con agresiones”. (Entrevista personal, Docente. 6 de octubre 2014).

Los docentes en este apartado reiteran como en las anteriores preguntas, que las influencias externas son las mayores causantes de los problemas de convivencia, descargando en este caso una gran responsabilidad a la sociedad como tal.

Al ser preguntados, los padres de familia expresaron en un 38% la premisa de que el consumo de alcohol por parte de los adultos, es un factor de desequilibrio en este tópico; el 14% de los enfatizaron que las peleas en la sociedad son nocivas en la convivencia de los escolares; el 33% dicen que no conocen ninguna influencia social afectante de la convivencia de los estudiantes en la escuela. “*Considero que el ambiente del pueblo es una influencia muy mala para nuestros hijos porque en los pueblos se ve mucho maltrato, drogadicción*” (Entrevista personal, Padre de familia. 28 de septiembre 2014); - “*Los malos entendidos entre la comunidad, los chismes que desacreditan a las personas afectando a una comunidad en general*”. (Entrevista personal, Padre de familia. 28 de septiembre 2014).

Todos los grupos sin excepción han marcado como importante la relación entre sociedad y producto educativo, y aunque esta generada la respuesta respecto a la convivencia, se puede inferir por la dinámica general, que toda acción que la sociedad desarrolle será inevitablemente una influencia para el estudiante en su cotidianidad educativa.

Lo anterior propone la necesidad de nuevas dinámicas educativas que desarticulen el papel protagónico de algunas influencias negativas para los estudiantes por parte de la sociedad, pudiendo así la escuela tener una mejor autonomía en sus procesos y quitar efectos nocivos en las articulaciones pedagógicas.

6.7. Influencia del Factor Económico en la Violencia Escolar

En este tópico, las opiniones de los estudiantes se dividen de manera importante, de un lado, el 35% expresó que este factor no influye en la generación de conflictos; mientras que el 18% expresaron que el dinero si se convierte en una influencia directa para que existan conflictos; el 25% expresó que en los estratos más altos se produce esta situación debido a que se creen superiores al resto, y el 19% expresó que en los estratos bajos existen más conflictos. “el aspecto económico si influye en el problema del año pasado con mis compañeras porque se las daban de muy importantes y humillaban a los demás supuestamente por tener más plata” (Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014).

Los estudiantes en su mayoría sienten que el factor económico presenta aspectos importantes que inciden negativamente en la convivencia, siendo consecuente con ello, la responsabilidad dada en ambos sentidos de la escala social – ricos y pobres-.

Por su parte, los docentes en su entrevista establecieron en un 71% que el hecho de sentirse más pobre que otro, es un factor de influencia en la convivencia escolar; el restante 29% expresó que lo económico no tiene nada que ver con los problemas que se presentan en la convivencia de los estudiantes. “el problema económico es el más influyente porque existen personas que por el

hecho de no poseer los recursos necesarios se consideran vulnerados y por ello atacan a los otros” (Entrevista personal, Docente, 6 de octubre 2014).

El grupo de docentes en su mayoría expresa que el factor económico produce mayores repercusiones en los estratos bajos, siendo el principal factor, no poseer los elementos básicos para su cotidianidad escolar. El restante del grupo parece no encontrar o no asignar elementos de importancia que les indiquen esta situación.

En este mismo orden, los padres de familia expresaron en un 71% que los asuntos económicos no influyen; el 12% de los padres expresan que influye el no tener los recursos necesarios para lo que necesitan; el 4% expreso que aquellos que tienen dinero se burlan de los otros por no tenerlo; el 9% indica que esto conlleva a diferencias sociales y desigualdades y el 4% expresó que la pobreza no lleva a pelear, sino a mejorar la forma de ser. “pues creo que algunos jóvenes se burlan de los demás por no tener dinero y después de tantas burlas no aguantan más y se generan conflictos”. (Entrevista personal, padre de familia. 28 septiembre 2014).

Los padres de familia, no consideran el aspecto económico como una gran influencia en el comportamiento escolar, aunque algunos identifican que en algunas ocasiones puede presentar problemáticas especialmente en aquellas personas que aprovechan su posición socioeconómica para burlarse de los demás.

Cabe citar que la literatura especializada a este respecto no presenta pruebas que permitan corroborar si lo económico influye o no en la convivencia, sin embargo, la experiencia en la docencia es explícita en reconocer que cuando se carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades, se presentan problemas internos en la persona, que es afectante lógico de sus relaciones.

Una relación directa con la situación económica se puede evidenciar en la sociedad colombiana respecto a con los grupos ilegales, cuya opción de reclutamiento se concibe bajo la muestra de tener dinero bajo el panorama de un trabajo con ellos; condición que ha permitido que muchos jóvenes abandonen la escuela y se inserten en esos grupos, bajo esta artimaña.

Otra referencia que puede servir de analogía al tema, es la escena del filme Evil, cuando Erick llega al internado, se da cuenta que la mayoría de los jóvenes que allí asisten, son de familias acomodadas, y los de mayor poder económico se encuentran en el Consejo estudiantil, situación que posibilita que actúen bajo sus propias reglas y sean como una fuerza independiente de la escuela, puesto que a pesar de ser obvios sus abusos, los docentes y director, gracias a su posición económica y social, les permite esta situación.

Los investigadores pudieron identificar a través de las herramientas utilizadas para la recopilación de información y bajo el precepto de la observación a través de varios años de experiencia docente, que el factor económico no presenta una posición de peso para el constructo convivencial, pero desarrolla un efecto de simpatía hacia quienes presentan un mejor nivel en este ítem.

6.8. Otros factores que Influyen en la Violencia Escolar

Los estudiantes respecto a otros factores, hacen alusión en un 21% a las drogas y las pandillas como una posible causa de estos; la rudeza del trabajo para subsistir en un 19%, el consumo de licor por parte de sus padres en 6% y causas variadas como falta de cariño de los padres, diferencias personales, colocar insultos en las paredes entre otras, en un 8%; sin embargo, el 44% no alude a ningún otro factor como influencia para la convivencia.

En este ítem hace su aparición un factor de importancia, las drogas, que por la condición de la institución ser de orden rural, incorpora una nueva dinámica problemática. En cuanto a las demás situaciones, son elementos reiterativos de otros ámbitos.

Los docentes identificaron en un 20% la permisividad del gobierno, otro 20% la actitud de los estudiantes, 20% la influencia de los medios de comunicación; otro 20% expresan que las personas de la zona urbana son más agresivos y el restante 20% identifican que los conflictos se dan sin distinción de género.

En el caso de los docentes, se puede observar que incluyen un nuevo elemento, la permisividad del gobierno, aludiendo a las manifestaciones violentas de los jóvenes, las cuales relacionan con la actitud de los estudiantes como influencias de peso en las relaciones de convivencia.

Los padres de familia con un 32% expresaron que las malas compañías son un factor decisivo en la calidad de la convivencia y la generación de conflictos; el 27% se divide en aspectos como rivalidades entre los cursos (grados), maltrato verbal, impulsividad, combos de estudiantes, falta de amor; el 41% restante afirman que no existen otras causas que influyan en la generación de problemas de convivencia en la escuela.

En este tópico se generan dos situaciones interesantes, la primera, es la aparición de un fenómeno que era hasta hace poco tiempo ajeno a los sectores rurales, las drogas en las escuelas, pero esto parece haber cambiado radicalmente, y por ello constituirse en un nuevo problema en los sectores rurales; el segundo tópico, se establece por la generación de grupos o pandillas, que son abordados tanto por los estudiantes como los padres de familia.

6.9. Influencia de los Medios Masivos de Comunicación

Respecto a la televisión, el 92% de los estudiantes respondieron que esta presenta gran influencia debido a los contenidos de violencia que muestra en su cotidianidad. El 6% dicen que las telenovelas son muy groseras y apenas un 2% expresa que no existe influencia alguna de la televisión en la violencia escolar.

Los estudiantes reconocen que la televisión presenta un alto grado de influencia debido principalmente a sus contenidos no aptos para menores de edad. “La televisión influye mucho porque se ve mucha violencia y al ver eso queremos hacer lo mismo” (Entrevista, estudiante, septiembre 28 de 2014).

De la misma manera el 100% de los docentes expresan que la televisión si influye, por las agresiones que observan los estudiantes en los programas que ven. Los docentes consideran que la violencia en los medios de comunicación es un efecto negativo para la escuela en sus relaciones personales y sociales. “la televisión es un medio que ha desarrollado en los niños y jóvenes falsos modelos, prototipos en el ámbito social”. (Entrevista personal, docente. Octubre 10 de 2014)

Los padres de familia, a este respecto son directos respecto a sus apreciaciones, un 60% de ellos dicen que cada vez hay más programas con violencia y esto influye en los jóvenes puesto que no educa, sino que destruye; un 24% dice que la televisión los afecta por su contenido; sin embargo un 8% expresa que la televisión no influye en los conflictos. “Influye porque muestra al público mucha violencia y los jóvenes quieren seguir lo que ven” (Entrevista personal, padre de familia. Septiembre 28 de 2014).

Al respecto cabe agregar que la televisión en la actualidad está generando situaciones conflictivas con las juventudes, a quienes inoculan parámetros de rebeldía, ausencia de valores, facilidad en la consecución del dinero, irrespeto por la sociedad y demás aspectos de la decadencia social y cultural de la actualidad, sin embargo, inversamente a lo dañino de algunos programas de la televisión que los estudiantes expresan, se sigue observando con preocupación que esto no infiere en el cambio de hábitos de uso del tiempo libre o cambios a programaciones más adecuadas a las necesidades educativas, proponiendo esto que se genere el fenómeno de la disonancia cognitiva, no solo por parte de los estudiantes, sino de los padres de familia también, que permiten que los niños y jóvenes observen sin supervisión determinada clase de programas, aun sabiendo que no son aptos para ellos; o lo que es peor, que cuando observan escenas que es importante explicar a los jóvenes para su entendimiento y apropiación adecuada, prefieren hacer caso omiso y mejor dejar solos a sus hijos para evitar dar explicaciones.

6.10. Momentos en los Cuales se Presenta la Violencia Escolar

El grupo de estudiantes estableció entre los tiempos en los cuales se presenta la violencia escolar, que la principal hora, es la salida de la institución con un 57%, el segundo momento reconocido son los descansos con un 27%, el restante 16% establece la última hora, horas libres o en clase como los tiempos de mayor relevancia. *“Bueno pues muchos espacios, a la salida, en horas libres, en el descanso, cuando a veces los estudiantes no entran a clase, en horas de clase”*. (Entrevista personal, estudiante. Septiembre 28 de 2014)

Se configura en este tópico la ocurrencia de estos hechos durante las horas en las cuales no se encuentran directamente apoyados por la acción pedagógica, sino que han salido de ella o de la institución.

Para los docentes la hora del descanso es donde con mayor frecuencia se producen las agresiones, las respuestas arrojaron un 57%; 29% en cambios de clase y horas en las que finalizan e inician las mismas; y 14% en toda la jornada.

En el caso de los docentes, se observa que los tiempos de ocurrencia están generados en general cuando estos no se encuentran en contacto directo con los estudiantes.

Para los padres de familia, un 35% establecieron que el descanso es la principal hora en la cual se presenta la violencia escolar, seguida por un 35% a la hora de la salida, un 16% en las horas libres y un 14% expresan que durante toda la jornada.

Aquí viene a integrarse un fenómeno que se había analizado anteriormente, el tiempo en el cual no estaban los estudiantes siendo acompañados por los docentes, dando como consecuencia los espacios en los cuales se generaba el caos y la indisciplina escolar.

En la película *Evil*, se muestra como cuando los estudiantes salían a sus fines de semana, el Consejo de estudiantes aprovechaba estos momentos para confrontar a aquellos que habían cometido a juicio de ellos faltas y merecían los castigos.

Esta situación vuelve a traer a colación, la incidencia de la ausencia de acompañamiento en las actividades de los estudiantes, ya que tanto las horas, como los sitios, están mediados por la ausencia de personas mayores que puedan atender situaciones de conflicto.

6.11. Topografía de la Violencia Escolar

Respecto a los sitios, se pudo constatar que los estudiantes reconocen con el 25% que esto se produce detrás de los salones; el 12% que se genera en los mismos salones de clase de todos los grados; el 25% expresan que se generan las agresiones en los baños; 13% en los lugares solitarios y un 25% en la puerta del colegio.

Para los estudiantes, se percibe una constante en los sitios en los cuales se desarrolla la violencia escolar, y por lo general es en lugares en los cuales no existe el acompañamiento de la planta de docentes o directivos docentes. “Bueno pues muchos espacios, a la salida, en horas libres, en el descanso, cuando a veces los estudiantes no entran a clase, en horas de clase”. (Entrevista personal, Estudiantes. Septiembre 28 de 2014).

Para el caso de los docentes, se establece con el 22% que uno de los sitios de mayor complejidad es fuera del colegio; otro 22% expresa que se da detrás de los salones y el 23% expresa que es en los baños; así mismo, tanto los salones, los lugares solitarios como el polideportivo tuvieron cada uno un 11% respecto a la presentación de violencia escolar. “en las horas del descanso donde pueden abordar estudiantes de otros grados, más pequeños y por ello causa conflictos para llamar la atención y demostrar su liderazgo, fuerza”. (Entrevista personal, Docente, octubre 10 de 2014).

Respecto a los resultados que exhiben las respuestas de los docentes, se establece una situación disonante, y se centra en que existe un reconocimiento de los lugares en los cuales se presenta con mayor frecuencia la violencia escolar, sin embargo no se toman medidas conducentes a solucionar o disminuir el fenómeno.

Para los padres de familia en un 51% establecieron detrás de los salones como los sitios en los cuales se presenta las agresiones, seguida con un 28% en los baños; el 11% expresa que es en las afueras del colegio; y el restante 10% aducen al polideportivo y salones. “pues yo creo que en la hora del descanso, o a la hora de la salida creo que esos son los momentos más oportunos.” (Entrevista personal, Padre de Familia, 28 de septiembre de 2014).

Los investigadores a través de la documentación recopilada y analizada, así como a la experiencia que se tiene en el área educativa, ha podido identificar que es muy frecuente que los estudiantes busquen sitios alejados de la vista de los docentes para dedicarse a actividades que para ellos representan libertad, pero que genera oportunidades en las cuales la violencia escolar puede aparecer por diversas circunstancias; ello conlleva que sea necesario que la educación actual, provea las herramientas para ayudar a que los jóvenes tomen decisiones adecuadas, puesto que es prácticamente imposible que estén en todo momento bajo el acompañamiento del docente durante todo el día, incluso en aquellos lugares que son ajenos a la escuela.

6.12. Conocimiento de los Procesos y Técnicas de Mediación

Con el objetivo de generar un análisis a profundidad acerca de la problemática, se hizo necesario abordar el grado de apropiación de las competencias ciudadanas, para ello se realizó un cuestionario con preguntas tipo saber, en las cuales la intención es la de medir apropiadamente los conceptos que los estudiantes manejan en cada caso.

El panel de preguntas hacen alusión a situaciones cotidianas en las cuales se presentan conflictos, para identificar mediante este proceso cuales pueden ser las falencias existentes en los

estudiantes, que no les permiten desarrollar apropiadamente un proceso de diálogo y solución pacífica de sus problemas escolares y de convivencia.

Para el desarrollo del instrumento, las preguntas son de tipo cerrado, con cinco posibilidades de respuesta, las cuales van desde el estar totalmente en desacuerdo con lo expresado, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo hasta llegar al totalmente de acuerdo.

Cada ítem corresponde a prácticas propias de la cátedra de competencias ciudadanas y por ello permite identificar bajo que preceptos los estudiantes pueden abordar la solución de sus conflictos.

Los estudiantes evidencian en un 83% (totalmente de acuerdo y de acuerdo) que conocer los procesos y técnicas de mediación permiten afrontar los problemas de convivencia sin tener que recurrir a la violencia; siendo apenas el 17% los estudiantes que dicen no estar de acuerdo. Esto permite identificar que los estudiantes contrariamente a lo aprendido, reaccionan inversamente y acceden a la violencia como factor resolutorio de sus conflictos. “la explicación que yo le puedo dar a ese conflicto es que nos falta madurez para actuar”. (Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014). En este aparte se configura con gran fuerza la disonancia cognitiva, puesto que a pesar de haber visto la cátedra de competencias ciudadanas, de conocer las técnicas de mediación, y de entender que la mejor vía para solucionar el conflicto no es la agresión, se sigue presentando el fenómeno advirtiendo las consecuencias que esto conlleva.

6.13. Conflicto Como Oportunidad

En lo concerniente al reconocimiento del conflicto como oportunidades de aprendizaje, los estudiantes muestran profundas dualidades, de un lado un grupo con un 32% está en desacuerdo

con esta idea; el 13% dice estar totalmente en desacuerdo, mientras que otro grupo con un 42% indica que se encuentra de acuerdo y totalmente de acuerdo; en esta misma relación, el 13% no se muestran de acuerdo ni en desacuerdo.

Cabe recalcar esta situación y su congruencia con la problemática que sustenta la pregunta anterior, puesto que a pesar de reconocerse por una gran cantidad de estudiantes esta pertinencia conceptual, en ninguno de los procesos violentos se han observado las intervenciones de estudiantes como mediadores de los conflictos, solo se reconocen tres integrantes, agredido, agresor y testigos activos –inducen a través de arengas al enfrentamiento-. Los estudiantes no han reconocido y apropiado la cátedra y en su condición la mediación como una posibilidad para mejorar, dejando como posible condición que no es lo mismo lo que el estudiante durante la cátedra piensa y lo que realiza al encontrarse frente al hecho mismo, dando lugar a una disonancia mediada por factores situacionales.

6.14. Tomar Parte en el Conflicto

El 19% de los estudiantes se encuentra de acuerdo y totalmente de acuerdo con la tesis de que en caso de una discusión entre dos compañeros, deben ponerse al lado del que considere su compañero; el 62% respondieron no estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con ello y el 19% restante no se encuentran de acuerdo ni en desacuerdo.

La situación anterior reivindica que los estudiantes conciben la necesidad de actuar bajo las premisas de lo visto en la cátedra cuando aparecen los conflictos, sin embargo en la práctica pesa en gran medida aspectos como la amistad para tomar parte en ellos; también se puede observar cómo se van generando los protagonistas de la violencia escolar, que aunque no toman parte

directa, son propiciadores bajo la figura de testigos, que en algunas ocasiones aparte de solo observar, proponen el incremento del conflicto hasta la violencia con el azuzar a los litigantes.

6.15. Indiferencia Ante la Mediación

El 70% de los estudiantes se encuentran de acuerdo y totalmente de acuerdo respecto a que cuando se presente algún conflicto deben actuar como mediadores y por lo tanto no ser indiferentes; el 19% de los estudiantes dicen estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con esta situación, y el 11% no conciben esto como importante, puesto que no están de acuerdo en desacuerdo.

Pareciera identificarse en algunos apartados grupos apreciables de estudiantes que deciden no tomar parte activa, pudiendo ser de alguna manera culpables ya que ellos podrían tomar una acción directa en la resolución pacífica de los conflictos actuando como mediadores y no absteniéndose de participar en ellos.

Con esto se corrobora por parte de los investigadores desde el inicio, una gran parte del grupo prefiere estar de acuerdo con su obligación de ser mediador en los conflictos, sin embargo, no se actúa como tal, permitiendo que las agresiones sean el común denominador de los conflictos, no dando paso al dialogo constructivo y a los acuerdos.

La relación directa existente entre el fenómeno de la disonancia cognitiva y el desarrollo de los conflictos es bastante visible, los estudiantes poseen los conocimientos, han adquirido las normas y técnicas básicas pero aun así, se resisten a ser mediadores y por el contrario agudizan los conflictos con su anuencia a la actuación directa en pro de solucionar, es decir, no se han adquirido las competencias propiamente dichas.

De acuerdo con la experiencia docente, las respuestas mediante las cuales los estudiantes disculpan sus omisiones, básicamente tienen que ver con el fundamento de no meterse en problemas o permitir que esto pase para que se solucione de una vez el conflicto.

6.16. Percepciones Sobre los Derechos

Uno de los apartes de gran importancia, tiene que ver directamente con las concepciones que se puedan tener respecto a los derechos, puesto que a partir de ello, se puede vislumbrar una correlación con los deberes.

Es así como respecto a conocer la opinión acerca de que todos los estudiantes tienen los mismos derechos sin importar género, religión, condición social o raza, el 90% del grupo, mostró su acuerdo y total acuerdo con ello, siendo apenas el 10% los que no se encuentra totalmente de acuerdo y de acuerdo con esta tesis.

Al respecto, se puede observar que a través de esta pregunta se evidencia una problemática que se traslada al contexto de las competencias ciudadanas, específicamente a la convivencia, puesto que el no reconocimiento de los derechos de las personas, es un comienzo de dificultades en la convivencia y con ello de la violencia escolar.

Bueno pues muchas veces tenemos conflictos por que nos tengan respeto para que no se metan con nosotros, otras veces sencillamente porque nos molestan, otras veces por las novias, novios, otras veces por querer saber quién tiene más fuerza. (Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014).

6.17. Separación Espacios Escolares Como Alternativa

Puesto en consideración el predicamento acerca de si para evitar los conflictos es mejor separar los espacios escolares en zonas para cada grado, el 81% de los estudiantes se mostraron en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con esta posibilidad; contrariamente un 10% se mostraron de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Lo anterior necesariamente no significa que este 10% pueda ser muestra de algún tipo de discriminación contra sus pares; puesto que podría ser una propuesta desesperada ante los problemas de convivencia y el abuso hacia los más pequeños, conllevando a una solución y por ende a una menor posibilidad de violencia. Quedando en evidencia la necesidad del ser humano de relacionarse a pesar de sus problemas de convivencia en comunidad.

6.18. Participación Como Derecho

En relación con la probabilidad de que participar abiertamente en los debates a través de la argumentación de sus puntos de vista es un derecho de todos los estudiantes, el 77% de ellos muestran estar de acuerdo y totalmente de acuerdo en relación a su aceptación, significando esto el conocimiento de las normativas y derechos que asisten a las personas. Sin embargo es necesario acotar que existe un 8% que dicen estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo y por ello aún sigue en contravía con los pronunciamientos de los demás estudiantes y niegan estos derechos para todos; al igual que en la mayoría de las preguntas, existe un grupo, en este caso 15% de estudiantes que no se encuentran de acuerdo ni en desacuerdo.

Lo anterior convoca entonces algunas incógnitas respecto a las posibles causas para que se presente esta opinión. Así mismo y de acuerdo con las evidencias, parece haber la existencia de estudiantes que no consideran factible que haya una participación total en los asuntos escolares, lo que podría manifestarse posteriormente en la apatía a la participación escolar y posteriormente en la ciudadanía.

6.19. Tergiversaciones en las Intenciones

Se genera la posibilidad de que en ocasiones se tergiversen las intenciones de las personas tras su participación y a partir de allí se produzcan conflictos, un grupo de estudiantes cercano al 70% se encuentra de acuerdo totalmente de acuerdo con esta situación; de acuerdo a la constante que se ha manejado a lo largo de las preguntas a los estudiantes, existe un 19% que se encuentran en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con esta afirmación; quedando por ultimo un 11% que no se encuentran en ningún lado de la balanza.

Lo anterior evidencia que a pesar de que en algunas ocasiones existen buenas intenciones respecto a las acciones de los estudiantes, se puede estar fallando en aspectos de competencia o manejo adecuado de los conflictos y de allí las problemáticas subyacentes, que pueden desencadenar en violencia escolar.

6.20. Prestar Apoyo en Momentos Difíciles

En cuanto a la posibilidad de prestar apoyo a las personas que se encuentran en momentos difíciles, se pudo constatar mediante las respuestas que el 94% de los estudiantes manifiestan

estar de acuerdo y totalmente de acuerdo, mostrando con ello un gran interés por ayudar a sus compañeros; el restante 6% de los estudiantes manifiestan no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Esta situación parece indicar unas buenas bases comportamentales y de allí una inclinación a ayudar a aquellas personas que lo necesitan, pero se reitera el problema, de algunos reductos de estudiantes que prefieren quedarse fuera de todo proceso asociado a las competencias ciudadanas, estableciendo así, falta de eficacia de la cátedra. *“la explicación es que estuvo mal que un estudiante se halla metido con otro porque es más pequeño y por mi parte estuvo bien porque lo defendí”*. (Entrevista personal, estudiante. 29 octubre 2014).

6.21. Derechos Sexuales

Respecto a identificar si los derechos sexuales son parte fundamental de las libertades para vivir en armonía, el 62% de los estudiantes dicen estar de acuerdo y completamente de acuerdo, con este reconocimiento; así mismo, el 8% se encuentra en desacuerdo y totalmente en desacuerdo; y el restante 30% dicen ser neutrales en este tema, puesto que no se encuentran de acuerdo ni en desacuerdo.

En relación al tema es evidente por las cifras que existe una falencia respecto a la educación en el tema de derechos sexuales; los estudiantes en un gran porcentaje no le dan la importancia respectiva a este punto trascendental en una sociedad que avanza hacia la globalización y por ende debe alejarse cada vez más de los prejuicios contra la diferencia.

6.22. Respeto por los Seres Vivos y el Medio Ambiente

Bajo esta misma perspectiva se indago acerca del respeto y consideración por los seres vivos y el medio ambiente encontrándose que el 96% de los estudiantes se encuentran de acuerdo y totalmente de acuerdo con esta premisa; evidenciando lo anterior, que los niños y niñas poseen suficientes bases estructuradas que les permiten comprender la importancia de los seres de la naturaleza; y el cuidado de nuestro planeta, sin embargo, se contrasta con el 4% cuyas respuestas no demostraban el mismo grado de importancia respecto a la naturaleza en general.

Esta situación evidencia la presencia de fundamentos en lo concerniente al derecho a la vida que poseen los seres vivos y el cuidado de la madre tierra, situación que obliga a reflexionar respecto a las enseñanzas y aprendizajes que los estudiantes conciben y apropian., si se tiene en cuenta que no se genera el mismo grado para todos.

6.23. Discriminación y sus efectos en la Escuela

El 55% de los estudiantes están de acuerdo y totalmente de acuerdo con que aspectos como la discriminación son efectos negativos para la convivencia escolar; el 36% de los estudiantes se encuentran totalmente en desacuerdo y en desacuerdo respecto a esto; el 9% restante dice no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Esta situación infiere una realidad de alerta respecto a los conocimientos que los estudiantes poseen en cuanto al tema de inclusión o hacia su concepción al mismo, y que podría ser un factor determinante en la generación de los conflictos., especialmente por la ausencia de pautas de respeto hacia la diferencia.

6.24. Formas de Expresión y Rechazo

Respecto a que las diferentes formas de expresión de la identidad no puede ser motivo de rechazo, el 32% de los estudiantes expresaron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con ello; contrario a esto, el 49% dicen estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con esta referenciación, y un 19% se encuentran ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Esta situación propondría un nexo con la pregunta acerca de la discriminación, puesto que parece ser que los factores no implican para los estudiantes un interés al tema, o que también puede tratarse de un desconocimiento de las acepciones, que en tal caso propondría una falla en los ciclos educativos.

Todo lo anterior establece una dualidad, puesto que como se pudo conocer, los estudiantes poseen los conocimientos necesarios para identificar todos y cada uno de los aspectos que son necesarios para poner en movimiento o uso las competencias ciudadanas en pro de mejorar la convivencia y dirimir los conflictos, sin embargo existe un reticencia hacia ello, que no es coherente con lo que piensan.

6.25. Usos y Situaciones de Práctica de las Competencias

Una segunda parte del cuestionario, pretende el análisis de las circunstancias, usos y situaciones que los estudiantes ponen en práctica cuando se les presentan los conflictos; de allí que se les presenta una serie de interrogantes que van más hacia la praxis del estudiante en determinadas situaciones, este ítem es importante, ya que una vez identificadas las condiciones en lo que al conocimiento se refiere, se debe terminar por comprender las razones por las cuales

se da o no determinado comportamiento; para ello el cuestionario desarrollo de igual manera preguntas cerradas con opción de respuestas en los niveles siempre, casi siempre, algunas veces y nunca.

6.26. Solución de Problemas a Través del Dialogo

El 26% de los estudiantes estipularon que cuando tienen problemas con algún compañero siempre y casi siempre lo solucionan a través del dialogo; el 47% expresaron que solo algunas veces lo realizan de esta manera y el 27% establecen que nunca y casi nunca acuden al dialogo como factor de solución.

Lo anterior, infiere que hace falta un trabajo adecuado en lo concerniente a trazar estrategias que permitan a los estudiantes afianzar la resolución de conflictos mediante este medio, puesto que el acudir al dialogo es un tema que pocos lo tienen como principal herramienta para la solución de los conflictos y podría deberse a falencias en la apropiación.

En la novela La guerra y la paz se hace un análisis estratégico de esta falencia, El Zar de Rusia y Napoleón, acudieron a la guerra, a lo cual los grupos sociales en especial la aristocracia determino un apoyo substancial a la guerra, creyendo salir victoriosos, puesto que para la época el ejército ruso era uno de los más temidos en el continente euroasiático, decidieron enviar a sus hijos a la muerte, además de perder la ciudad y sus posesiones al finalizar la guerra.

6.27. Disposición Hacia las Expresiones de los Compañeros

El 44% de los estudiantes dicen que siempre y casi siempre escuchan con atención y respeto las opiniones que expresan sus compañeros y posteriormente toman una decisión; el 38%

expresaron que casi nunca realizan esta actividad; y el 15% dicen que nunca y casi nunca lo hacen de esta manera.

Existe una marcada falencia hacia las actividades de dialogo y escucha ante-conflicto, conllevando ello a que se tomen otras vías como lo es la violencia. Esto permite visualizar la existencia de falencias propiamente dicha en la catedra, puesto que las acciones más importantes están siendo poco viabilizadas por los estudiantes.

Como se puede observar, existen falencias respecto a factores de importancia como son los fundamentos necesarios para aportar a la convivencia y la resolución de los conflictos, de allí que se ve con preocupación las practicas pedagógicas en este aspecto fundamental.

6.28. Expresiones Argumentadas y Pacificas

La consideración respecto a la existencia de injusticias y la expresión de ellas en forma pacífica mediante argumentos, género que los estudiantes en un 47% expresaran que siempre y casi siempre lo realizan así; el 24% dijo realizarlo algunas veces y el 29% dice nunca y casi nunca realizarlo.

Este elementos configura una falencia importante en la participación ciudadana de los estudiantes, puesto que no se concibe por casi la mitad de los estudiantes el argumento y la acción pacífica, de allí que considerando que la institución es una micro sociedad donde se viabiliza el accionar para la etapa adulta de los estudiantes, se puede considerar que la falla en la sociedad actual y su ausencia participativa, puede deberse implícitamente a factores educativos en referencia a la praxis.

6.29. Mecanismos de Participación e Incidencia Activa

Los estudiantes expresan en un 45% que siempre y casi siempre conocen los mecanismos de participación escolar y participan activamente en ellos; el 34% de ellos expresó que solo algunas veces se genera esta situación y el 21% dicen que nunca y casi nunca lo hacen.

Al respecto, es necesario citar que a lo largo de la experiencia como docente, se observa un detrimento paulatino de la participación de los estudiantes en el ámbito escolar, cada vez son más pocos los que desarrollan un proceso participativo, llegando al caso en las instituciones de tener casi que nombrar a los estudiantes para que ellos decidan participar posteriormente, puesto que si no se insinúan los posibles candidatos, la participación puede ser nula.

Este caso puede ser similar al desarrollado en la novela la Guerra y la Paz por Tolstoi con Pierre, quien era apático a cualquier tipo de actividad social, para él eran simples palabras los argumentos de defender al país, de tomar conciencia en su condición aristocrática, y demás. Solo cuando enfrente una situación trágica, entendió que debía iniciar un cambio en su vida, llevándolo esto a servir en el ejército.

6.30. Decisiones Colectivas vs Personales para la Convivencia

Los estudiantes en un 32% dijeron anteponer las decisiones colectivas ante las personales para lograr un mejor ambiente escolar; el 42% expreso que algunas veces lo hace y el 26% dijo que nunca o casi nunca lo lleva a cabo.

Esta pregunta abre una puerta hacia lo que realmente ha propuesto como efectividad la catedra de competencias ciudadanas, puesto que una de las principales manifestaciones de las

comunidades debe ser su disposición al bienestar grupal y no individual, de allí que se ponga bajo la lupa el proceso realizado con los estudiantes.

A este respecto es muy importante visualizar la obra cinematográfica *Evil*, en el cual Erick antes de llegar al internado solo pensaba en pro de su propia persona, pero al avanzar hacia nuevas condiciones, abandonar determinados espacios, usos y costumbres, también se dieron cambios en la estructura cognitiva y por ello, cambio su forma de pensar y dio un giro completo al pensar en conjunto, en todos aquellos que de alguna manera estaban junto a él y que necesitaban de su protección; pero este solo logro el cambio total, el abandono de lo que conocía y debió iniciar nuevamente, esta puede ser la principal enseñanza que deja la obra al público.

6.31. Cumplimiento Voluntario de Normas

En cuanto al cumplimiento voluntario de las normas del pacto de convivencia se pudo visualizar que el 41% expresaron que esto lo hacen siempre y casi siempre; el 30% dice que solo algunas veces lo realiza y el 19% restante dice que nunca o casi nunca lo hace.

Son muy pocos los estudiantes que aceptaron este hecho de forma total, el resto navegaba entre casi siempre, algunas veces hasta nunca; indicando esto que no existe una verdadera disposición de los estudiantes hacia su proceso formativo; además de dejar en claro que las normas existentes en el manual de convivencia institucional no están siendo asertivas, de allí que los estudiantes no se identifiquen con la obligación siquiera de tener unos comportamientos reglamentados.

7. Discusión

Como fundamento especial para la realización de este apartado, se tomara en cuenta como base fundamental el pensamiento complejo de Edgar Morín (2001), quien expresaba que la realidad que percibe el ser humano a diario, así como la comprensión de su propia existencia junto con los conflictos internos que se desarrollan en él, traen inmersos los aires de la complejidad.

De allí que trasegando por la obra de conocimiento en la búsqueda no de las partes que componen el problema de convivencia en la escuela, sino del todo complejo y globalizante que lo caracteriza y lo define, así como las transformaciones que con la problemática se suscitan y que son relaciones de causalidad para otros fenómenos y de otros fenómenos inherente a él, se realizará un acercamiento de la problemática, teniendo en cuenta los siete principios del pensamiento complejo.

7.1. Principios de la Complejidad

Morín (2006) establece siete principios guía, mediante los cuales se puede desarrollar un pensamiento mediante el cual vincular y afrontar la incertidumbre, adaptando con ellas las necesidades, intereses conocimientos y contexto en el que se desenvuelve el objeto de investigación:

a. Principios Sistemático u organizativo: se desarrolla a partir del principio de Pascal (es imposible conocer las partes sin conocer el todo y viceversa), Morín destaca: “la organización de un todo produce cualidades o propiedades nuevas en relación con las partes consideradas de

forma aislada: las emergencias” (Morín, 2006, págs. 98-101), por ello para la comprensión de cualquier fenómeno es necesario el estudio de las partes y el todo en un mismo momento, debido principalmente a que los cambios en alguno de estos elementos constitutivos originara cambio a nivel general. Un vehículo posee la concepción de ser una pieza completa visto desde afuera, pero comprendiéndolo desde las partes, un repuesto o elemento que funcione de forma diferente, puede hacer cambiar el funcionamiento del automóvil, para bien o mal.

b. Principio holográfico: el todo se encuentra inscrito en las partes, una célula no obstante ser una parte del cuerpo, en ella se encuentran inscrito el patrimonio genético del individuo. El individuo es parte de una sociedad, que se encuentra inscrita en cada persona como un todo a través del lenguaje, las normas y la cultura.

c. Principio del bucle retroactivo o retroalimentación: para Morín este rompe con el principio de causalidad lineal, por ello expresa que: “...la causa actúa sobre el efecto y el efecto sobre la causa, como en un sistema de calefacción en el que el termostato regula el trabajo de la caldera...” (Morín, 2006, pág. 99), logrando con ello una autonomía térmica con relación a la que actúa en el exterior. Es un principio basado en las retroacciones, de allí que para el autor, la violencia genera violencia, por ello en un sentido positivo las retroacciones actúan como amplificador generando más violencia, pero en sentido contrario negativo esta violencia se reduciría.

d. Principio del bucle recursivo: este principio establece la autoproducción y auto organización; el hombre produce a la sociedad, que a su vez produce la humanidad al ser proporcionante de la cultura.

e. Principio de autonomía / dependencia (auto-eco-organización); se concibe desde una fórmula de Heráclito “... vivir de muerte, morir de vida...” los seres vivos se regeneran a partir

de la muerte de sus células para darle origen a otras. Para ser autónomos, los seres deben depender de otras cosas.

f. Principio Dialógico: Morín establece el principio de la doble lógica para la comprensión; de allí que por ejemplo el orden y el desorden dan origen a la organización. El principio del Big Bang, en el cual del caos nació la vida es un buen referente.

g. Principio de la reintroducción del que conoce en todo conocimiento: todo conocimiento parte de una necesidad de construcción, de autorreflexión y de análisis acerca del conocimiento aprendido

De lo anterior queda estructurado que la complejidad es un fenómeno existente en el diario acontecer, siendo inherente al ser humano mismo, haciendo necesario el replanteamiento de los conocimientos.

Como principal fundamento, es necesario concebir que la discusión se guiara por el principio dialógico (Morín, 2001), el cual expresa que existen innumerables nociones que aunque parezcan en algunas ocasiones contradictorias, son parte del mismo fenómeno que por estas mismas circunstancias es complejo, puesto que el orden propuesto en la escuela y el desorden de la sociedad han dado origen al fenómeno de la violencia escolar.

Descrito lo anterior, el primer tópico a discutir será el de los tipos de conflictos, acerca de los cuales, los protagonistas de la investigación, dieron como principal epicentro las agresiones tanto de tipo físico y/o verbal, siendo este hecho configurado como conflictos de relación; de igual manera, se concibió en el análisis de la información que otros de los tipos de conflicto con gran importancia es el estructural estipulado por el incumplimiento manifiesto de las normas por parte de los estudiantes.

En algunos casos, los conflictos de intereses (juegos, novias y demás), establecieron un factor de alguna incidencia importante en la generación de la violencia escolar. Esto puede obedecer a lo que Morín (2001) denominó el principio Holográfico, y que para el caso puntual estipula que la sociedad revierte en sus niños y niñas gran parte de su actuación mediata, de allí que los conflictos que se suceden en la escuela, son el reflejo de lo que diariamente observan en su entorno y de paso, será lo que posteriormente entreguen a la sociedad.

En relación con el origen del conflicto, una gran mayoría de los protagonistas estipularon que la ausencia de fundamentos comportamentales expresados en actitudes como la falta de respeto, la intolerancia e inmadurez, son tenidas en cuenta como las principales originadoras de la problemática de violencia escolar.

Este aspecto fundamenta el tercer principio según Morín (2001), el cual expresa que la causa actúa sobre el efecto y el efecto sobre la causa, por ello, una ausencia de acciones efectivas en el proceso formativo tanto en el hogar como primera base formativa, irrumpe y genera un efecto en las relaciones del estudiante en la escuela, pero a la misma vez, la ausencia en la escuela del refuerzo necesario en su orientación- formación, reproduce este efecto en el hogar y la sociedad en general.

Los investigadores a través de su ingreso al tópico en el cual se genera una caracterización de los protagonistas de los conflictos, se infieren como importantes dos características fundamentales, la agresividad y la fortaleza física relativa. Los protagonistas en una gran mayoría expresaron que la unión de estos dos elementos, condujeron en casi todos los casos a la generación de violencia escolar.

Acorde con lo observado y analizado, las fuerza física aunada a falencias en el manejo de las emociones, pueden ser originadores de procesos interpersonales negativos. Así mismo, si no

existe una adecuada metodología en la orientación de la cátedra de competencias ciudadanas, los resultados tienden a ser de igual manera negativos.

No obstante tener identificados orígenes y protagonistas, también merece especial atención el analizar las influencias externas e internas que conllevan a la generación de la problemática, para lo cual Morín (2001) es de gran ayuda con su principio sistémico, que lleva a considerar que un todo está compuesto por las partes y para dilucidarlo y conocerlo, es necesario conocer cada una de sus partes como elementos constitutivos.

En primer lugar y como la influencia interna principal, casi todos los protagonistas, establecieron que la falta de acompañamiento pedagógico escolar, se configura como el principal factor que favorece la emergencia de la violencia escolar; esto tiene su explicación cuando se referencia que los sitios en los cuales se desarrolla con mayor vehemencia este fenómeno, son aquellas zonas y momentos en las cuales no se cuenta con el acompañamiento de los docentes.

Es necesario aclarar al respecto que a esta conclusión llegaron los protagonistas en una gran mayoría, pero como hecho a resaltar, se observó que los docentes remiten la responsabilidad a factores como la influencia del hogar, y un desequilibrio de atención a los estudiantes; terminando por indicar respecto a la condición institucional, que la violencia se da, debido a que la institución es propicia para ello.

Analizando a profundidad esta situación, se podría considerar que los docentes prefieren indilgar la responsabilidad sobre las causas de la violencia escolar a hechos externos, eludiendo su papel formador, mientras que los estudiantes, parece pidieran el acompañamiento lúdico pedagógico de los docentes en toda la extensión institucional.

Continuando con el análisis respecto a los factores de influencia del fenómeno, uno de los ámbitos más importantes a que se hizo referencia, es el familiar, casi todos los actores

manifiestan dicha situación, estipulando que las agresiones, el maltrato, el abandono y demás circunstancias inherentes al contexto familiar, son culpables del comportamiento de los estudiantes en su entorno escolar.

Entre los actores se pudo identificar una amplia coincidencia respecto al papel que juega la familia en el desarrollo comportamental de los estudiantes, en donde el tema a rescatar en casi todos los casos son los valores como fundamento del ser. En este ámbito, es importante tomar como referencia el principio del bucle recursivo, entendido este como que la producción de agresiones y violencia en el hogar, sin duda alguna repercutirán en la sociedad, entendiendo que la escuela es una representación a escala de la sociedad, de allí que todas las reproducciones sociales, serán a la vez reproducciones escolares, de allí la importancia de la denominada cultura ciudadana, como principal medio para cambiar el entorno.

En este contexto también es de aclarar que a lo largo de la experiencia como docentes, es bastante común observar que algunos estudiantes que han sido abusados o agredidos con frecuencia en el seno de su familia, muchas veces presentan comportamientos agresivos y disruptivos en la escuela, otras veces son retraídos. Esta situación podría ser justificante directo de la importancia de la educación dentro del núcleo familiar, y claro está, el acompañamiento del docente para brindar a sus estudiantes un equilibrio en su vida mediante un papel de orientador.

Pasando al papel de la sociedad como factor de influencia, aparte de tener una aproximación conceptual de casi todos los actores al respecto como fundamental, se inscriben algunos elementos como propiciadores directos de comportamientos inadecuados en los estudiantes; uno de ellos es el uso y abuso del alcohol por parte de los adultos, en especial los padres que conlleva a problemas familiares y personales, siendo un factor inherente en la mayoría de los casos a la violencia intrafamiliar.

A este respecto es necesario identificar como hecho anexo, que los docentes expresan que en la zona rural se presenta con mayor intensidad los conflictos sociales, debido a que son más pequeños los espacios de acción, lo que se reproduce en conflictos. Queda como aspecto fundamental, el reconocimiento de casi todos los actores de la investigación de la relación sociedad y escuela, para que se desarrollen espacios adecuados de enseñanza – aprendizaje.

Como hecho que fundamenta lo expresado con anterioridad, se puede establecer, que algunas teorías del comportamiento (Maurice, Parker, Kash, & Dunkeblau, 2007), han descrito mediante sus investigaciones, que el entorno en el cual se desarrolle la persona es un factor que incide directamente en el comportamiento y educación del mismo. Por ello, es de enorme relevancia contemplar en la educación, el tipo de espacios en los cuales se mueve el estudiante para así mismo, establecer parámetros de comportamiento.

Continuando con los tópicos de análisis, corresponde el turno al factor económico, que de acuerdo con un grupo apreciable de protagonistas, no sugiere grandes aspectos de relevancia como determinantes, pero que de alguna forma interviene en la dinámicas escolares de convivencia, generando actitudes negativas, las cuales se desprenden de acuerdo con los actores, de la acción discriminatoria de algunos estudiantes que por su condición socioeconómica abusan de los que no poseen sus mismas prerrogativas.

El grupo de docentes identificó como hecho a considerar, que los sectores más pobres o de estratos bajos, sienten de gran manera este efecto, debido a las falencias que tienen para obtener los recursos necesarios para su escolaridad, llevando ello a las diferencias sociales y desigualdades en la escuela.

Bajo la misma perspectiva de las influencias externas e internas, aparecen otros factores de influencia en la violencia escolar, los cuales fueron identificados por los protagonistas en su conjunto y que en su grado de importancia son: drogas y pandillas, permisividad del Gobierno y actitud de los estudiantes.

De un lado, se inscribe un fenómeno nuevo en las dinámicas educativas de las instituciones educativas rurales; las drogas. A pesar de ser ampliamente conocida la influencia de las drogas en la juventud, en las zonas rurales es un fenómeno que no tenían amplia cabida, puesto que los estudiantes desarrollan situaciones diferentes a las que se establecen en las zonas urbanas, por ello, es un hecho que debe ser analizado en profundidad por las autoridades competentes, pero que en esta investigación aludirá a que se está convirtiendo en un nuevo factor propiciador de la violencia escolar.

Un segundo factor que emerge en la problemática, son las pandillas, que de paso cabe decir presentan pocas semejanzas con sus similares urbanos y que obedecen más a una congregación temporal de estudiantes cuyo objetivo es ostentar y soportar un poder, pero que genera preocupación por la evolución que puedan tener estos grupos a futuro.

Se traen a colación más por la influencia que derivan para los habitantes de la vereda, que expresan su inconformismo por las malas compañías, y que terminan por afectar proceso disciplinarios y académicos, pero que en la dinámica pedagógica son males que necesariamente deben ser erradicados o controlados para evitar consecuencias mayores.

El último de los factores externos a tener en cuenta en la problemática, son los medios de comunicación masiva, principalmente la televisión, que de acuerdo con la investigación realizada es uno de los preceptos con mayor relevancia, puesto que en general casi todos los actores

indicaron que son una poderosa influencia debido a los altos contenidos de violencia que en ella se genera.

Acotan que en la actualidad coadyuva a las relaciones conflictivas de los estudiantes, debido a los ejemplos que allí se aprecian, la clase de contenidos que proyectan y en consecuencia el mensaje que entregan a una sociedad. Incorporan la necesidad de establecer parámetros mediante los cuales disminuir las influencias negativas que se generan en la cotidianidad de la programación, siendo para ello necesario el acompañamiento de los padres de familia y la educación en la escuela.

Los investigadores pudieron identificar que tras lo anteriormente desarrollado, se puede observar con alguna preocupación, que la parte docente en algunos aspectos básicos de la investigación, se desprenden de su responsabilidad, generándolas hacia la familia y la sociedad, sin tratar de tomar parte activa en los problemas como posibles generadores de soluciones.

De allí que en esta primera parte pueda observarse una incidencia de la disonancia cognitiva por parte de los profesores, quienes a pesar de tener los conocimientos y la preparación, estar conminados tanto por las normativas como por su misma inserción en el sector docente, tratan de desentenderse de las problemáticas que en su institución suceden y como expresión de redención, implican estos como directa consecuencia de los hogares y la sociedad, sin tener en cuenta el papel determinante que desarrollan en la sociedad, la escuela y el mismo hogar.

Otra de las áreas de gran interés en la investigación, son tanto los tiempos como los espacios en los cuales se configura la violencia escolar. De acuerdo con la mayoría de los actores, las agresiones escolares suceden especialmente en los tiempos de descanso, horas libres y cambios de clase.

Respecto a los espacios en los cuales se presenta el hecho, se pueden identificar la parte trasera de los salones de clase, los baños y los lugares solitarios, prevaleciendo esta situación para la mayoría de los actores.

Las investigaciones confieren la ocurrencia de estos hechos principalmente en los tiempos y lugares en los cuales no se encuentra el acompañamiento de los docentes u otra autoridad institucional. Lo que establece que sean estos los espacios y tiempos en los cuales se presentan las agresiones y por ende la violencia escolar.

Al respecto se debe rescatar como hecho importante, que la planta docente de igual modo identifica estos sitios y tiempos como de relevancia, sin embargo, no establecen algún tipo de responsabilidad de su parte en los hechos. luego aparte de reintroducirse la disonancia cognitiva, se puede aludir al principio del bucle recursivo de Morín (2001), puesto que conocer los hechos, mas no tomar acción en ellos o contra ellos, facilita y conduce a que se vuelvan a reproducir estos hechos en los mismos lugares, aunque cada vez puede haber mayor incidencia.

A continuación se incorpora a la discusión, uno de los tópicos que puede ser tomado como de mayor importancia en la investigación, el conocimiento de los procesos, técnicas de mediación y en consecuencia el comportamiento de los estudiantes respecto a las competencias ciudadanas.

Respecto al conocimiento de las técnicas, se pudo identificar que una gran mayoría las conocen, pero sin embargo no son reproducidas, puesto que la violencia escolar se genera cuando un conflicto escala en agresión, y esto solo sucede cuando no existe el dialogo para solucionarlo. Todo indica que la catedra de competencias ciudadanas ha sido desarrollada durante el año lectivo en forma completa, pero que los conocimientos no fueron apropiados y de allí que la competencia del ser y saber hacer, no son desarrolladas en su complejidad.

Otro aspecto importante es el reconocimiento del conflicto como oportunidad, teniendo como respuesta de la mayoría una respuesta afirmativa. A este respecto se puede inferir que a nivel estudiantil, el conflicto ha tomado una dimensión más llevada hacia lo negativo, sin identificar las posibilidades que a través de este se pueden desarrollar, y que en consecuencia termina siendo una problemática a solucionar.

Aquí se hace presente una falencia de los principios de la complejidad, el sistemático, los actores reconoce el conflicto en algunas partes o elementos, los negativos y por ello asocian su todo en esta misma línea, por ello se hace necesaria una retroalimentación en la cual el pensamiento complejo sea utilizado como vehículo pedagógico para establecer que las partes y el todo pueden fundamentar una acción positiva, siempre y cuando se reconozca lo positivo en las partes.

Puede ser en razón a la anterior posibilidad de pensar en el conflicto como acción negativa, lo que lleve a que los estudiantes tomen parte pasiva en los conflictos y solo se dediquen a observar, puesto que la parte activa los conminaría a tomar partido en alguno de los lados en disputa, lo que no están dispuestos a realizar, puesto que la mayoría reconocen el dialogo y la mediación como acto efectivo.

De lo anterior también se desprende el que los actores a pesar de reconocer en su gran mayoría la necesidad de tomar parte activa en la mediación, no lo realicen de esta manera, puesto que como se acoto anteriormente, parece existir una identificación errónea acerca de que tomar parte en un conflicto solo reproduce efectos negativos.

Para el caso del reconocimiento de los derechos, los actores manifiestan la existencia de equidad en cuanto a estos para todos los estudiantes, mostrando una propensión positiva hacia

escuchar al compañero bajo indicadores de respeto, sin embargo, los conflictos continuaban bajo la línea de las agresiones entre pares.

De acuerdo con las respuestas emitidas en los tópicos de investigación a los actores, se establecen coincidencias positivas en casi todos los ítems, y tienen que ver con el conocimiento de las conceptualizaciones y preceptos de la cátedra de competencias ciudadanas, puesto que es usual observar que la gran mayoría reconoce los derechos de los demás, sus posibilidades de expresión, las necesidades de apoyo en momentos difíciles y demás situaciones, sin embargo, también se observa una reticencia hacia la actuación, lo cual afecta los procesos de convivencia y originan en los conflictos la agresión y la violencia.

Esta situación parecía que fuera más del orden de una disonancia cognitiva por la forma en la cual se presentaban los hechos, sin embargo, a través del trasegar por los temas de conocimiento de las competencias ciudadanas, se originó un hecho de gran importancia, evidenciado desde el momento mismo cuando se interrogó acerca de la consideración del conflicto como una oportunidad para mejorar los procesos de convivencia.

Los estudiantes en este tema, se mostraron en desacuerdo y lo que en un principio parecía un hecho aislado y de falta de participación, termina siendo uno de los factores que se deben tener en cuenta para la investigación.

Las investigaciones llevan a establecer que los estudiantes no conocen que es un conflicto, no identifican realmente como es la dinámica de su formación, de allí que sea asociado a factores negativos y por supuesto a un enfrentamiento directo con sus pares, por ello se abstienen de participar, puesto que no consideran pertinente como lo indican en sus respuestas que deban tomar parte activa en él, así sea por ayudar a un amigo.

Es decir todo parte de un error de conceptualización y apropiación de un término, que es fundamental en el desarrollo de la catedra de competencias ciudadanas, el conflicto, pero que parece ser se ha vuelto el florero de Llorente, evitando así que lo enseñado en la catedra sea reproducido en la vida escolar.

La necesidad manifiesta en la educación, tal y como lo indica Morín (2001) en sus teorías, es la utilización del pensamiento complejo, no reducir los conocimientos al mínimo, por el solo hecho de estar matizados o estructurados por el currículo.

De allí la incorporación del séptimo principio como factor de equilibrio, el de reintroducción, y que como su autor señala indica que todo conocimiento es una reconstrucción/traducción que lleva a cabo una persona de acuerdo con su cultura y tiempos específicos.

8. Conclusiones

Una vez analizado y discutido cada uno de los tópicos propuestos como divisores fundamentales para el proceso investigativo respecto a los factores que intervienen en la violencia escolar en la Institución Educativa Inmaculada Concepción, en la cual a pesar de haber dictado una cátedra de competencias ciudadanas, los estudiantes no usan el diálogo para mediar en sus conflictos, se pueden identificar las siguientes conclusiones al respecto:

En primera instancia, las investigaciones realizadas muestran que en la violencia escolar se generan dos tipos de agresiones con mayor asiduidad, la relacional y la estructural, la primera se establece por medio de la agresión física y/o verbal ocurrida entre pares, la segunda se identifica por el incumplimiento de las normas por parte de los estudiantes, bajo esta misma línea, las indagaciones evidenciaron que la violencia tiene como principio activo la inmadurez, intolerancia e irrespeto (ausencia de fundamentos comportamentales) hacia sus pares. Sin embargo, es necesario acotar que esta violencia no se desarrolla como hecho aislado, sino que tiene su origen en factores inherentes al contexto social y escolar.

De allí que la investigación demostró la existencia de factores que son propiciadores directos e indirectos de las problemáticas violentas de los estudiantes, entre los factores internos, se evidenció que los estudiantes que con mayor frecuencia presentaban este tipo de problemas, se caracterizan por ser agresivos en su mayoría y los restantes poseían una mayor fortaleza física relativa, con respecto al restante grupo de estudiantes.

Es así como la unión entre la agresividad, la fortaleza física y las falencias en el manejo de las emociones (deficiencia en las competencias), establecían las condiciones necesarias para el surgimiento de la violencia cuando se presentaban los conflictos. Con respecto a las influencias

externas, la mayor responsabilidad ha sido trasferida al núcleo familiar, al cual endilgan gran parte de los comportamientos que los estudiantes reflejan en las instituciones educativas.

Esta hipótesis sería identificable bajo las premisas del principio del bucle retroactivo o retroalimentación, el cual destaca que una causa actúa sobre el efecto y el efecto sobre la causa (Morín, 2001), de allí que los comportamientos que los estudiantes puedan ver en sus hogares y contextos, causaran un efecto en su comportamiento en la escuela, a la vez causando otro problema, en este caso la violencia escolar.

Continuando con este principio de la complejidad, se puede interrelacionar otro factor, la incidencia de la sociedad en el comportamiento de los estudiantes en la escuela; de acuerdo con la recopilación de la información, debido a lo pequeño del espacio de interacción, cualquier conflicto tiende a ser mucho más grave y por lo general termina siendo dirimido a través de la violencia, siendo esto testificado por los mismos estudiantes que pueden ver esto con alguna frecuencia.

Cabe incluir dentro de los factores propiciantes de la violencia escolar el ámbito económico, al cual no obstante restarle importancia por parte de algún sector de la población investigada, tiende a configurarse como un eje transversal en la problemática de violencia; a través de los cuestionarios de preguntas abiertas pudo identificarse que algún sector de la población, considera que el poseer dinero o no, establece cierto estatus y poder, que siendo utilizado en forma negativa, puede atentar contra otras personas produciendo directamente violencia sobre ellos, por tanto se puede contemplar este efecto como importante.

Continuando con los factores externos, cabe mencionar como punto de interés la influencia de los medios de comunicación, que fueron identificados por los protagonistas como elemento

nocivo y concluyente en la dinámica social; establecen que los contenidos incorporan aspectos inversos a la necesidad e interés de la comunidad educativa.

Entre las observaciones, se encontró un hecho que permite generar una alerta al sector educativo; la necesidad de diseñar estrategias mediante las cuales se procure un mejor acompañamiento lúdico a los estudiantes, especialmente en las horas libres y de descanso, así como en aquellos lugares en los cuales se encuentran aislados de docentes y administrativos (baños, atrás de los salones, lugares solitarios).

Los estudiantes identificaron estos sitios y tiempos como los más utilizados para el desarrollo de acciones conducentes a la agresión entre pares, indicando casi en su totalidad que esto se debe a la ausencia del acompañamiento de los docentes.

Por último, en este aparte, se observó la aparición de un fenómeno social que no había tenido relación alguna con el sector rural, las drogas y el pandillismo. Los padres de familia, docentes y estudiantes han puesto en evidencia la entrada sigilosa de estas plagas sociales que han propuesto grandes males especialmente en el sector educativo y a los cuales habría que vigilar.

Como puede evidenciarse, son múltiples los factores incidentes en la violencia escolar y como tal, sería imposible no reconocer su importancia y sus efectos en la problemática, lo que supone la calidad de verdad del principio sistemático u organizativo de Morín, y su incidencia en esta investigación, especialmente si se pone manifiesto la necesidad de abordar eficientemente el problema y de no poder solucionarlo, al menos prevenirlo y reducirlo.

Dentro de la misma investigación se realizó un cuestionario de preguntas cerradas a los estudiantes, cuyo objetivo era el conocer el grado de apropiación de las competencias ciudadanas; catedra que había sido vista en el año lectivo anterior y que forma parte activa del problema de violencia escolar.

Las preguntas oscilaron desde el nivel de apropiación de los procesos y técnicas de mediación, pasando por el conocimiento de los derechos y el respeto por la vida, las diferencias y el pensamiento. Para este hecho, los estudiantes demostraron poseer un conocimiento adecuado y correlacional con las enseñanzas de la cátedra de competencias ciudadanas, así mismo, identificaron que todas las personas poseen los mismos derechos.

Así mismo, expresaron que la solidaridad y el respeto son factores inherentes al ser vivo y como tal es necesario cuidarlos; sin embargo, el aspecto negativo se desarrolla en cuanto al accionar de los estudiantes durante los conflictos; pues no obstante tener los conocimientos claros respecto a la necesidad de mediar en los conflictos, de saber que el dialogo es el camino para ello, se evidencia la no aparición de mediadores durante los conflictos y posteriores agresiones en la escuela.

Tras analizar la información, se pudo establecer que las falencias en este factor, es la conceptualización; los estudiantes han asociado la palabra conflicto al desarrollo violento de una situación; para ellos un conflicto es una pelea, confrontación, agresión, y anteponiendo los aprendizajes asimilados, se mantienen alejados de ellos, puesto que comparten en gran medida la necesidad del dialogo.

Esto concibe que las falencias han sido principalmente por la ausencia de una enseñanza adecuada, en la cual se produzca como factor real la competencia, los jóvenes en su mayoría saben, pero no saben hacer y menos saben ser.

Todo lo anterior conlleva a que en la escuela las enseñanzas están mediadas por lo que Morín denomina el reduccionismo, y que concibe tomar el todo sin tener en cuenta todos sus elementos para entender un proceso; de allí que su pensamiento complejo deba ser desarrollado

en el aula, para logra que los educandos organicen sus ideas y sus conocimientos, para que puedan utilizarlos adecuadamente en virtud de los problemas y acontecimientos.

9. Referencias

- Aguaded, J. I. (1999). *Convivir con la televisión: familia, educación y recepción televisiva*.
Barcelona : Paidós.
- Álvarez. (2010). *Etnografía educativa*. Madrid.
- Anderson, G., Boud, D., & Sampson, J. (1996). *Learning Contractos. A practical guide*. Kogan
Page.
- Badillo Gallego, R. (2000). *Competencias cognoscitivas*. Bogotá: Magisterio.
- Baeza . Correa , J. (2013). “Ellos” y “nosotros”: La (des)confianza de los jóvenes en Chile.
Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud,, 273-286.
- Ball, S. (1989). *El micro político de la escuela*. Barcelona: Paidós .
- Bernal, R., Estrada, V., & Franco, M. C. (2006). Ambiente Humano: Un enfoque para la
formación de ciudadanos. *Educación y Educadores Vol. 9*, 135 - 145.
- Borón, A. (2002). *Desarrollos de la teoría política contemporánea*. Rosario: Homo Sapiens.
- Briones, G. (1981). *La investigación de problemas de investigación social*. Bogotá: Unidades.
- Buendía, E., Gonzalez, D., Pozo, T., & Sánchez, C. (2004). Identidad y competencias
interculturales. *Revista electronica de Investigación y Evaluación educativa*, 135 - 183.
- Calderón, L. G. (2015). *Libano Tolima siglo XX aspectos socioculturales*. Bogotá : Editores
Colgraf.
- Cerezo, F., & Esteban, M. (1992). El Fenomeno Bully-victima entre escolares. Diversos
enfoques metodológicos. *Revista de Psicología Universitat Tarraconensis*, 131-145.
- Chaux, E., & Ruiz , A. (2005). *Formulación de los estándares en competencias ciudadanas*.
Bogotá : Ascofade.

- Chaux, E., Lleras, J., & Velasquez, A. M. (2004). *Competencias Ciudadanas. De los estándares al aula una propuesta de integración*. Bogotá D.C.: Uniandes.
- Cohen, A. (2004). "A Process-oriented approach to learning process-oriented counselling skills in groups". *Canadian Journal of Counselling*.
- Coll, C. (1989). *Conocimiento Psicologico y Practica Educativa*. Barcelona: Barcanova.
- COMFACAUCA. (2003). *La autonomía y la comunicación en la solución de conflictos escolares*. Puerto Tejada. Cauca: Comfacauca.
- Comisión Europea. (1998). *Informe final de la Comisión sobre el programa Eurotectnet*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones oficiales de las comunidades europeas.
- Coser, L. A. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires: Arnorrortu.
- Dewey, J. (1897). My Pedagogic Creed. *School Journal*, 77-80.
- Elorriaga, K., Lugo, M. E., & Montero, M. E. (2012). Nociones acerca de la complejidad y algunas contribuciones al proceso educativo. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 415-429.
- Fernández Rios, M., Rascado, P., & Rico, R. (2000). *De la confrontación y el conflicto hacia nuevos modelos de relaciones laborales*. Madrid: McGraw-Hill.
- Fernández, Á. (24 de 11 de 2008). *Epistemología Transcompleja*. Obtenido de Debate Cultural: <http://www.debatecultural.org/Observatorio/AngelAmericoFernandez2>.
- Ferreira, G. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Festinger, L. (1957). *A theory of cognitive dissonance*. Evanston, IL: Row and Peterson.
- Freinet, C. (1974). *Las técnicas audiovisuales*. Barcelona: Laia.
- Gardner, H. (2012). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.

- Garrido, V., & López, M. J. (1995). *La Prevención de la Delincuencia: el Enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant lo blanch.
- Giroux, H. (2011). "Paulo Freire and the courage to be political". *Our Schools, Our Selves*, 153-163.
- Grinnell, R. M., & Unrau, Y. A. (2007). *Social work research and evaluation: Foundations of evidencebased practice (8a Ed.)*. . New York, NY, EE. UU.: Oxford University Press.
- Guba, E. G. (1978). *Toward a Methodology of Naturalistic Inquiry in Educational Evaluation*. Los Angeles: UCLA.
- Hager, P., & Geiber. (1993). Conceptions of Competence. *Philosophy of Education*, 1-9.
- Hellriegel, D., & Slocum, J. (2004). *Comportamiento organizacional*. Mexico: Thompson.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez, C., & Pilar , L. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Janesick, V. (1998). *Exercis ses for quali tat ive researchers*. CA, EE. UU: Sage Thousand Oaks1998. Citado por HERNANDEZ, Sampieri Roberto, FERNANDEZ, Collado Carlos, BAPTISTA, lucio pilar. *Metodología de la investigación*. . México: Mc Graw Hill.
- Jares, X. (1990). *Volver a pensar la Educación. Contexto organizativo y resolución de conflictos en los centros educativos*. Madrid: Ed. Morata.
- King, N., & Horrocks, C. (2009). *Interviews in quali tat ive research*. London, UK: Sage Ltd 2009. Citado por HERNANDEZ, Sampieri Roberto, FERNANDEZ, Collado Carlos, BAPTISTA, lucio pilar. *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- López de Mesa, C., Carvajal, C. A., Soto - Godoy, M. F., & Urrea - Roa, P. N. (2013). Factores Asociados a la Convivencia Escolar en Adolescentes. *Universidad de la Saban Educ. Educ. Vol. 16*.

- Magendizo, A. (2005). "Currículo y transversalidad: una reflexión desde la práctica". *Revista Internacional Magisterio, educación y pedagogía*.
- Malinowski, B. (1988). "Natives of Mailu", En M. Young (ed.), *Malinowski Among the Magi*. London: Routledge.
- Martínez, M. (12 de Diciembre de 2005). *El Metodo Etnográfico de Investigación*. Obtenido de Prof.usb.ve: <http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnografico.html>
- Maurice, E., Parker, S., Kash, M., & Dunkeblau, E. (2007). "Social –emotional learning and character and moral education in children, synergy or fundamental divergence in our school?". *Journal of Research in Character Education*, 167-181.
- Mayor, F. (2003). *Ciudadanía Democrática. reinventar la democracia, la cultura de paz, l formación cívica y el pluralismo*. Barcelona: Grao.
- McKeachie, & Otros. (1986). *Teaching y learning in the college classroom: a review of the research literature*. National Center of Research to Improve Postsecondary Teaching y lernaning.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estandares Básicos de Competencias*. Colombia.
- Moncada, C. (2004). *Revista Científica Guillermo de Ockham Vol. 2*, 187 - 201.
- Morín, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.
- Morín, E. (1996). *Los Siete Saberes necesarios a la educación del futuro*. Francia: Ed. Unesco.
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires : Nueva Visión .
- Morín, E. (2006). *El método 3. El conocimiento del conocimiento*. España: Ediciones Catedra.

- Novelli, C. N., & Aguaded, J. I. (14 de Junio de 2011). *Cine, Competencias comunicativas y ciudadanía plena*. Obtenido de Red de Revistas Científicas de America: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68422119003>> ISSN 1518-5648
- Nuñez, J. (1997). *Competencias Recursos Humanos: Aplicación de las Competencias en los Procesos de Recursos Humanos*. . Bogotá D.C.: Deusto.
- Ochman, M., & Cantú, J. (2013). Incidencia del ambiente escolar y de las prácticas educativas en las competencias ciudadanas de los estudiantes. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Mexico.
- Ortega, R., & Monks, C. (2005). Agresividad injustificada entre preescolares. *Psicothema*, 453-458.
- Parisi, E., & Penna, F. (2009). Mecanismos formales y resolución de conflictos en escuelas de la ciudad de San Luis, Argentina. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 147-156.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research & evaluation methods (3ra ed.)*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.
- Pécaut, D. (2003). *Midiendo fuerzas. Balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá : Editorial Planeta .
- Perrenoud, P. (2004). *“La clave de los campos sociales: competencias del actor autónomo. O cómo evitar ser abusado, aislado, dominado o explotado cuando no se es rico ni poderoso*. Mexico: FCE.
- Perrone, R., & Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. . Buenos Aires : Paidós.
- Pozo, L., & García, L. (2006). El portafolios del alumnado: una investigación - acción en el aula universitaria. *Revista de Educación* , 87 - 94.

- Pujolás, P. (2004). Los grupos de aprendizaje cooperativo. Una propuesta metodológica y de la organización del que la favorecedora de la atención a la diversidad. *Aula de Innovación Educativa*, 41-45.
- Randall, S. (1999). *La solución de conflictos en la escuela*. Bogotá : Magisterio.
- Rincón, O. (2014). Educación Sexual Responsabilidad de Todos. *Altablero*.
- Salmerón, H., Rodríguez, S., & Gutiérrez, C. (2010). Metodologías que optimizan la comunicación en entornos virtuales. *Comunicar*, 163 -171 .
- Sarramona, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. Ediciones Ceac.
- Smith, C. A., & Thornberry, T. P. (1995). Las relaciones entre el maltrato infantil y la participación adolescente en la delincuencia. *Criminology*, 451–477.
- Spencer, K. (1983). Deciphering Prometheus: Temporal changes in the skill level of Work. *American Sociological*, 824 - 837.
- Tezanos, J. L. (2002). Desigualdad y exclusión social en las sociedades tecnológicas. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 35-53.
- Tobón, S. (2004). *Educación Basada en Competencias*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Tolstoi, L. (2010). *Guerra y Paz*. El Aleph.
- Torres Bugdud, A., Álvarez Aguilar, N., & Obando Rodríguez, M. d. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico. *Revista Electrónica Educare*, vol. 17, núm. 3, 151-172.
- Villada, O. D. (2001). *Introducción a las competencias*. Manizales: Magisterio.
- Woodruffe, C. (1993). What is meant by a Competency? ? *Leadership and Organization Development Journal*, .29-36.

10. Anexos

10.1 Anexo A. Cuestionario Competencias Ciudadanas Estudiantes

CUESTIONARIO COMPETENCIAS CIUDADANAS

ENCUESTA ESTUDIANTES

1. Defina con sus propias palabras la “Democracia”:
2. De acuerdo con su punto de vista ¿cómo se expresa la democracia en la vida política?
3. ¿Cómo se expresa la democracia en las instituciones educativas?
4. ¿Cómo se expresa la democracia en la relación con los compañeros en el recreo?
5. ¿Cómo se expresa la democracia en la relación con los compañeros en la realización de tareas en grupo?
6. Cómo se expresa la democracia en la familia.
7. ¿Cómo se expresa la democracia en el barrio o en la urbanización?

Tomando como referencia cada una de las siguientes preguntas, y pensando en que cada uno es protagonista de la escena, y de ser posible, teniendo como ayuda el recordar algún hecho similar que le hubiera ocurrido, por favor conteste las preguntas de acuerdo con la siguiente escala:

Muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo, muy en desacuerdo.

1. Existen ocasiones en las cuales es necesario insultar a alguien para hacerse respetar
2. Uno no se puede dejar que alguien se la monte, así haya que pegarle
3. Pelear ayuda a resolver los problemas, por lo que está bien hacerlo
4. Los monitores de grupo y representantes de grado, solo están allí por congraciarse con los profesores

A las siguientes preguntas por favor responda de acuerdo a la siguiente escala:

Siempre, muchas veces, algunas veces, nunca

5. Si un compañero de mi clase obtiene un logro, siento rabia
6. Si un compañero o compañera de mi colegio se cae, me parece divertido
7. Si un compañero o compañera de mi colegio se cae, le ayudo a levantarse
8. Si un compañero o compañera de mi colegio se cae, me es indiferente
9. Cuando observo que a algún compañero le juegan una broma pesada, me parece divertido

10. Cuando observo que a algún compañero le juegan una broma pesada, expongo mi descontento a quienes la realizaron
11. Cuando observo que a algún compañero le juegan una broma pesada, soy solidario con el ofendido
12. Cuando regañan injustamente a un compañero, me siento mal
13. Cuando regañan injustamente a un compañero, trato de defenderlo
14. Cuando regañan injustamente a un compañero, me quedo callado
15. Cuando un compañero está solo y no puede socializar, acudo a él y lo acompaño
16. Cuando un compañero está solo y no puede socializar, me hago el que no vi nada

Imagínese las siguientes situaciones como si le pasarán a usted y responda con la misma escala anterior:

17. Se acaba de enterar que un compañero suyo, invento un chisme muy graves sobre usted, lo que le causa un gran disgusto. ¿Usted se logra calmar antes de hacer algo?
18. Un compañero de su clase, le devuelve dañado un artículo que usted le había prestado, usted le reclama airadamente por la acción.

19. En el colegio tienen una hora libre y por ello se van a la cancha de futbol a jugar, pero allí están varios estudiantes jugando y no les permiten que jueguen. Les reclama airadamente su derecho a jugar

A las siguientes preguntas, responde en la siguiente escala:

Si, posiblemente si, tal vez no, No.

20. Si se encuentra realizando una exposición en el tablero, y observa compañeros suyos riéndose. ¿cree que es de usted?

21. Si se encuentra realizando una exposición en el tablero, y observa compañeros suyos riéndose, y cree que es de usted, ¿Les reclama?

22. Se le perdió un lapicero y usted observa a un compañero con uno similar al que a usted se le perdió, ¿Usted le reclama?

23. Usted perdió un lapicero y momentos después ve a un compañero con su lapicero, pero usted reconoce que fue su culpa lo que paso. ¿Usted le reclama el lapicero?

24. Si tiene un conflicto con un compañero, acude al comité de convivencia escolar

A las siguientes preguntas por favor responde sí o no

25. En las clases ven temas referentes a las competencias ciudadanas
26. Los docentes hacen énfasis en el uso de las normas de cortesía
27. Pertenece o ha hecho parte de algún comité de convivencia
28. Le gustaría participar en comités de convivencia
29. En algunas clases le han enseñado a mediar en conflictos
30. Ha tenido conflictos con sus compañeros
31. Ha agredido a alguna compañero por alguna discusión
32. Le parece importante la mediación en conflictos
33. Confía en sus docentes para la mediación de conflictos
34. Ha acudido al comité de convivencia para mediar algún conflicto
35. Si respondió afirmativamente a la anterior pregunta, responda esta, caso contrario por favor absténgase de responderla. Ha sido satisfactorio para usted esa mediación.

Preguntas abiertas

36. En que situaciones ha observado que se presentan mayor cantidad de conflictos

37. Cual o cuales son los lugares en los cuales ha observado o sabe se presentan la mayor cantidad de conflictos

38. Se presentan mayor cantidad de conflictos entre hombres, entre mujeres, o entre hombres y mujeres

39. Enumere de acuerdo a la importancia las tres principales razones por las cuales se presentan conflictos entre los estudiantes

40. De cinco conflictos de que haya tenido información, cuantos terminan en agresiones

Muchas gracias por su participación

10.2 Anexo B. Cuestionario Competencias Docentes

CUESTIONARIO COMPETENCIAS CIUDADANAS

ENCUESTA DOCENTES

Tomando como referencia cada una de las siguientes preguntas, y pensando en que cada uno es protagonista de la escena, y de ser posible, teniendo como ayuda el recordar algún hecho similar que le hubiera ocurrido, por favor conteste las preguntas de acuerdo con la siguiente escala:

Muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo, muy en desacuerdo.

1. Los programas estatales sobre convivencia, paz, y demás, son viables para lograr mejorar las competencias ciudadanas en su institución
2. Considera que las competencias ciudadanas generan una gran responsabilidad para la docencia
3. Considera que es necesario dictar una cátedra de competencias ciudadanas
4. El material de dotación que tienen en su institución es suficiente para dictar cátedra en competencias ciudadanas

5. Los comités de convivencia son una herramienta eficaz para la solución de los conflictos entre los estudiantes
6. El clima escolar es un factor decisivo para la generación de conflictos entre estudiantes

A las siguientes preguntas, responde en la siguiente escala:

Siempre, muchas veces, algunas veces, nunca

7. Los estudiantes cuando tienen algún conflicto, prefieren arreglarlo entre ellos mismos
8. Los estudiantes cuando tienen algún conflicto, prefieren acudir a un comité de convivencia
9. Los estudiantes cuando tienen algún conflicto, acuden a los profesores
10. Cuando le llama la atención a un estudiante, observa en él alguna reacción de rechazo por este hecho
11. Participa usted activamente en actividades en las cuales el tema central sean las competencias ciudadanas

A las siguientes preguntas por favor responda sí o no

12. Está preparado para actuar como mediador en conflictos escolares
13. Le gusta participar en la resolución de conflictos escolares
14. En los últimos seis meses ha leído algún libro sobre competencias ciudadanas
15. En las clases hace énfasis en el uso de normas de cortesía

Preguntas abiertas

16. En que situaciones ha observado que se presentan mayor cantidad de conflictos
 17. Cual o cuales son los lugares en los cuales ha observado o sabe se presentan la mayor cantidad de conflictos
 18. Se presentan mayor cantidad de conflictos entre hombres o entre mujeres, o entre hombres y mujeres
 19. Enumere de acuerdo a la importancia las tres principales razones por las cuales se presentan conflictos entre los estudiantes
 20. De cinco conflictos de que haya tenido información, cuantos terminan en agresiones
- Muchas gracias por su participación

10.3 Anexo C. Respuestas Docentes

Pregunta 1.1.1 Háblanos del conflicto o los conflictos escolares entre estudiantes del grado séptimo el año pasado 2013, por el cual les hicieron anotaciones en el observador.	Son características de esa edad	Producto de envidias e intolerancia entre estudiantes	Corresponden a agresiones verbales y físicas entre estudiantes.	Se debe a estudiante que no cumplen con las normas de la institución educativa.	Generalmente ocurre en clase entre estudiantes	Son problemas sin solución porque sólo quedan registrados en el papel.
Total:	1	1	2	1	1	1
Pregunta 1.1.2 Cuál es la explicación que le puedes dar a esos conflictos después de haber pasado ese tiempo.	Por intolerancia y falta de respeto	Problemas que ellos traen desde la casa				
Total:	6	1				
Pregunta 1.1.3 Háblanos de los asuntos inherentes a las relaciones personales entre estudiantes que crees influyeron en los conflictos del año pasado.	Se presentan por novias o una amiga	Se presentan por envidias, celos, por complejos el más bonito o el más feo.	Por problemas personales o familiares, falta de tolerancia.	Tienen influencia del entorno	Los conflictos existen y existirá toda la vida en la adolescencia.	
Total:	2	1	2	1	1	
Pregunta 1.1.4 Háblanos de los asuntos relacionados con el colegio (en cualquier aspecto) que influyen en los conflictos entre los estudiantes.	Las agresiones se dan por influencia desde el hogar y se reflejan en el colegio.	Hay desequilibrio en la atención a los estudiantes.	El área del colegio es muy pequeña para más de 300 estudiantes.	Falta de disciplina y ayuda profesional.	El entorno del colegio es propicio para los conflictos.	
Total:	1	1	1	1	3	
Pregunta 1.1.5 Háblanos de los asuntos familiares que consideras pueden haber influido en los	Los problemas familiares	Ausencia de padres, maltrato físico y	Los problemas familiares			

<i>conflictos el año pasado.</i>	<i>son el reflejo del comportamiento de los estudiantes</i>	<i>psicológico.</i>	<i>si influyen</i>			
total:	4	2	1			
Pregunta 1.1.6 <i>Háblanos de los asuntos económicos que consideras pueden haber influido en los conflictos el año pasado.</i>	<i>El hecho de sentirse más pobre que otro</i>	<i>Lo económico no tiene nada que ver</i>				
Total:	5	2				
Pregunta 1.1.7 <i>Háblanos de los asuntos históricos que consideras que pueden influir en los conflictos del año pasado.</i>	<i>Desde hace varios años se presentan los conflictos por falta de disciplina y exigencia</i>	<i>El conflicto armado en la región influye en los conflictos</i>	<i>La cultura es un asunto histórico de violencia</i>	<i>La violencia familiar</i>	<i>Los asuntos históricos ligados a los culturales si influyen.</i>	
Total:	1	1	1	1	3	
Pregunta 1.1.8 <i>Háblanos de los asuntos políticos que consideras pueden haber influir en los conflictos del año pasado.</i>	<i>No contestó</i>	<i>No influyen</i>	<i>Si influyen en los estudiantes el hecho de pertenecer a determinado partido político.</i>			
Total:	1	5	1			
Pregunta 1.1.9 <i>Háblanos asuntos religiosos que consideras que pueden haber influido en los conflictos del año pasado.</i>	<i>No influyen</i>	<i>Se discriminan por pertenecer a iglesias evangélicas</i>	<i>Afectan el comportamiento de los estudiantes</i>	<i>No contestó</i>		

		<i>as</i>				
Total:	3	2	2	1		
Pregunta 1.1.10 Háblanos de los asuntos del pueblo (sociales) que considera que pueden influir en los conflictos.	Los conflictos son mucho más marcados por los espacios limitados de acción	La desigualdad, diferencia de clase, discriminación.	El machismo, el licor que genera agresión.	Las personas que habitan el pueblo son conflictivas, chismosas y solucionan todo con agresiones.	Los asuntos sociales si influyen en los conflictos y son más intensos en la zona rural.	Influyen los medios de comunicación
Total:	1	1	1	1	2	1
Pregunta 1.1.11 Háblanos de otros asuntos diferentes a los mencionados que consideras influyeron en los conflictos.	la permisividad del gobierno	La actitud de los estudiantes	Influencia de los medios de comunicación	Los conflictos se dan sin distingo de género	Ninguno	Son más agresivos los de la zona urbana a la rural.
Total:	1	1	1	1	2	1
Pregunta 1.1.12 Háblanos de la influencia de la televisión en los conflictos del año pasado.	La televisión si influye por las agresiones la observan los estudiantes en programas que ven.					
Total:	7					
Pregunta 1.1.13 Háblanos sobre cuál es el momento de la jornada escolar más propicio para que se presenten los conflictos.	En la hora que se inicia y termina la jornada	En el descanso	En el cambio de clase	En toda la jornada		
Total:	1	4	1	1		
Pregunta 1.1.14 cuál es el lugar que consideras	En los baños	Detrás de los	En los salones	Afuera del colegio	Lugares solitarios	En el polidepo

<i>donde más se presentan conflictos entre estudiantes.</i>		<i>salones</i>				<i>rtivo</i>
<i>Total:</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>1</i>

10.4 Anexo D. Preguntas padres de familia

<p>Pregunta 1.1.1 Háblanos del conflicto o los conflictos escolares que tuvo tu hijo (a) del grado séptimo el año pasado, por el cual les le hicieron las anotaciones en el observador.</p>
<p>Pregunta 1.1.2 Cuál es la explicación que le puedes dar a esos conflictos después de haber pasado ese tiempo.</p>
<p>Pregunta 1.1.3 Háblanos de los asuntos inherentes a las relaciones personales entre estudiantes que influyeron en los conflictos de tu hijo el año pasado.</p>
<p>Pregunta 1.1.4 Háblanos de los asuntos relacionados con el colegio (en cualquier aspecto) que influyeron en los conflictos de tu hijo.</p>
<p>Pregunta 1.1.5 Háblanos de los asuntos familiares que consideras pueden haber influido en los conflictos de tu hijo el año pasado.</p>
<p>Pregunta 1.1.6 Háblanos de los asuntos económicos que consideras que pueden haber influido en los conflictos de tu hijo el año pasado.</p>
<p>Pregunta 1.1.7 Háblanos de los asuntos históricos que consideras que pueden haber influido en los conflictos de tú hijo el año pasado.</p>
<p>Pregunta 1.1.8 Háblanos de los asuntos políticos que consideras que pueden influir en los conflictos del año pasado.</p>
<p>Pregunta 1.1.9 Háblanos de los asuntos religiosos que consideras que pueden haber influido en los conflictos de tu hijo el año pasado.</p>
<p>Pregunta 1.1.10 Háblanos de los asuntos del pueblo (sociales) que consideras que pueden haber influido en los conflictos de tu hijo el año pasado.</p>
<p>Pregunta 1.1.11 Háblanos de otros asuntos diferentes a los mencionados que consideras</p>

influyeron en los conflictos de tu hijo el año pasado.

Pregunta 1.1.12 Háblanos de la influencia de la televisión en los conflictos de tu hijo el año pasado.

Pregunta 1.1.13 Háblanos sobre cuál es el momento de la jornada escolar más propicio para que se presenten los conflictos.

Pregunta 1.1.14 cuál es el lugar que consideras donde más se presentan conflictos entre estudiantes.

10.5 Anexo E. Anotaciones Observadores de estudiantes

Anotaciones Generales Institución Educativa Inmaculada Concepción, año 2013

Caso 1. Fecha: 17-abril-2013.

Gelmun Sebastián Tique Gómez del grado 6^a se compromete a no agredir más con palabras ni con hechos al estudiante Samuel Felipe Martínez Reyes del grado 6 A.

Caso 2. Fecha: 24 –abril-2013.

La estudiante Leidy Yurany López Moreno del grado 6 A de 14 años de edad fue agredida verbalmente “palabras muy groseras” al bajarse de la ruta escolar a las 2.30 de la tarde en la vereda la mirada, por la estudiante Daniela Melo Zambrano del grado 9. Supuestamente por delatarla con el coordinador.

Caso 3. Fecha: 25-Abril-2013

Los estudiantes Sergio Camilo Piraquive Barrero del grado 7B de 12 años de edad y Oscar Andrés Suavita Sánchez del grado 6B fueron encontrados agrediendo física y verbalmente por un profesor, en el puesto de salud aledaño a la institución educativa. Hora 10:25 A.M.

Caso 4. Fecha: 26-abril-2013

Siendo las 9:50 A.M el estudiante del grado 7B Oscar Andrés Suavita Sánchez, agredió físicamente y verbalmente diciéndole (pirovo) al estudiante Juan Sebastián Arana Robayo del grado 10^a, por un balón de microfútbol.

Caso 5. Fecha: 26-abril-2013

La señora Yolima ortega madre del estudiante Samuel Yesid Bulla Ortega del grado 8^a de 13 años de edad, se presenta a la coordinación para denunciar que su hijo este día a las 8:15 A.m por detrás del salón de sociales los estudiantes Juan David Villarraga del grado 8b y Johan Stiven López Bernal del grado 8^a le bajaron los pantalones y la ropa interior y lo pusieron de burlesco delante de sus compañeros.

Caso 6. Fecha: 29-abril-2013.

La estudiante Tatiana Rodríguez Bonilla del grado 8^a, es agredida verbalmente por el estudiante Johan Stiven López Bernal del grado 8b, quien le dice “sapa”.

Caso 7. Fecha: 2-mayo-2013.

Las estudiantes Valentina Montoya del grado 10B y Estefanía Gutiérrez del grado 10B son ridiculizadas en forma reitera (sobrenombres) en horas de clase y los descansos por el estudiante Juan Diego Hernández del grado 10^a.

Caso 8. Fecha: 24-mayo-2013.

La estudiante Angie Yuliana Sandoval, del grado 8b se le cayó el celular al piso, y la niña Paola Fierro lo recogió y se lo lanzó a un charco y le dijo “ahí le dejo el regalito “

Caso 9. Fecha: 28-mayo-2013.

8:05 .AM se presenta a la coordinación la estudiante Pula María Palacio Robayo del grado 10^a, 16 años de edad, pidiendo que el estudiante Hernán Darío Ortega Irreño del grado 11 la respete física y verbalmente y no se meta más con ella.

Caso 10. Fecha: 30-mayo-2013

Los estudiantes Maicol Bedoya, Helian González y Brayan López Arévalo presentan maltrato escolar entre ellos. Se les pone como tarea presentar un trabajo pedagógico sobre maltrato escolar en izada de bandera del 6 de junio.

Caso 11. Fecha: 12-julio-2013.

La estudiante Fierro López Karen Dayana del grado 9 y 17 años edad, fue agredida física y verbalmente por las estudiantes fierro López Paola Andrea de 15 años y Rosa helena castro Vargas del grado 8b en horas del descanso.

Caso 12. Fecha: 12-julio-2013.

El estudiante Moreno Rincón Einer Alejandro del grado 9 y 15 años edad y el estudiante Marín Rey Brayan Andrés del grado 9 y 16 años edad, se agredieron físicamente.

Caso 13. Fecha: 23-julio-2013.

La estudiante Daniela Rodríguez Leguizamón 14 años de edad del grado 10ª es agredida con comentarios publicados en Facebook Dice “que soy una perra” por la estudiante Leidy Muñoz Arboleda del grado 10b y 15 años de edad.

Caso 14. Fecha: 22-julio-2013.

El estudiante Wilmar Cárdenas del grado 10ª golpea en la cara y tumba al estudiante Juan Sebastián Arana del grado 10ª y 15 años de edad.

Caso 15.Fecha: 25-julio-2013.

El estudiante Tamayo Salazar Yeison del grado 9, agredió físicamente al estudiante Bulla Ortega Samuel Yesid del grado 8ª. Hora 10:00 A;m.

Caso 16. Fecha: 20-septiembre-2013.

El estudiante Yeferson Remisio del grado 7ª ofende con palabras groseras a las estudiantes, Anayibe Agredo Cabrera y Kelly Ruíz Ortiz del grado 7ª.

Caso 17.Fecha: 17-octubre-2013.

La estudiante Angie Montejo del grado 9 agrede a la estudiante Adriana Hernández del

grado 10^a pegándole un chicle en el pelo.

Caso 18. Fecha: 08-Noviembre-2013.

Se presenta la madre de la estudiante Stephan Julieth Vargas Calderón del grado 7^a de 15 años, para denunciar que la estudiante Yesica Alejandra Valero Espinosa del grado 7 la agrede diciéndole “perra, zorra, vagabunda, y le pone mensajes insultándola.

Caso 19. Fecha: 19-noviembre -2013.

El estudiante Cuevas Lozano David Stiven del grado 9 y 17 años de edad, agredió físicamente al estudiante Segura Velázquez Yeison Fernando del grado 10^a y 17 años de edad, en horas de clase.